



Del Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

ACTA DE LA SESION DE CABILDO NO. 49 DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DEL NAYAR, NAYARIT

En Jesús María, Municipio del Nayar, Nayarit, siendo las 10:55 (Diez horas con cincuenta y cinco minutos) del día sábado 21 de Diciembre del 2013, reunidos en las Instalaciones del recinto oficial del Palacio Municipal. Para efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 49 de conformidad con lo que dispone el artículo 50 fracción II de la Ley Municipal, previo citatorio girado por el Presidente Municipal a los CC. Prof. Rosalio López Canare, Síndico Municipal, Flor del Carmen Rojo Rojas, Adán Frausto Arellano, Hilaria Romero de Jesús, Esteban de la Cruz Valles, Felicitas Díaz Hernández, Rodrigo de la Cruz Flores, Prof. Isidoro de la Cruz González, Ismael Carrillo Carrillo, Pedro López Flores, Laureano Gómez Rodríguez, Regidores; integrantes del H. XXIV Ayuntamiento Constitucional de El Nayar, misma que preside el C. Pedro de la Cruz Flores Presidente Municipal Constitucional, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de Lista.
- 2.- Verificación del Quórum Legal e instalación formal de la sesión.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria anterior.
- 4.- Presentación y aprobación en su caso del Proyecto del Presupuesto de Egresos Para el Ejercicio Fiscal 2014.
- 05.- Clausura de la Sesión.

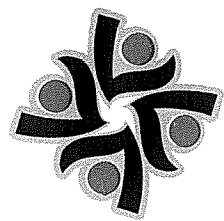
Misma que es aprobada por unanimidad, desahogándose de la siguiente manera.

Punto no. 1.- El C. Pedro de la Cruz Flores, Presidente Municipal se dirige al H. Cabildo para dar la bienvenida, agradeciendo de antemano la presencia de cada uno de los asistentes a la sesión.

**H. XXIV
AYUNTAMIENTO**
EL NAYAR 2011/2014



Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including the letters 'H-H' and 'H-R'.



Del Nayar

Contigo en Acción

Gobierno Municipal 2011-2014

ordinaria. Acto seguido El C. Prof. Mariano Carrillo Valdez, Secretario del H. XXIV. Ayuntamiento efectúa el pase de lista, encontrándose presentes al inicio de la sesión la mayoría de los miembros del H. Cabildo.

Punto no. 2.- Verificado el quórum legal y habiéndose comprobado la presencia de la mayoría calificada de los integrantes del H. Cabildo, en consecuencia se declara instalada la sesión y validos los acuerdos que de ella emanen.

Punto no. 3.- El Secretario del H. Ayuntamiento procede a dar lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad.

Punto no. 4.- se presenta el proyecto del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2014, para el cual intervienen los C.C. Peregrino de la Cruz López y el Lic., miguel enrique González de la Cruz, Tesorero Municipal y Auxiliar Contable respectivamente; a este último se le concede el uso de la voz y explica todos y cada una de las Partidas, Programas, Planes, y Unidades Administrativas; el cual una vez que fue analizado y discutido, se aprueba por unanimidad.

Punto no. 5.- Clausura de la Sesión.- No habiendo más asuntos que tratar se clausura la sesión siendo las (12:00) (doce horas con cero minutos) del día arriba señalado, en presencia del secretario que autoriza y da fe, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.


C. PEDRO DE LA CRUZ FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. PROF. ROSALIO LÓPEZ CANARE
SINDICO MUNICIPAL


C. PROF. MARIANO CARRILLO VALDEZ
SECRETARIO



H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014





Del Nayar

Contigo en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

REGIDORES

1.- C. FLOR DEL CARMEN ROJO ROJAS

2.- C. ADAN FRAUSTO ARELLANO

3.- C. LAURIANO GOMEZ RODRIGUEZ

4.- C. HILARIA ROMERO DE JESUS

Hilaria Romero de Jesus

5.- C. ESTEBAN DE LA CRUZ VALLES

6.- C. FELICITAS DIAZ HERNANDEZ

7.- C. RODRIGO DE LA CRUZ FLORES

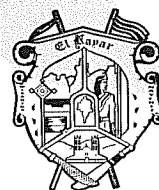
8.- C. PROF. ISIDORO DE LA CRUZ GLEZ.

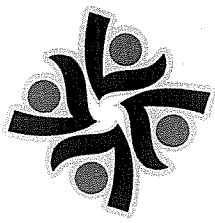
9.- C. PEDRO LOPEZ FLORES

10.-C. ISMAEL CARRILLO CARRILLO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 49
DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DEL NAYAR; NAYARIT.

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014





Del Nayar

Contigo en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

Exposición de Motivos

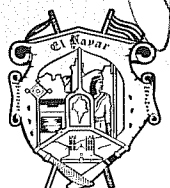
Presupuesto de Egresos para la Municipalidad Del Nayar

Ejercicio fiscal 2014.

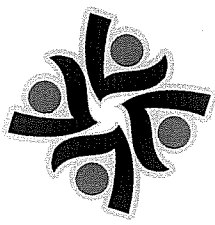
En cumplimiento con lo que disponen los artículos 115, Fracción IV, Segundo Párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece "... Los presupuestos de egresos serán aprobados por los Ayuntamientos con base en sus ingresos disponibles"; 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, que prevé la facultad de los Ayuntamientos para "...aprobar los respectivos presupuestos de egresos con base en la disponibilidad de sus ingresos..."; 61 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, que señala dentro de las facultades y atribuciones de los Ayuntamientos "Aprobar el presupuesto anual de egresos, mismo que deberá ser publicado en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado"; la Tesorería Municipal, en términos de lo que dispone el artículo 117 fracción IV, se ha servido dirigir al Presidente Municipal, y éste H. Cabildo, el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2014 para el Municipio Del Nayar, Nayarit.

El H. Congreso del Estado de Nayarit; aprobó y se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal del Año 2014, para la municipalidad Del Nayar; en la que se prevén los ingresos que percibirá el Ayuntamiento Del Nayar, los cuales se constituyen por ingresos propios, participaciones y aportaciones federales; así como recursos obtenidos por convenios federales; los ingresos propios son los recursos que se obtienen del pago de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, contribuciones que regula la Ley de Hacienda Municipal; estos recursos representan un 1.06 % de los ingresos tomando en consideración las condiciones geográficas y socioeconómicas de la Población Del Nayar; las participaciones federales son los ingresos que le corresponden el Ayuntamiento en términos del convenio de coordinación fiscal y la Ley de Coordinación Fiscal, estos ingresos se distribuyen según los siguientes rubros:

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014



[Handwritten notes and signatures on the right margin, including 'H-12' and other illegible marks.]



Del Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

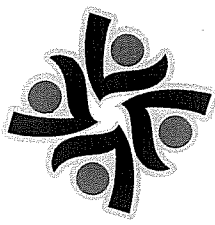
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS
FONDO DE FISCALIZACIÓN (FOFIE)
FONDO DE COMPENSACION
NUEVAS POTESTADES GASOLINA (IEPS)

Representan el 23.31 % y son distribuidos de conformidad con el Presupuesto de Egresos de la Federación; los ingresos que por concepto de aportaciones federales corresponden al ramo general 33 en los fondos III y IV, que representan un 75.63 % tienen su regulación en la Ley de Coordinación Fiscal; adicionalmente los ingresos que gestiona el C. Presidente Municipal, son los referidos a los convenios federales y en particular de los ramos 6 CDI y 20 SEDESOL; corresponden al total de ingresos que obtiene el Ayuntamiento Del Nayar.

El proyecto de presupuesto que se somete a su consideración, contiene las propuestas de asignación de recursos para las Dependencias y Entidades que integran la Administración Pública Municipal, que les permitirán dar cumplimiento a los programas que tienen bajo su responsabilidad y de esta manera, se estarán atendiendo las necesidades más sentidas de los habitantes del municipio; se contemplan las asignaciones financieras que conlleven al cumplimiento de los objetivos previstos en el Plan Municipal de Desarrollo 2011 – 2014; es decir, en sus cinco ejes rectores que tienden a elevar el nivel de vida de los habitantes del municipio, fortalecer la relación gobierno- gobernado, y fomentar la participación ciudadana, se orienta el gasto para dar cumplimiento a los planes y programas del Gobierno Municipal, los ejes que privilegian el gasto público son: Gobierno Transparente, Honesto y Eficiente; Economía; Política Social; Servicios; Seguridad Pública y Protección Ciudadana, éstos constituyen la base principal de inversión.

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014





Del Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

El proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio 2014, se formuló con base a resultados, para lo cual se ponderan los resultados y las metas obtenidas. asimismo contiene los programas, y se desagregan en subprogramas; se incorporan los objetivos que con cada programa, su temporalidad y las unidades responsables de su ejecución, se especifican las asignaciones de partidas y la calendarización de su ejercicio, las estimaciones de los ingresos autorizados y la situación de la deuda pública, previendo para su evaluación durante y al final del ejercicio, indicadores de desempeño y dentro del esquema de la armonización contable, lo cual permitirá dar mayor transparencia a la aplicación de los recursos que facilitará la rendición de cuentas.

De esta forma la asignación de recursos por eje rector que se propone es la siguiente:

PRESUPUESTO ASIGNADO POR EJE RECTOR DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL NAYAR; NAYARIT 2011-2014

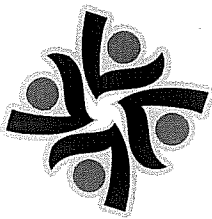
EJE	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL
01.	Gobierno Transparente, Honesto y Eficiente.	\$ 25'892,569.92
02.	Economía.	100'633,686.68
03.	Política Social.	963,384.29
04.	Servicios.	4'307,940.00
05.	Seguridad Pública y Protección Ciudadana.	14'182,164.00
		\$ 145'979,744.89

H.R

DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO POR EJE RECTOR, DEPENDENCIA Y PROGRAMA

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
 EL NAYAR 2011/2014





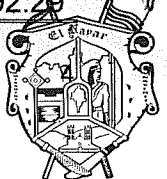
Del Nayar

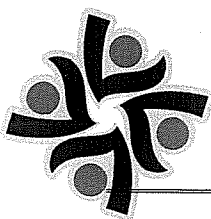
Contigo en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

ER	D	P	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL
01			GOBIERNO TRANSPARENTE HONESTO Y EFICIENTE	\$ 25'892,569.92
	01	01.1	Gobierno Democrático Cercano a la Gente	18'985,671.60
	03	03.1	Gobierno Transparente	583,680.00
	02	02.1		
	03	03.2	Gobierno Honesto y Eficiente	6'323,218.32
02			ECONOMÍA	100'633,686.68
	10	10.1	Empleo	3'820,776.00
		10.2	Desarrollo Agrícola	
		10.3	Desarrollo Ganadero	
		10.4	Desarrollo Acuícola	
		10.5	Desarrollo Forestal	
		10.6	Desarrollo Turístico	
	08	08.1	Comunicación y Transportes	96'812,910.68
		08.2	Desarrollo Electrificación	
03			POLÍTICA SOCIAL	963,384.29
	09	09.1	Educación y Cultura	291,720.00
		09.2	Deporte	
	07	07.1	Salud	497,772.00
	10	10.7	Vivienda	
	11	11.1	Equidad de Género	173,892.29

H.R.

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014





Del Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

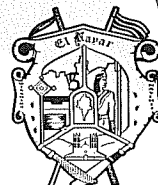
04		SERVICIOS	4'307,940.00
06	06.1	Alumbrado Público	
	06.2	Drenaje Sanitario y Pluvial	
	06.3	Servicios de Limpieza	
	06.4	Recolección de Basura	
05		SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL	14'182,164.00
05	05.1	Seguridad Pública	11'513,676.00
04	04.1	Protección Civil	2'668,488.00

**PRESUPUESTOS DE EGRESOS PARA LA MUNICIPALIDAD DEL NAYAR,
NAYARIT, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014**

**CAPÍTULO PRIMERO
DISPOSICIONES GENERALES**

Artículo 1.- De conformidad con lo que establecen los artículos 115 inciso c) párrafo segundo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; 7 y Cuarto transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que señala la obligación de adoptar e implementar, el acuerdo por el que se emite el Clasificador por Objeto del Gastos, así como los artículos 197, 198, 200 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; el Ayuntamiento Del Nayar, ha tenido a bien a elaborar el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2014; mismo que está basado en los ejes rectores, los objetivos y metas, del Plan Municipal de Desarrollo, y de conformidad con la reforma efectuada a Ley Municipal del Estado de

**H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014**



H.R



Del Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

Nayarit en el mes de Mayo del 2012, que dispone que el presupuesto de egresos se debe de efectuar en base a resultados con indicadores para evaluar las metas obtenidas.

Artículo 2.- Las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal deberán sujetarse a los Programas aprobados y cumplir con las metas fijadas para cada programa y aplicar los montos autorizados en los términos del presente decreto y las demás disposiciones aplicables.

Artículo 3.- Los Titulares de las Dependencias, Directores o sus equivalentes en las Entidades de la Administración Pública Municipal, serán responsables de que se ejecuten las disposiciones del presente decreto, así como el alcance, oportunidad y eficiencia de las acciones previstas en sus respectivos programas, a fin de coadyuvar a la adecuada consecución de las estrategias y demás programas formulados.

Artículo 4.- Para efectos de El Presupuesto de Egresos para la Municipalidad de Del Nayar, para el ejercicio fiscal del año 2014, se entenderá por:

Decreto: Al Presupuesto de Egresos para la Municipalidad Del Nayar, para el ejercicio fiscal del año 2014.

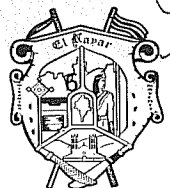
Dependencias: A las diferentes áreas que integran la Administración Pública Municipal Centralizada.

Entidades: A las Entidades de la Administración Municipal integrada por los Organismos Descentralizados.

Tesorería: A la Hacienda Municipal.

Contraloría: A la Dirección de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014





Del Nayar

Contigo en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

Programas: A los objetivos y acciones que habrán de ejecutarse por las dependencias y entidades de la administración pública municipal.

Indicadores: Instrumento administrativo de medición para evaluar el avance de los planes programas contenidos en el presupuesto de egresos.

Artículo 5.- La Tesorería y la Contraloría Municipal, estarán facultadas para interpretar las disposiciones del presente decreto para efectos administrativos y presupuestales y establecer para las Dependencias y Entidades las medidas conducentes para su correcta aplicación. Dichas medidas deberán de procurar homogenizar, racionalizar, mejorar la eficiencia, eficacia y el control presupuestario de los recursos respetando en todo momento las disposiciones de este decreto.

CAPÍTULO SEGUNDO EROGACIONES

Artículo 6.- El Presupuesto de Egresos para la Municipalidad Del Nayar, para el ejercicio fiscal del año 2014 es por un monto de \$145'979,744.89 (Ciento cuarenta y cinco millones novecientos setenta y nueve mil setecientos cuarenta y cuatro Pesos 89/100 Moneda Nacional), cifra que concuerda fielmente con la Ley de Ingresos para el mismo ejercicio fiscal. Los recursos se distribuyen por: programas que muestran objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución, de conformidad con lo siguiente:

PRESUPUESTO ASIGNADO POR EJE RECTOR DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL NAYAR; NAYARIT 2011-2014

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014





Del Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

EJE

DESCRIPCIÓN

MONTO ANUAL

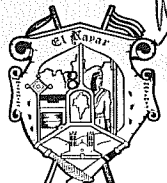
01	Gobierno Transparente, Honesto y Eficiente.	\$	25'892,569.92
02	Economía.		25'892,569.92
03	Política Social.		963,384.29
04	Servicios.		4'307,940.00
05	Seguridad Pública y Protección Ciudadana.		14'182,164.00
			145'979,744.89

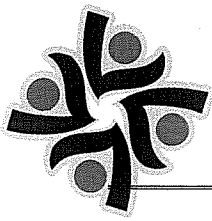
DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO POR EJE RECTOR, DEPENDENCIA Y PROGRAMA

ER	D	P	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL
01			GOBIERNO TRANSPARENTE HONESTO Y EFICIENTE	\$ 25'892,569.92
	01	01.1	Gobierno Democrático Cercano a la Gente	18'985,671.60
	03	03.1	Gobierno Transparente	583,680.00
	02	02.1		
	03	03.2	Gobierno Honesto y Eficiente	6'323,218.32
02			ECONOMÍA	100'633,686.68

H.R.

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014





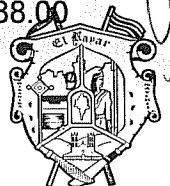
Del Nayar

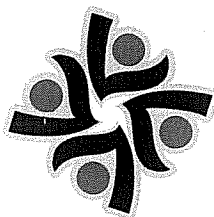
Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

10	10.1	Empleo	3'820,776.00
	10.2	Desarrollo Agrícola	
	10.3	Desarrollo Ganadero	
	10.4	Desarrollo Acuícola	
	10.5	Desarrollo Forestal	
	10.6	Desarrollo Turístico	
08	08.1	Comunicación y Transportes	96'812,910.68
	08.2	Desarrollo Electrificación	
03		POLÍTICA SOCIAL	963,384.29
09	09.1	Educación y Cultura	291,720.00
	09.2	Deporte	
07	07.1	Salud	497,772.00
10	10.7	Vivienda	
11	11.1	Equidad de Género	173,892.29
04		SERVICIOS	4'307,940.00
06	06.1	Alumbrado Público	
	06.2	Drenaje Sanitario y Pluvial	
	06.3	Servicios de Limpieza	
	06.4	Recolección de Basura	
05		SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL	14'182,164.00
05	05.1	Seguridad Pública	11'513,676.00
04	04.1	Protección Civil	2'668,488.00

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014





Del Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO POR EJE RECTOR, DEPENDENCIA Y PROGRAMA

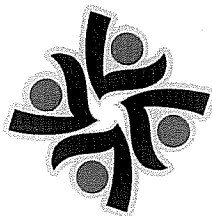
RAMO 01.- GOBERNACION.

Capítulo	Concepto	Partida		Denominación	UNITARIO	MENSUAL	ANUAL
		Genérica	Específica				
1000				SERVICIOS PERSONALES		908,413.00	10,900,956.00
	1100			Remuneraciones al personal de carácter permanente			
		1110		Dietas			
			11101	Dietas		137,500.00	1,650,000.00
				SÍNDICO	12,500.00	12,500.00	150,000.00
				10 REGIDORES	12,500.00	125,000.00	1,500,000.00
		1130		Sueldo base al personal permanente			
			11301	Sueldos Base		172,913.00	2,074,956.00
				PRESIDENTE MUNICIPAL	23,500.00	23,500.00	282,000.00
				SECRETARIO PARTICULAR	5,974.00	5,974.00	71,688.00
				JEFE DE OFICINA	5,974.00	5,974.00	71,688.00
				3 TRADUCTORES	5,150.00	15,450.00	185,400.00
				CHOFER DEL PRESIDENTE	7,828.00	7,600.00	91,200.00
				3 SECRETARIAS	4,944.00	14,832.00	177,984.00
				SECRETARIO TÉCNICO	16,068.00	15,600.00	187,200.00
				6 CONSERJES	4,738.00	28,428.00	341,136.00
				ENCARGADO DE CORREOS	5,974.00	5,600.00	67,200.00
				03 CHOFERES	5,253.00	15,759.00	189,108.00
				UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	6,180.00	6,180.00	74,160.00
				MECANÓGRAFA	4,944.00	4,944.00	59,328.00
				2 RECEPCIONISTAS	5,253.00	10,506.00	126,072.00
				2 VELADORES	3,914.00	7,828.00	93,936.00
				ENLACE DE OPORTUNIDADES	4,738.00	4,738.00	56,856.00
	1200			REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO			

H.R

**H. XXIV
AYUNTAMIENTO**
EL NAYAR 2011/2014





Del Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

1220	Sueldos base al personal eventual	120,000.00	1,440,000.00	
12201	Remuneraciones para eventuales	120,000.00	1,440,000.00	
1300	REMUNERACIONES ESPECIALES Y ADICIONALES			
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	168,000.00	2,016,000.00	
13201	Prima Vacacional	8,000.00	96,000.00	
13203	Gratificación de fin de año	160,000.00	1,920,000.00	
1340	Compensaciones	300,000.00	3,600,000.00	
13401	Compensaciones Ordinarias	300,000.00	3,600,000.00	
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS			
1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	2,000.00	24,000.00	
15501	Capacitación de los servidores públicos	2,000.00	24,000.00	
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	8,000.00	96,000.00	
15901	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	8,000.00	96,000.00	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	214,026.30	2,568,315.60	
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales			
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	6,000.00	72,000.00	
21102	Artículos y Materiales de Oficina	5,000.00	60,000.00	
21106	Productos de Papel y Hule para uso en oficinas	1,000.00	12,000.00	
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,000.00	12,000.00	
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,000.00	12,000.00	
2130	Material estadístico y geográfico	120.00	1,440.00	
21301	Material estadístico y geográfico	120.00	1,440.00	
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	600.00	7,200.00	
21401	Suministros Informáticos	600.00	7,200.00	
2150	Material impreso e información digital	4,500.00	54,000.00	
21503	Material de Comunicación	4,500.00	54,000.00	
2160	Material de limpieza	1,000.00	12,000.00	
21601	Materiales y Artículos de Limpieza	1,000.00	12,000.00	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

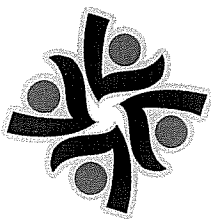
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014**





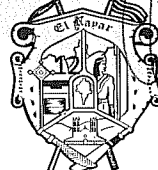
Del Nayar

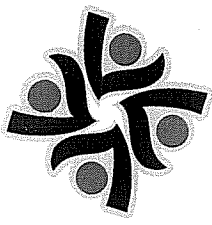
Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

2200	Alimentos y utensilios		
2210	Productos alimenticios para personas	4,500.00	54,000.00
22105	Productos Diversos para Alimentación de Personas	4,000.00	48,000.00
22106	Productos de Animales Industrializados	500.00	6,000.00
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	100.00	1,200.00
22302	Artículos para el Servicio de Alimentación	100.00	1,200.00
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos		
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	150,606.30	1,807,275.60
26101	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos asignados a servidores públicos	150,606.30	1,807,275.60
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		
2710	Vestuario y uniformes	1,000.00	12,000.00
27106	Productos Textiles Adquiridos como Vestuario y Uniformes	1,000.00	12,000.00
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores		
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	1,000.00	12,000.00
29201	Artículos Menores para Servicios Generales en Edificios	1,000.00	12,000.00
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	3,500.00	42,000.00
29403	Refacciones y accesorios menores de Carácter Informático	3,500.00	42,000.00
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	40,000.00	480,000.00
29601	Accesorios y Materiales Eléctricos Menores para Equipo de Transporte	40,000.00	480,000.00
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	100.00	1,200.00
29908	Refacciones Menores para Uso Diversos en Otros Bienes Muebles	100.00	1,200.00
3000	SERVICIOS GENERALES	193,200.00	2,318,400.00
3100	Servicios Básicos		
3110	Energía eléctrica	3,000.00	36,000.00
31101	Energía Eléctrica	3,000.00	36,000.00

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014





Del Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

3140	Telefonía Tradicional		3,500.00	42,000.00
	31401 Servicio telefonía tradicional		3,500.00	42,000.00
3150	Telefonía celular		1,000.00	12,000.00
	31501 Servicio telefonía celular		1,000.00	12,000.00
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información		1,000.00	12,000.00
	31701 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información		1,000.00	12,000.00
3180	Servicios postales y telegráficos		200.00	2,400.00
	31801 Servicio postal		100.00	1,200.00
	31802 Servicio telegráfico		100.00	1,200.00
3190	Servicios integrales y otros servicios		2,000.00	24,000.00
	31901 Servicios integrales de Telecomunicación		1,000.00	12,000.00
	31902 Contratación de otros servicios		1,000.00	12,000.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO			
3220	Arrendamiento de edificios		8,000.00	96,000.00
	32201 Arrendamiento de Edificios		8,000.00	96,000.00
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo		1,000.00	12,000.00
	32301 Arrendamiento de equipo y bienes informáticos		1,000.00	12,000.00
3250	Arrendamiento de equipo de transporte		1,000.00	12,000.00
	32501 Arrendamiento de equipo de Transporte		1,000.00	12,000.00
3290	Otros Arrendamientos		1,000.00	12,000.00
	32901 Otros Arrendamientos		1,000.00	12,000.00
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			
3470	Fletes y maniobras		1,000.00	12,000.00
	34701 Fletes y maniobras		1,000.00	12,000.00
3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación			
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles		500.00	6,000.00
	35101 Mantenimiento y Conservación de Inmuebles para la Prestación de Servicios Administrativos		250.00	3,000.00
	35102 Mantenimiento y Conservación de Inmuebles para la Prestación de Servicios Públicos		250.00	3,000.00
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo		3,000.00	36,000.00

[Handwritten signature]

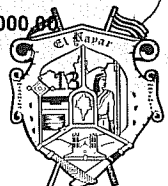
[Handwritten signature]

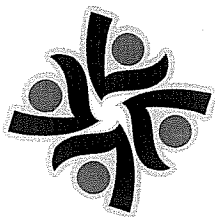
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





Del Nayar

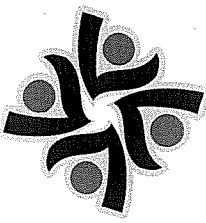
Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

	35201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, Educativo y Recreativo	3,000.00	36,000.00	
3550		Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	30,000.00	360,000.00	
	35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	30,000.00	360,000.00	
3600		Servicios de comunicación social y publicidad			
	3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	25,000.00	300,000.00	
	36101	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales	15,000.00	180,000.00	
	36301	Servicios de Creatividad, Reproducción y Producción de Publicidad, Excepto Internet	2,000.00	24,000.00	
	36601	Servicios de Creación y Difusión de Contenido Exclusivamente a Través de Internet	8,000.00	96,000.00	
3700		Servicios de Traslado y Viáticos			
	3710	Pasajes Aéreos	8,000.00	96,000.00	
	37101	Pasajes Aéreos	8,000.00	96,000.00	
	3720	Pasajes terrestres	2,000.00	24,000.00	
	37201	Pasajes Terrestres	2,000.00	24,000.00	
	3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	1,000.00	12,000.00	
	37301	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	1,000.00	12,000.00	
	3750	Viáticos en el País	12,000.00	144,000.00	
	37501	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	12,000.00	144,000.00	
	3760	Viáticos en el Extranjero	10,000.00	120,000.00	
	37601	Viáticos en el Extranjero	10,000.00	120,000.00	
3800		Servicios Oficiales			
	3810	Gastos de ceremonial	5,000.00	60,000.00	
	38101	Gastos de Ceremonial	5,000.00	60,000.00	
	3820	Gastos de orden social y cultural	20,000.00	240,000.00	
	38201	Gastos de orden social y cultural	20,000.00	240,000.00	
	3830	Congresos y convenciones	2,000.00	24,000.00	
	38301	Congresos y convenciones	2,000.00	24,000.00	
	3840	Exposiciones	2,000.00	24,000.00	

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014





Del Nayar

Contigo en Acción

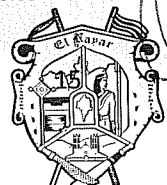
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

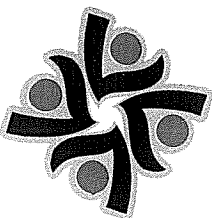
	38401	Exposiciones		2,000.00	24,000.00
3850		Gastos de representación		40,000.00	480,000.00
	38501	Gastos de representación		40,000.00	480,000.00
3900		OTROS SERVICIOS			
	3910	Servicios funerarios y de cementerios		5,000.00	60,000.00
	39101	Servicios funerarios y de cementerios		5,000.00	60,000.00
	3990	Otros servicios generales		5,000.00	60,000.00
	39902	Otros Servicios Generales		5,000.00	60,000.00
4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		260,000.00	3,120,000.00
	4100	Transferencias internas y asignaciones al sector público			
	4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos		260,000.00	3,120,000.00
	41402	Órganos Autónomos Municipales		260,000.00	3,120,000.00
5000		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		6,500.00	78,000.00
	5100	Mobiliario y equipo de administración			
	5110	Muebles de oficina y estantería		2,500.00	30,000.00
	51107	Mobiliario y Equipo		2,500.00	30,000.00
	5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información		4,000.00	48,000.00
	51503	Equipo de Computo		3,000.00	36,000.00
	51504	Mobiliario y Equipo de Computo		1,000.00	12,000.00
		TOTALES			18,985,671.60

RAMO 02.- HACIENDA

Capítulo	Concepto	Partida	Denominación	UNITARIO	MENSUAL	ANUAL
		Genérica	Específica			
1000			SERVICIOS PERSONALES		128,121.36	1,537,456.32
	1100		Remuneraciones al personal de carácter permanente			
		1130	Sueldo base al personal permanente			
		11301	Sueldos Base		71,121.36	853,456.32
			Tesorero Municipal	15,746.64	15,746.64	188,959.68
			Contador General			

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014





Del Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

			13,497.12	13,497.12	161,965.44
		Jefe de Adquisiciones	8,569.60	8,569.60	102,835.20
		3 Fiscales	9,167.00	9,167.00	110,004.00
		Secretaria	4,000.00	4,000.00	48,000.00
		3 Auxiliar Contable	15,141.00	15,141.00	181,692.00
		Auxiliar Administrativo	5,000.00	5,000.00	60,000.00
1300		REMUNERACIONES ESPECIALES Y ADICIONALES			
	1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año		24,000.00	288,000.00
	13201	Prima Vacacional		2,000.00	24,000.00
	13203	Gratificación de fin de año		22,000.00	264,000.00
	1340	Compensaciones		25,000.00	300,000.00
	13401	Compensaciones Ordinarias		25,000.00	300,000.00
1500		OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS			
	1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos		3,000.00	36,000.00
	15501	Capacitación de los servidores públicos		3,000.00	36,000.00
	1590	Otras prestaciones sociales y económicas		5,000.00	60,000.00
	15901	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		5,000.00	60,000.00
2000		MATERIALES Y SUMINISTROS		37,700.00	452,400.00
	2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales			
	2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina		15,000.00	180,000.00
	21102	Artículos y Materiales de Oficina		11,000.00	132,000.00
	21106	Productos de Papel y Hule para uso en oficinas		4,000.00	48,000.00
	2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción		3,000.00	36,000.00
	21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción		3,000.00	36,000.00
	2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones		2,000.00	24,000.00
	21401	Suministros Informáticos		2,000.00	24,000.00
	2150	Material impreso e información digital		2,500.00	30,000.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

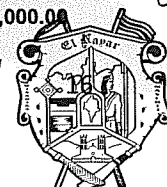
[Handwritten signature]

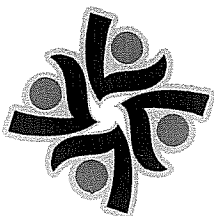
H.R

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





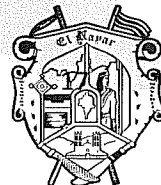
Del Nayar

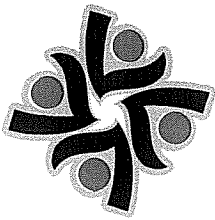
Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

	21503	Material de Comunicación	2,500.00	30,000.00
2160		Material de limpieza	1,500.00	18,000.00
	21601	Material de limpieza	1,500.00	18,000.00
2200		Alimentos y utensilios		
	2210	Productos alimenticios para personas	1,000.00	12,000.00
	22105	Productos Diversos para Alimentación de Personas	1,000.00	12,000.00
	2230	Utensilios para el servicio de alimentación	100.00	1,200.00
	22302	Artículos para el Servicio de Alimentación	100.00	1,200.00
2600		Combustibles, lubricantes y aditivos		
	2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	10,000.00	120,000.00
	26101	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos asignados a servidores públicos	10,000.00	120,000.00
2700		Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		
	2710	Vestuario y uniformes	500.00	6,000.00
	27106	Productos Textiles Adquiridos como Vestuario y Uniformes	500.00	6,000.00
2900		Herramientas, refacciones y accesorios menores		
	2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	2,100.00	25,200.00
	29403	Refacciones y accesorios menores de Carácter Informático	2,100.00	25,200.00
3000		SERVICIOS GENERALES	19,300.00	231,600.00
	3100	SERVICIOS BÁSICOS		
	3190	Servicios integrales y otros servicios	1,100.00	13,200.00
	31901	Servicios integrales de Telecomunicación	1,100.00	13,200.00
3300		Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios		
	3340	Servicios de capacitación	800.00	9,600.00
	33401	Servicios de capacitación	800.00	9,600.00
3400		Servicios financieros, bancarios y comerciales		
	3410	Servicios financieros y bancarios	3,000.00	36,000.00

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014





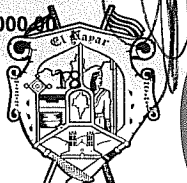
Del Nayar

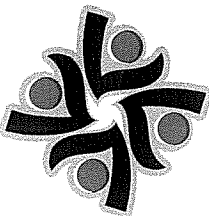
Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014
34101

		Comisiones Bancarias	3,000.00	36,000.00
3500		Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		
	3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1,500.00	18,000.00
		Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1,500.00	18,000.00
	3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	2,000.00	24,000.00
		Instalación, reparación y mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	2,000.00	24,000.00
3700		Servicios de traslado y viático		
	3710	Pasajes aéreos	1,500.00	18,000.00
		Pasajes Aéreos	1,500.00	18,000.00
	3720	Pasajes terrestres	1,000.00	12,000.00
		Pasajes Terrestres	1,000.00	12,000.00
	3750	Viáticos en el país	5,000.00	60,000.00
		Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	5,000.00	60,000.00
	3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	1,200.00	14,400.00
		Otros servicios de traslado y hospedaje	1,200.00	14,400.00
3900		Otros servicios generales		
	3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1,000.00	12,000.00
		Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1,000.00	12,000.00
	3990	Otros servicios generales	1,200.00	14,400.00
		Otros Servicios Generales	1,200.00	14,400.00
5000		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	4,000.00	48,000.00
	5100	Mobiliario y equipo de administración		
		Muebles de oficina y estantería	500.00	6,000.00
		Mobiliario y Equipo	500.00	6,000.00
	5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2,500.00	30,000.00

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014





Del Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

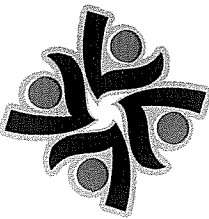
	51503	Equipo de Computo	2,000.00	24,000.00
	51504	Mobiliario y Equipo de Computo	500.00	6,000.00
5900		Activos intangibles		
	5910	Software	1,000.00	12,000.00
	59101	Software	1,000.00	12,000.00
9000		DEUDA PUBLICA	337,813.50	4,053,762.00
	9100	Amortización de la deuda pública		
	9110	Amortización de la deuda interna	337,812.50	4,053,750.00
	91101	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	337,812.50	4,053,750.00
	9200	Intereses de la deuda pública		
	9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	1.00	12.00
	92101	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	1.00	12.00
		TOTALES	526,934.86	6,323,218.32

RAMO 03.- CONTRALORIA.

Capitulo	Concepto	Partida		Denominación	UNITARIO	MENSUAL	ANUAL
		Genérica	Específica				
1000				SERVICIOS PERSONALES		28,090.00	337,080.00
	1100			Remuneraciones al personal de carácter permanente			
			1130	Sueldo base al personal permanente			
			11301	Sueldos Base		13,390.00	160,680.00
				CONTRALOR MUNICIPAL	13,390.00	13,390.00	160,680.00
	1300			REMUNERACIONES ESPECIALES Y ADICIONALES			
			1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año		4,700.00	56,400.00
			13201	Prima Vacacional		500.00	6,000.00
			13203	Gratificación de fin de año		4,200.00	50,400.00
			1340	Compensaciones		8,000.00	96,000.00

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014





Del Nayar

Contigo en Acción

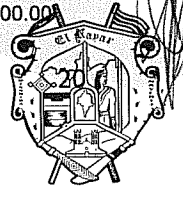
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

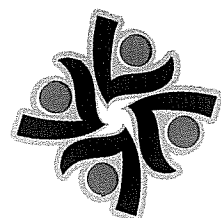
	13401	Compensaciones Ordinarias	8,000.00	8,000.00	96,000.00
1500		OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS			
	1550	Aposos a la capacitación de los servidores públicos	2,000.00	2,000.00	24,000.00
	15501	Capacitación de los servidores públicos	2,000.00	2,000.00	24,000.00
2000		MATERIALES Y SUMINISTROS	2,150.00	25,800.00	
2100		Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales			
	2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1,100.00	13,200.00	
	21102	Artículos y Materiales de Oficina	1,000.00	12,000.00	
	21106	Productos de Papel y Hule para uso en oficinas	100.00	1,200.00	
	2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	100.00	1,200.00	
	21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	100.00	1,200.00	
	2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	100.00	1,200.00	
	21401	Suministros Informáticos	100.00	1,200.00	
	2150	Material impreso e información digital	100.00	1,200.00	
	21503	Material de Comunicación	100.00	1,200.00	
	2160	Material de limpieza	50.00	600.00	
	21601	Material de limpieza	50.00	600.00	
2700		Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos			
	2710	Vestuario y uniformes	100.00	1,200.00	
	27106	Productos Textiles Adquiridos como Vestuario y Uniformes	100.00	1,200.00	
2900		Herramientas, refacciones y accesorios menores			
	2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	100.00	1,200.00	
	29201	Artículos Menores para Servicios Generales en edificios	100.00	1,200.00	
	2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	500.00	6,000.00	
	29403	Refacciones y accesorios menores de carácter informático	500.00	6,000.00	

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]

[Handwritten signatures at the bottom left of the page]

**H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014**





Del Nayar

Contigo en Acción

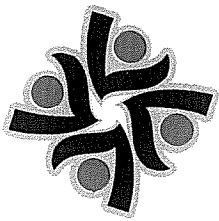
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

3000

		SERVICIOS GENERALES	3,400.00	40,800.00
3100		Servicios Básicos		
	3140	Telefonía Tradicional	100.00	1,200.00
		31401 Servicio telefonía tradicional	100.00	1,200.00
	3180	Servicios postales y telegráficos	100.00	1,200.00
		31801 Servicio postal	50.00	600.00
		31802 Servicio telegráfico	50.00	600.00
	3190	Servicios integrales y otros servicios	900.00	10,800.00
		31901 Servicios integrales de Telecomunicación	800.00	9,600.00
		31902 Contratación de otros servicios	100.00	1,200.00
3500		Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		
	3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	500.00	6,000.00
		Mantenimiento y Conservación de Inmuebles para la Prestación de Servicios Administrativos	500.00	6,000.00
	3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	500.00	6,000.00
		Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, Educacional y Recreativo	500.00	6,000.00
	3700	Servicios de Traslado y Viáticos		
	3710	Pasajes Aéreos	100.00	1,200.00
		37101 Pasajes Aéreos	100.00	1,200.00
	3720	Pasajes terrestres	200.00	2,400.00
		37201 Pasajes Terrestres	200.00	2,400.00
	3750	Viáticos en el País	1,000.00	12,000.00
		Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	1,000.00	12,000.00
5000		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	15,000.00	180,000.00
	5100	Mobiliario y equipo de administración		
		5110 Muebles de oficina y estantería	5,000.00	60,000.00
		51107 Mobiliario y Equipo	5,000.00	60,000.00
	5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	10,000.00	120,000.00

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014





Del Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

51503

Equipo de Computo

5,000.00 60,000.00

51504

Mobiliario y Equipo de Computo

5,000.00 60,000.00

TOTALES

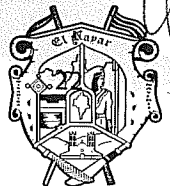
583,680.00

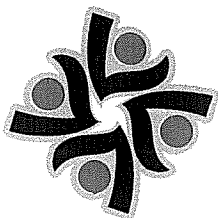
RAMO 04.- SECRETARÍA.

Capitulo	Concepto	Partida		Denominación	UNITARIO	MENSUAL	ANUAL
		Genérica	Específica				
1000				SERVICIOS PERSONALES		158,274.00	1,899,288.00
	1100			Remuneraciones al personal de carácter permanente			
		1130		Sueldo base al personal permanente			
			11301	Sueldos Base		72,474.00	869,688.00
				SECRETARIO	11,948.00	11,948.00	143,376.00
				2 ASESORES JURIDICOS	7,500.00	15,000.00	180,000.00
				SECRETARIO PARTICULAR	6,386.00	6,386.00	76,632.00
				JEFE DEL REGISTRO CIVIL	6,386.00	6,386.00	76,632.00
				2 OFICIALES REGISTRO CIVIL	5,356.00	10,712.00	128,544.00
				AUXLIAR REGISTRO CIVIL	5,356.00	5,356.00	64,272.00
				SECRETARIA	5,150.00	5,150.00	61,800.00
				MECANÓGRAFA	5,150.00	5,150.00	61,800.00
				JEFE DE PROTECCIÓN CIVIL	6,386.00	6,386.00	76,632.00
	1300			Remuneraciones adicionales y especiales			
		1320		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año		25,800.00	309,600.00
			13201	Prima Vacacional		1,800.00	21,600.00
			13203	Gratificación de fin de año		24,000.00	288,000.00
		1340		Compensaciones		58,000.00	696,000.00
			13401	Compensaciones Ordinarias		58,000.00	696,000.00
	1500			Otras prestaciones sociales y económicas			
		1590		Otras prestaciones sociales y económicas		2,000.00	24,000.00
			15901	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		2,000.00	24,000.00
2000				MATERIALES Y SUMINISTROS		40,000.00	480,000.00
	2100			Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales			

HAR

**H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014**





Del Nayar

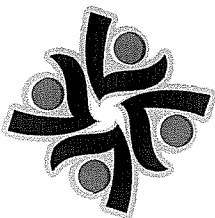
Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	15,000.00	180,000.00
21102	Artículos y Materiales de Oficina	8,000.00	96,000.00
21106	Productos de Papel y Hule para uso en oficinas	7,000.00	84,000.00
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,500.00	18,000.00
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,500.00	18,000.00
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	2,000.00	24,000.00
21401	Suministros Informáticos	2,000.00	24,000.00
2150	Material impreso e información digital	2,000.00	24,000.00
21503	Material de Comunicación	2,000.00	24,000.00
2160	Material de limpieza	1,000.00	12,000.00
21601	Material de limpieza	1,000.00	12,000.00
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos		
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	5,000.00	60,000.00
26101	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos asignados a servidores públicos	5,000.00	60,000.00
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		
2710	Vestuario y uniformes	500.00	6,000.00
27106	Productos Textiles Adquiridos como Vestuario y Uniformes	500.00	6,000.00
2720	Prendas de seguridad y protección personal	1,000.00	12,000.00
27203	Material de Mantenimiento para Seguridad y Protección Personal	1,000.00	12,000.00
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores		
2910	Herramientas menores	2,000.00	24,000.00
29101	Accesorios y Materiales Menores	2,000.00	24,000.00
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	2,000.00	24,000.00
29201	Artículos Menores para Servicios Generales en Edificios	2,000.00	24,000.00
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,000.00	12,000.00

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014





Del Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

	29403	Refacciones y accesorios menores de Carácter Informático	1,000.00	12,000.00
	2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	6,000.00	72,000.00
	29601	Accesorios y Materiales Eléctricos Menores para Equipo de Transporte	6,000.00	72,000.00
	2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1,000.00	12,000.00
	29801	Artículos Menores de Servicio General para Maquinaria y Otros Equipos	1,000.00	12,000.00
3000		SERVICIOS GENERALES	19,700.00	236,400.00
3300		Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios		
	3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	5,000.00	60,000.00
	33603	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	5,000.00	60,000.00
3500		Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		
	3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1,000.00	12,000.00
	35201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1,000.00	12,000.00
	3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	2,000.00	24,000.00
	35301	Instalación, reparación y mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	2,000.00	24,000.00
	3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	5,000.00	60,000.00
	35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	5,000.00	60,000.00
3700		Servicios de traslado y viáticos		
	3710	Pasajes aéreos	1,000.00	12,000.00
	37101	Pasajes Aéreos	1,000.00	12,000.00
	3720	Pasajes terrestres	500.00	6,000.00
	37201	Pasajes Terrestres	500.00	6,000.00
	3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	500.00	6,000.00

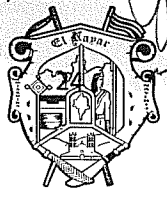
[Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top right and initials 'H.R.' in the middle right.]

[Handwritten signature at the bottom left.]

[Handwritten signature at the bottom center.]

[Handwritten signature at the bottom right.]

**H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014**





Del Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

			Pasajes marítimos, lacustres y fluviales nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	37301	500.00	6,000.00
		3750	Viáticos en el país		4,000.00	48,000.00
			Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	37501	4,000.00	48,000.00
		3790	Otros servicios de traslado y hospedaje		100.00	1,200.00
			Otros servicios de traslado y hospedaje	37901	100.00	1,200.00
		3990	Otros servicios generales		600.00	7,200.00
			Otros Servicios Generales	39902	600.00	7,200.00
5000			BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		4,400.00	52,800.00
	5100		Mobiliario y equipo de administración			
		5110	Muebles de oficina y estantería		1,000.00	12,000.00
			Mobiliario y Equipo	51107	1,000.00	12,000.00
		5120	Muebles, excepto de oficina y estantería		500.00	6,000.00
			Muebles, excepto de oficina y estantería	51201	500.00	6,000.00
		5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información		1,400.00	16,800.00
			Equipo de Computo	51503	1,000.00	12,000.00
			Mobiliario y Equipo de Computo	51504	400.00	4,800.00
	5200		Mobiliario y equipo educacional y recreativo			
		5210	Equipos y aparatos audiovisuales		1,000.00	12,000.00
			Equipos y aparatos audiovisuales	52101	1,000.00	12,000.00
		5230	Cámaras fotográficas y de video		500.00	6,000.00
			Cámaras fotográficas y de video	52301	500.00	6,000.00
			TOTALES		222,374.00	2,668,488.00

RAMO 05.- SEGURIDAD PÚBLICA.

Capítulo	Concepto		Denominación	UNITARIO	MENSUAL	ANUAL
	Genérica	Específica				
1000			SERVICIOS PERSONALES		649,673.00	7,796,076.00
		1130	Sueldo base al personal permanente			
			Sueldos Base	11301	431,673.00	5,180,076.00

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014





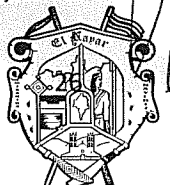
Del Nayar

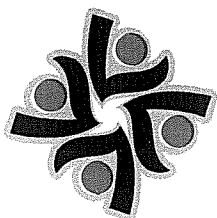
Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

		DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA	7,931.00	7,931.00	95,172.00
		SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA	6,695.00	6,695.00	80,340.00
		04 COMANDANTES	6,180.00	24,720.00	296,640.00
		70 AGENTES	5,407.50	378,525.00	4,542,300.00
		SECRETARIA	4,944.00	4,944.00	59,328.00
		02 COCINERAS	4,429.00	8,858.00	106,296.00
1300		REMUNERACIONES ESPECIALES Y ADICIONALES			
	1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año		78,000.00	936,000.00
	13201	Prima Vacacional		3,000.00	36,000.00
	13203	Gratificación de fin de año		75,000.00	900,000.00
	1340	Compensaciones		130,000.00	1,560,000.00
	13401	Compensaciones Ordinarias		130,000.00	1,560,000.00
1500		OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS			
	1590	Otras prestaciones sociales y económicas	10,000.00	10,000.00	120,000.00
	15901	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	10,000.00	10,000.00	120,000.00
2000		MATERIALES Y SUMINISTROS		183,900.00	2,206,800.00
	2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales			
	2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina		2,500.00	30,000.00
	21102	Artículos y Materiales de Oficina		1,500.00	18,000.00
	21106	Productos de Papel y Hule para uso en oficinas		1,000.00	12,000.00
	2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción		1,000.00	12,000.00
	21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción		1,000.00	12,000.00
	2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones		1,000.00	12,000.00
	21401	Suministros Informáticos		1,000.00	12,000.00
	2150	Material impreso e información digital		1,000.00	12,000.00
	21503	Material de Comunicación		1,000.00	12,000.00
	2160	Material de limpieza		1,000.00	12,000.00

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014





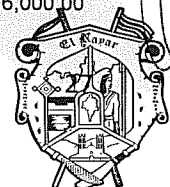
Del Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

	21601	Material de limpieza	1,000.00	12,000.00
2200		Alimentos y utensilios		
	2210	Productos alimenticios para personas	14,000.00	168,000.00
	22105	Productos Diversos para Alimentación de Personas	7,000.00	84,000.00
	22106	Productos de Animales Industrializados	7,000.00	84,000.00
2400		Materiales y artículos de construcción y de reparación		
	2410	Productos minerales no metálicos	500.00	6,000.00
	24101	Materiales de Ferretería para Construcción y Reparación	500.00	6,000.00
	2420	Cemento y productos de concreto	1,000.00	12,000.00
	24201	Cemento y Productos de Concreto	1,000.00	12,000.00
	2430	Cal, yeso y productos de yeso	800.00	9,600.00
	24301	Materiales de construcción de cal y yeso	800.00	9,600.00
	2440	Madera y Productos de Madera	500.00	6,000.00
	24401	Madera y Productos de Madera	500.00	6,000.00
	2450	Vidrio y productos de vidrio	500.00	6,000.00
	24501	Artículos y Material de Oficina en Vidrio	500.00	6,000.00
	2460	Material eléctrico y electrónico	100.00	1,200.00
	24601	Accesorios y Material Eléctrico	100.00	1,200.00
	2470	Artículos metálicos para la construcción	400.00	4,800.00
	24701	Accesorios y Material Eléctrico para la Construcción	400.00	4,800.00
	2480	Materiales complementarios	200.00	2,400.00
	24801	Artículos Complementarios Para Servicios Generales	200.00	2,400.00
	2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	300.00	3,600.00
	24901	Otros Materiales de Ferretería para Construcción y Reparación	300.00	3,600.00
2500		Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		
	2510	Productos químicos básicos	100.00	1,200.00
	25102	Sustancias y Productos Químicos Básicos	100.00	1,200.00
	2530	Medicinas y productos farmacéuticos	500.00	6,000.00
	25301	Medicinas y productos farmacéuticos para aplicación Humana	500.00	6,000.00

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
 EL NAYAR 2011/2014





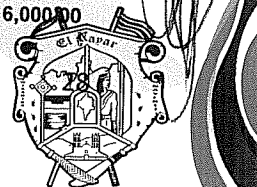
Del Nayar

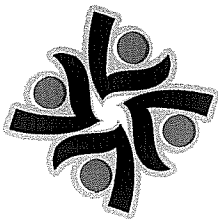
Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

2600		Combustibles, lubricantes y aditivos		
	2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	80,000.00	960,000.00
		26101 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos asignados a servidores públicos	80,000.00	960,000.00
2700		Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	.	.
	2710	Vestuario y uniformes	2,000.00	24,000.00
		27106 Productos Textiles Adquiridos como Vestuario y Uniformes	2,000.00	24,000.00
	2720	Prendas de seguridad y protección personal	20,000.00	240,000.00
		27202 Artículos de para Seguridad y Protección Personal	20,000.00	240,000.00
2800		Materiales y suministros para seguridad		
	2820	Materiales de seguridad pública	5,000.00	60,000.00
		28201 Materiales y Accesorios Para Seguridad Pública	5,000.00	60,000.00
	2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	5,000.00	60,000.00
		28301 Prendas de Protección para Seguridad Pública	5,000.00	60,000.00
2900		Herramientas, refacciones y accesorios menores		
	2910	Herramientas menores	1,000.00	12,000.00
		29101 Accesorios y Materiales Menores	1,000.00	12,000.00
	2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	800.00	9,600.00
		29201 Artículos Menores para Servicios Generales en Edificios	800.00	9,600.00
2900		Herramientas, refacciones y accesorios menores		
	2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	2,000.00	24,000.00
		29201 Artículos Menores para Servicios Generales en Edificios	2,000.00	24,000.00
	2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1,000.00	12,000.00
		29301 Material Menor de Ferretería para Mobiliario y Equipo	1,000.00	12,000.00
	2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	500.00	6,000.00

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
 EL NAYAR 2011/2014





Del Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

	29403	Refacciones y accesorios menores de carácter informático	500.00	6,000.00
2960		Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	40,000.00	480,000.00
	29601	Accesorios y Materiales Eléctricos Menores para Equipo de Transporte	40,000.00	480,000.00
2970		Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	1,200.00	14,400.00
	29701	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	1,200.00	14,400.00
3000		SERVICIOS GENERALES	52,400.00	628,800.00
3100		Servicios Básicos		
	3110	Energía eléctrica	100.00	1,200.00
	31101	Servicio de energía eléctrica	100.00	1,200.00
	3120	Gas	100.00	1,200.00
	31201	Servicio de gas	100.00	1,200.00
	3130	Agua	250.00	3,000.00
	31301	Servicio de agua	250.00	3,000.00
	3140	Telefonía Tradicional	100.00	1,200.00
	31401	Servicio telefonía tradicional	100.00	1,200.00
	3180	Servicios postales y telegráficos	100.00	1,200.00
	31801	Servicio postal	50.00	600.00
	31802	Servicio telegráfico	50.00	600.00
3500		Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		
	3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	500.00	6,000.00
	35101	Mantenimiento y Conservación de Inmuebles para la Prestación de Servicios Administrativos	500.00	6,000.00
	3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	250.00	3,000.00
	35201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, Educacional y Recreativo	250.00	3,000.00
	3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	500.00	6,000.00
	35301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	500.00	6,000.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014**





Del Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

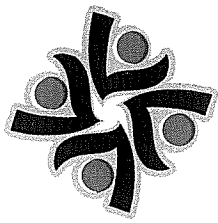
	3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	40,000.00	480,000.00
	35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	40,000.00	480,000.00
3700		Servicios de Traslado y Viáticos		
3720		Pasajes terrestres	500.00	6,000.00
	37101	Pasajes Aéreos	500.00	6,000.00
3750		Viáticos en el País	8,000.00	96,000.00
	37501	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	8,000.00	96,000.00
3990		Otros servicios generales	2,000.00	24,000.00
	39902	Otros Servicios Generales	2,000.00	24,000.00
5000		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	73,500.00	882,000.00
5100		Mobiliario y equipo de administración		
5110		Muebles de oficina y estantería	1,000.00	12,000.00
	51107	Mobiliario y Equipo	1,000.00	12,000.00
5120		Muebles, excepto de oficina y estantería	1,000.00	12,000.00
	51201	Muebles, excepto de oficina y estantería	1,000.00	12,000.00
5150		Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	1,500.00	18,000.00
	51503	Equipo de Computo	1,000.00	12,000.00
	51504	Mobiliario y Equipo de Computo	500.00	6,000.00
5400		Vehículos y equipo de transporte		
5410		Vehículos y Equipo Terrestre	60,000.00	720,000.00
	54101	Vehiculos y Equipo Terrestre	60,000.00	720,000.00
5500		Equipo de defensa y seguridad		
5510		Equipo de defensa y seguridad	10,000.00	120,000.00
	55101	Equipo Diverso de defensa y de seguridad	10,000.00	120,000.00
		TOTALES		11,513,676.00

RAMO 06.- OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

Capítulo	Concepto	Partida	Denominación
----------	----------	---------	--------------

**H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014**





Del Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014
Genérica Específica

1000

SERVICIOS PERSONALES

UNITARIO	MENSUAL	ANUAL
	149,395.00	1,792,740.00

1100

Remuneraciones al personal de carácter permanente

1130

Sueldo base al personal permanente

11301 Sueldos Base

99,395.00 1,192,740.00

JEFE DE DEPARTAMENTO DE RASTRO

6,180.00 6,180.00 74,160.00

JEFE DE DEPARTAMENTO DE ASEO PÚBLICO

6,180.00 6,180.00 74,160.00

8 PEONES DE ASEO PUBLICO

3,811.00 30,488.00 365,856.00

3 ENCARGADOS DE ASEO PLAZAS

2,266.00 6,798.00 81,576.00

JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS

6,180.00 6,180.00 74,160.00

OPERADOR CARGA OBRAS PUBLICAS

5,150.00 5,150.00 61,800.00

2 CHOFERES

5,150.00 10,300.00 123,600.00

2 AUXILIAR OPERATIVO OBRAS PÚBLICAS

5,150.00 10,300.00 123,600.00

ENCARGADO DE PLAZA

4,532.00 4,532.00 54,384.00

ENCARGADO DE BODEGA

4,120.00 4,120.00 49,440.00

SECRETARIA

4,944.00 4,944.00 59,328.00

ENCARGADO DE ALUMBRADO PUBLICO

4,223.00 4,223.00 50,676.00

1300

Remuneraciones adicionales y especiales

1320 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año

21,500.00 258,000.00

13201 Prima Vacacional

1,500.00 18,000.00

13203 Gratificación de fin de año

20,000.00 240,000.00

1340 Compensaciones

27,000.00 324,000.00

13401 Compensaciones Ordinarias

27,000.00 324,000.00

1500

Otras prestaciones sociales y económicas

1590 Otras prestaciones sociales y económicas

1,500.00 18,000.00

15901 Otras Prestaciones Sociales y Económicas

2,000.00 24,000.00

2000

MATERIALES Y SUMINISTROS

58,350.00 700,200.00

2100

Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales

2110 Materiales, útiles y equipos menores de oficina

500.00 6,000.00

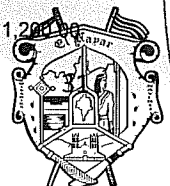
21102 Artículos y Materiales de Oficina

400.00 4,800.00

21106 Productos de Papel y Hule para uso en

100.00 1,200.00

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014





Del Nayar

Contigo en Acción

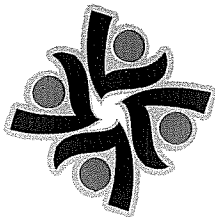
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

oficinas

2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	500.00	6,000.00
21401	Suministros Informáticos	500.00	6,000.00
2150	Material impreso e información digital	200.00	2,400.00
21503	Material de Comunicación	200.00	2,400.00
2160	Material de limpieza	500.00	6,000.00
21601	Material de limpieza	500.00	6,000.00
2200	Alimentos y utensilios		
2210	Productos alimenticios para personas	1,000.00	12,000.00
22105	Productos Diversos para Alimentación de Personas	1,000.00	12,000.00
2400	Materiales y artículos de construcción y de reparación		
2410	Productos minerales no metálicos	500.00	6,000.00
24101	Materiales de Ferretería para Construcción y Reparación	500.00	6,000.00
2420	Cemento y productos de concreto	1,500.00	18,000.00
24201	Cemento y Productos de Concreto	1,500.00	18,000.00
2430	Cal, yeso y productos de yeso	250.00	3,000.00
24301	Materiales de construcción de cal y yeso	250.00	3,000.00
2440	Madera y productos de madera	150.00	1,800.00
24401	Madera y Productos de Madera	150.00	1,800.00
2450	Vidrio y productos de vidrio	200.00	2,400.00
24501	Artículos y Material de Oficina en Vidrio	200.00	2,400.00
2460	Material eléctrico y electrónico	10,000.00	120,000.00
24601	Accesorios y Material Eléctrico	10,000.00	120,000.00
2470	Artículos metálicos para la construcción	5,000.00	60,000.00
24701	Accesorios y Material Eléctrico para la Construcción	5,000.00	60,000.00
2480	Materiales complementarios	50.00	600.00
24801	Artículos Complementarios Para Servicios Generales	50.00	600.00
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	2,000.00	24,000.00
24901	Otros Materiales de Ferretería para Construcción y Reparación	2,000.00	24,000.00

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014





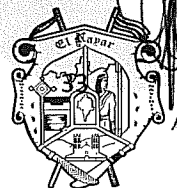
Del Nayar

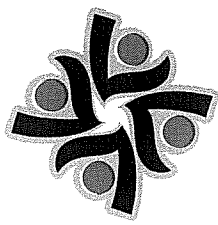
Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

2600		Combustibles, lubricantes y aditivos		
	2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	10,000.00	120,000.00
		26101		
		Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos asignados a servidores públicos	10,000.00	120,000.00
2700		Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		
	2710	Vestuario y uniformes	500.00	6,000.00
		27106		
		Productos Textiles Adquiridos como Vestuario y Uniformes	500.00	6,000.00
	2720	Prendas de seguridad y protección personal	1,000.00	12,000.00
		27202		
		Artículos de para Seguridad y Protección Personal	1,000.00	12,000.00
2900		Herramientas, refacciones y accesorios menores		
	2910	Herramientas menores	2,500.00	30,000.00
		29101		
		Accesorios y Materiales Menores	2,500.00	30,000.00
	2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	1,000.00	12,000.00
		29201		
		Artículos Menores para Servicios Generales en Edificios	1,000.00	12,000.00
	2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,000.00	12,000.00
		29403		
		Refacciones y accesorios menores de carácter informático	1,000.00	12,000.00
	2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	15,000.00	180,000.00
		29601		
		Accesorios y Materiales Eléctricos Menores para Equipo de Transporte	15,000.00	180,000.00
	2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	5,000.00	60,000.00
		29801		
		Artículos Menores de Servicio General para Maquinaria y Otros Equipos	5,000.00	60,000.00
3000		SERVICIOS GENERALES	149,250.00	1,791,000.00
	3100	Servicios Básicos		
		3110		
		Energía eléctrica	130,000.00	1,560,000.00
		31101		
		Servicio de energía eléctrica	130,000.00	1,560,000.00
		3130		
		Agua	50.00	600.00
		31201		
		Servicio de gas	50.00	600.00
3300		Servicios profesionales, científicos,		

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014





Del Nayar

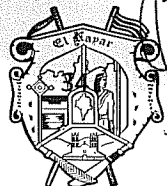
Contigo en Acción

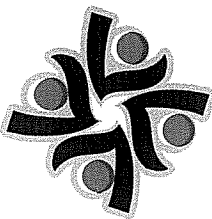
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

técnicos y otros servicios

	3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	100.00	1,200.00
	33603	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	100.00	1,200.00
3500		Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		
	3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	100.00	1,200.00
	35101	Mantenimiento y Conservación de Inmuebles para la Prestación de Servicios Administrativos	100.00	1,200.00
	3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	100.00	1,200.00
	35201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, Educacional y Recreativo	200.00	1,200.00
	3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	200.00	2,400.00
	35301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	200.00	2,400.00
	3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	10,000.00	120,000.00
	35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	10,000.00	120,000.00
	3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	2,000.00	24,000.00
	35701	Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo	2,000.00	24,000.00
3700		Servicios de traslado y viáticos		
	3720	Pasajes terrestres	1,000.00	12,000.00
	37201	Pasajes Terrestres	1,000.00	12,000.00
	3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	800.00	9,600.00
	37301	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	800.00	9,600.00
	3750	Viáticos en el país	4,000.00	48,000.00
	37501	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	4,000.00	48,000.00
	3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	500.00	6,000.00
	37901			

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014





Del Nayar

Contigo en Acción

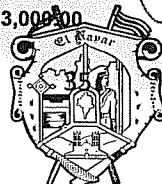
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

		Otros servicios de traslado y hospedaje	500.00	6,000.00
3990		Otros servicios generales	400.00	4,800.00
	39902	Otros Servicios Generales	400.00	4,800.00
5000		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,000.00	24,000.00
	5100	Mobiliario y equipo de administración		
	5110	Muebles de oficina y estantería	1,000.00	12,000.00
	51107	Mobiliario y Equipo	1,000.00	12,000.00
	5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	1,000.00	12,000.00
	51201	Muebles, excepto de oficina y estantería	1,000.00	12,000.00
		TOTALES	358,995.00	4,307,940.00

RAMO 07.- SALUD MUNICIPAL.

Capítulo	Concepto	Partida		Denominación	UNITARIO	MENSUAL	ANUAL
		Genérica	Específica				
1000				SERVICIOS PERSONALES		10,531.00	126,372.00
	1100			Remuneraciones al personal de carácter permanente			
		1130		Sueldo base al personal permanente			
			11301	Sueldos Base	7,931.00	7,931.00	95,172.00
				DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL	7,931.00	7,931.00	95,172.00
	1300			Remuneraciones adicionales y especiales			
		1320		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año		1,600.00	19,200.00
			13201	Prima Vacacional		100.00	1,200.00
			13203	Gratificación de fin de año		1,500.00	18,000.00
		1340		Compensaciones		600.00	7,200.00
			13401	Compensaciones Ordinarias		600.00	7,200.00
	1500			Otras prestaciones sociales y económicas			
		1590		Otras prestaciones sociales y económicas		400.00	4,800.00
			15901	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		400.00	4,800.00
2000				MATERIALES Y SUMINISTROS		26,850.00	322,200.00
	2100			Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales			
		2110		Materiales, útiles y equipos menores de		250.00	3,000.00

**H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014**





Del Nayar

Contigo en Acción

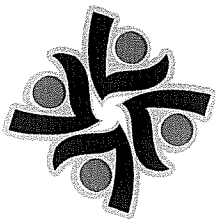
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

oficina

	21102	Artículos y Materiales de Oficina	150.00	1,800.00
	21106	Productos de Papel y Hule para uso en oficinas	100.00	1,200.00
2120		Materiales y útiles de impresión y reproducción	100.00	1,200.00
	21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	100.00	1,200.00
2140		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	100.00	1,200.00
	21401	Suministros Informáticos	100.00	1,200.00
2150		Material impreso e información digital	100.00	1,200.00
	21503	Material de Comunicación	100.00	1,200.00
2160		Material de limpieza	100.00	1,200.00
	21601	Material de limpieza	100.00	1,200.00
2170		Materiales y útiles de enseñanza	100.00	1,200.00
	21701	Materiales de Enseñanza	100.00	1,200.00
2500		Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		
	2530	Medicinas y productos farmacéuticos	25,000.00	300,000.00
	25301	Medicinas y productos farmacéuticos para aplicación Humana	25,000.00	300,000.00
2600		Combustibles, lubricantes y aditivos		
	2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	100.00	1,200.00
	26101	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos asignados a servidores públicos	100.00	1,200.00
2700		Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		
	2710	Vestuario y uniformes	200.00	2,400.00
	27106	Productos Textiles Adquiridos como Vestuario y Uniformes	200.00	2,400.00
2750		Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	100.00	1,200.00
	27503	Otros Productos Textiles	100.00	1,200.00
2940		Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	100.00	1,200.00
	29403	Refacciones y accesorios menores de carácter informático	100.00	1,200.00

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014





Del Nayar

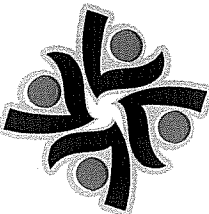
Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

	2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	100.00	1,200.00	
	29501	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	100.00	1,200.00	
	2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	500.00	6,000.00	
	29601	Accesorios y Materiales Eléctricos Menores para Equipo de Transporte	500.00	6,000.00	
3000		SERVICIOS GENERALES	1,950.00	23,400.00	
3300		Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios			
	3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	100.00	1,200.00	
	33603	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	100.00	1,200.00	
	3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	100.00	1,200.00	
	35201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, Educacional y Recreativo	100.00	1,200.00	
	3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	100.00	1,200.00	
	35301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	100.00	1,200.00	
	3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	100.00	1,200.00	
	35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	100.00	1,200.00	
3700		Servicios de traslado y viáticos			
	3720	Pasajes terrestres	250.00	3,000.00	
	37201	Pasajes Terrestres	250.00	3,000.00	
	3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	100.00	1,200.00	
	37301	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	100.00	1,200.00	
	3750	Viáticos en el país	1,200.00	14,400.00	
	37501	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	1,200.00	14,400.00	

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014





Del Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

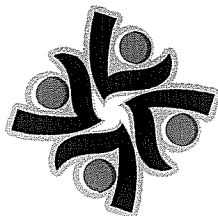
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		2,150.00	25,800.00
5100	Mobiliario y equipo de administración			
5110	Muebles de oficina y estantería		500.00	6,000.00
	51107	Mobiliario y Equipo	500.00	6,000.00
5190	Otros mobiliarios y equipos de administración		150.00	1,800.00
	51908	Otro Mobiliario y Equipo	150.00	1,800.00
5300	Equipo e instrumental médico y de laboratorio			
5310	Equipo médico y de laboratorio		500.00	6,000.00
	53101	Aparatos e Instrumentos de Laboratorios	500.00	6,000.00
5320	Instrumental médico y de laboratorio		1,000.00	12,000.00
	53201	Instrumental Médico y de Laboratorio	1,000.00	12,000.00
	TOTALES		41,481.00	497,772.00

RAMO 08.- PLANEACIÓN Y DESARROLLO.

Capítulo	Concepto	Partida	Denominación	UNITARIO	MENSUAL	ANUAL
		Genérica Específica				
1000			SERVICIOS PERSONALES		144,191.00	1,730,292.00
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente				
		1130	Sueldo base al personal permanente			
		11301	Sueldos Base		15,141.00	181,692.00
			DIRECTOR	7,931.00	7,931.00	95,172.00
			SUB-DIRECTOR	7,210.00	7,210.00	86,520.00
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio				
		1210	Honorarios asimilables a salarios		85,000.00	1,020,000.00
		12101	Honorarios asimilados		85,000.00	1,020,000.00
	1300					

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014





Del Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

			Remuneraciones especiales	adicionales	y	
	1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	21,050.00			252,600.00
	13201	Prima Vacacional	1,050.00			12,600.00
	13203	Gratificación de fin de año	20,000.00			240,000.00
	1340	Compensaciones	18,000.00			216,000.00
	13401	Compensaciones Ordinarias	18,000.00			216,000.00
1500		Otras prestaciones sociales y económicas				
	1590	Otras prestaciones sociales y económicas	5,000.00			60,000.00
	15901	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	5,000.00			60,000.00
2000		MATERIALES Y SUMINISTROS	129,100.00			1,555,200.00
	2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales				
	2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	7,000.00			84,000.00
	21102	Artículos y Materiales de Oficina	5,000.00			60,000.00
	21106	Productos de Papel y Hule para uso en oficinas	2,000.00			24,000.00
	2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,000.00			12,000.00
	21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,000.00			12,000.00
	2130	Material estadístico y geográfico	500.00			12,000.00
	21301	Material estadístico y geográfico	1,000.00			12,000.00
	2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	100.00			1,200.00
	21401	Suministros Informáticos	100.00			1,200.00
	2160	Material de limpieza	500.00			6,000.00
	21601	Material de limpieza	500.00			6,000.00
2200		Alimentos y utensilios				
	2210	Productos alimenticios para personas	500.00			6,000.00
	22105	Productos Diversos para Alimentación de Personas	500.00			6,000.00
2600		Combustibles, lubricantes y aditivos				
	2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	98,000.00			1,176,000.00

**H. XXIV
AYUNTAMIENTO**
EL NAYAR 2011/2014





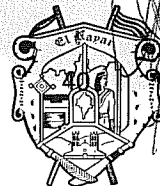
Del Nayar

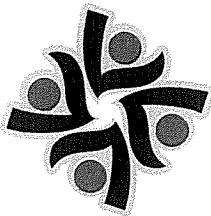
Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

	26101	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos asignados a servidores públicos	98,000.00	1,176,000.00	
2700		Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos			
	2710	Vestuarios y uniformes	500.00	6,000.00	
	27106	Productos Textiles Adquiridos como Vestuario y Uniformes	500.00	6,000.00	
2900		Herramientas, refacciones y accesorios menores			
	2910	Herramientas menores	1,000.00	12,000.00	
	29101	Accesorios y Materiales Menores	1,000.00	12,000.00	
	2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	20,000.00	240,000.00	
	29601	Accesorios y Materiales Eléctricos Menores para Equipo de Transporte	20,000.00	240,000.00	
3000		SERVICIOS GENERALES	48,000.00	576,000.00	
	3100	Servicios básicos			
	3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios			
	3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	1,000.00	12,000.00	
	33603	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	1,000.00	12,000.00	
3500		Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación			
	3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	3,000.00	36,000.00	
	35301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	3,000.00	36,000.00	
	3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	10,000.00	120,000.00	
	35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	10,000.00	120,000.00	
3600		Servicios de comunicación social y publicidad			

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014





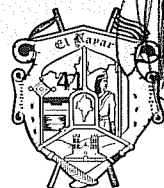
Del Nayar

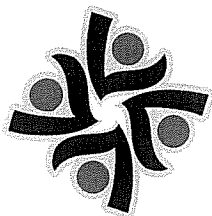
Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	2,000.00	24,000.00
36101	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales	1,000.00	12,000.00
36301	Servicios de Creatividad, Reproducción y Producción de Publicidad, Excepto Internet	1,000.00	12,000.00
3640	Servicio de Revelado de Fotografías	1,000.00	12,000.00
36401	Servicio de Revelado de Fotografías	1,000.00	12,000.00
3700	Servicios de traslado y viáticos		
3710	Pasajes aéreos	5,000.00	60,000.00
37101	Pasajes Aéreos	5,000.00	60,000.00
3720	Pasajes terrestres	2,000.00	24,000.00
37201	Pasajes Terrestres	2,000.00	24,000.00
3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	2,000.00	24,000.00
37301	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	2,000.00	24,000.00
3750	Viáticos en el país	20,000.00	240,000.00
37501	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	20,000.00	240,000.00
3800	Servicios oficiales		
3830	Congresos y convenciones	1,000.00	12,000.00
38301	Congresos y convenciones	1,000.00	12,000.00
3990	Otros servicios generales	1,000.00	12,000.00
39902	Otros Servicios Generales	1,000.00	12,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	74,000.00	888,000.00
5100	Mobiliario y equipo de administración		
5110	Muebles de oficina y estantería	2,000.00	24,000.00
51107	Mobiliario y Equipo	2,000.00	24,000.00
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	1,000.00	12,000.00
51503	Equipo de Computo	1,000.00	12,000.00
5400	Vehículos y equipo de transporte		
5410			

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014





Del Nayar

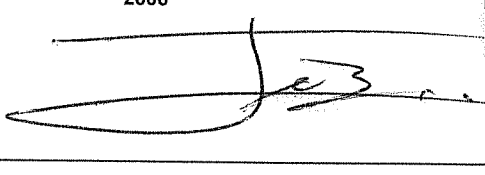
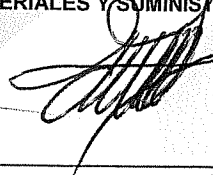
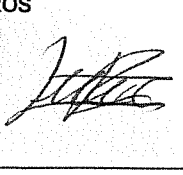
Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

			Vehículos y Equipo Terrestre	70,000.00	840,000.00
		54101	Vehículos y Equipo Terrestre	70,000.00	840,000.00
	5190		Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	1,000.00	12,000.00
		51902	Otros Equipos de Computación	1,000.00	12,000.00
6000			INVERSION PÚBLICA	7,671,951.39	92,063,416.68
	6100		Obra pública en bienes de dominio público		
		6160	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	7,671,951.39	92,063,416.68
		61606	Otras	7,671,951.39	92,063,416.68
8000			PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.17	2.00
	8500		Convenios		
		8530	Otros Convenios	-	2.00
		85301	Otros Convenios	-	2.00
			TOTALES	8,067,242.56	96,812,910.68

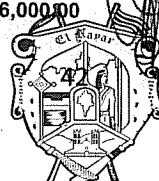
RAMO 09.- EDUCACIÓN Y CULTURA

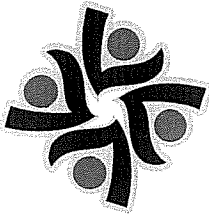
Capítulo	Concepto	Partida Genérica	Específica	Denominación	Unitario	Mensual	Anual
1000				SERVICIOS PERSONALES		18,010.00	216,120.00
	1100			Remuneraciones al personal de carácter permanente			
		1130		Sueldo base al personal permanente		12,360.00	148,320.00
			11301	Sueldos Base			
				Director	7,931.00	7,931.00	95,172.00
				Bibliotecario	4,429.00	4,429.00	53,148.00
	1300			Remuneraciones adicionales y especiales			
		1320		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año		2,650.00	31,800.00
			13201	Prima Vacacional		150.00	1,800.00
			13203	Gratificación de fin de año		2,500.00	30,000.00
		1340		Compensaciones		3,000.00	36,000.00
			13401	Compensaciones Ordinarias		3,000.00	36,000.00
2000				MATERIALES Y SUMINISTROS		3,000.00	36,000.00

**H. XXIV
AYUNTAMIENTO**

EL NAYAR 2011/2014





Del Nayar

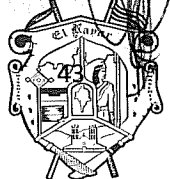
Contigo en Acción

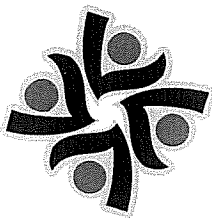
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales			
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina		700.00	8,400.00
21102	Artículos y Materiales de Oficina		500.00	6,000.00
21106	Productos de Papel y Hule para uso en oficinas		200.00	2,400.00
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción		700.00	8,400.00
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción		700.00	8,400.00
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones		200.00	2,400.00
21401	Suministros Informáticos		200.00	2,400.00
2160	Material de limpieza		200.00	2,400.00
21601	Material de limpieza		200.00	2,400.00
2170	Materiales y útiles de enseñanza		1,000.00	12,000.00
21701	Material para Enseñanza		1,000.00	12,000.00
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos			
2710	Vestuario y uniformes		200.00	2,400.00
27106	Productos Textiles Adquiridos como Vestuario y Uniformes		200.00	2,400.00
3000	SERVICIOS GENERALES		3,300.00	39,600.00
3100	Servicios básicos			
3180	Servicios postales y telegráficos		200.00	2,400.00
31801	Servicio postal		100.00	1,200.00
31802	Servicio telegráfico		100.00	1,200.00
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo		500.00	6,000.00
35201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, Educacional y Recreativo		500.00	6,000.00
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información		700.00	8,400.00
35301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información		700.00	8,400.00

3700

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014





Del Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

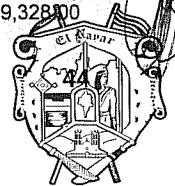
Servicios de traslado y viáticos

3720	Pasajes terrestres	500.00	6,000.00
37201	Pasajes Terrestres	500.00	6,000.00
3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	400.00	4,800.00
37301	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	800.00	9,600.00
3750	Viáticos en el país	800.00	9,600.00
37501	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	800.00	9,600.00
3990	Otros servicios generales	200.00	2,400.00
39902	Otros Servicios Generales	200.00	2,400.00
TOTALES		24,310.00	291,720.00

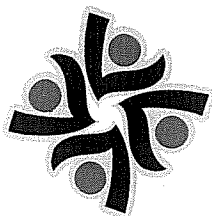
RAMO 10.- DESARROLLO ECÓNOMICO Y SOCIAL.

Capítulo	Concepto	Partida Genérica	Partida Específica	Denominación	UNITARIO	MENSUAL	ANUAL
1000				SERVICIOS PERSONALES		76,498.00	917,976.00
	1100			Remuneraciones al personal de carácter permanente			
		1130		Sueldo base al personal permanente			
			11301	Sueldos Base		58,298.00	699,576.00
				DIRECTOR	7,931.00	7,931.00	95,172.00
				JEFE DEPARTAMENTO AGROPECUARIO	6,180.00	6,180.00	74,160.00
				JEFE DEPARTAMENTO DE DEPORTES	6,180.00	6,180.00	74,160.00
				JEFE DE DEPARTAMENTO TURISMO	6,180.00	6,180.00	74,160.00
				RESPONSABLE UBR	5,459.00	5,459.00	65,508.00
				AUXILIAR UBR	4,326.00	4,326.00	51,912.00
				AUXILIAR RURAL	3,502.00	3,502.00	42,024.00
				CAPTURISTA	4,944.00	4,944.00	59,328.00
				AUXILIAR DE DEPORTE	3,502.00	3,502.00	42,024.00
				OPERADOR DE VENTANILLA	5,150.00	5,150.00	61,800.00
				SECRETARIA	4,944.00	4,944.00	59,328.00

H. XXIV AYUNTAMIENTO EL NAYAR 2011/2014



Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page.



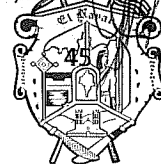
Del Nayar

Contigo en Acción

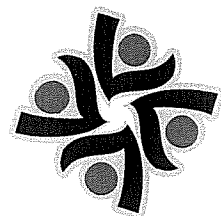
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

1300		Remuneraciones adicionales y especiales		
	1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	9,000.00	108,000.00
	13201	Prima Vacacional	1,000.00	12,000.00
	13203	Gratificación de fin de año	8,000.00	96,000.00
	1340	Compensaciones	8,000.00	96,000.00
	13401	Compensaciones Ordinarias	8,000.00	96,000.00
1500		Otras prestaciones sociales y económicas		
	1590	Otras prestaciones sociales y económicas	1,200.00	14,400.00
	15901	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,200.00	14,400.00
2000		MATERIALES Y SUMINISTROS	32,700.00	392,400.00
	2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales		
	2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1,000.00	12,000.00
	21102	Artículos y Materiales de Oficina	500.00	6,000.00
	21106	Productos de Papel y Hule para uso en oficinas	500.00	6,000.00
	2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	500.00	6,000.00
	21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	500.00	6,000.00
	2150	Material impreso e información digital	300.00	3,600.00
	21503	Material de Comunicación	300.00	3,600.00
	2160	Material de limpieza	200.00	2,400.00
	21601	Material de limpieza	200.00	2,400.00
2200		Alimentos y utensilios		
	2210	Productos alimenticios para personas	100.00	1,200.00
	22105	Productos Diversos para Alimentación de Personas	100.00	1,200.00
2500		Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		
	2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	500.00	6,000.00
	25201	Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	500.00	6,000.00
	2530	Medicinas y productos farmacéuticos	100.00	1,200.00

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
 EL NAYAR 2011/2014



H.R.



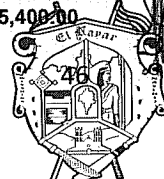
Del Nayar

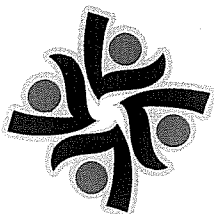
Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

	25301	Medicinas y productos farmacéuticos para aplicación Humana	100.00	1,200.00
2600		Combustibles, lubricantes y aditivos		
	2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	4,000.00	48,000.00
	26101	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos asignados a servidores públicos	4,000.00	48,000.00
2700		Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		
	2730	Artículos deportivos	20,000.00	240,000.00
	27301	Artículos deportivos y de Campaña	20,000.00	240,000.00
2900		Herramientas, refacciones y accesorios menores		
	2910	Herramientas menores	100.00	1,200.00
	29101	Accesorios y Materiales Menores	100.00	1,200.00
	2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	400.00	4,800.00
	29403	Refacciones y accesorios menores de carácter informático	400.00	4,800.00
	2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	5,000.00	60,000.00
	29601	Accesorios y Materiales Eléctricos Menores para Equipo de Transporte	5,000.00	60,000.00
	2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	500.00	6,000.00
	29901	Accesorios y Materiales Eléctricos Menores para Otros Bienes Muebles	500.00	6,000.00
3000		SERVICIOS GENERALES	7,600.00	91,200.00
	3100	Servicios básicos		
	3140	Telefonía tradicional	100.00	1,200.00
	31401	Servicio telefonía tradicional	100.00	1,200.00
	3180	Servicios postales y telegráficos	100.00	1,200.00
	31801	Servicio postal	50.00	600.00
	31802	Servicio telegráfico	50.00	600.00
3300		Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios		
	3340	Servicios de capacitación	1,500.00	18,000.00
	33401	Servicios de capacitación	1,500.00	18,000.00
	3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	450.00	5,400.00

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014





Del Nayar

Contigo en Acción

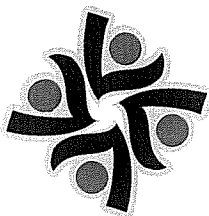
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

		Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	450.00	5,400.00
33603				
3500		Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		
	3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	700.00	8,400.00
	35301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	700.00	8,400.00
3550		Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1,500.00	18,000.00
	35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1,500.00	18,000.00
3700		Servicios de traslado y viáticos		
	3710	Pasajes aéreos	250.00	3,000.00
	37101	Pasajes Aéreos	250.00	3,000.00
	3720	Pasajes terrestres	250.00	3,000.00
	37201	Pasajes Terrestres	250.00	3,000.00
	3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	250.00	3,000.00
	37301	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	250.00	3,000.00
	3750	Viáticos en el país	1,500.00	18,000.00
	37501	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	1,500.00	18,000.00
3800		Servicios oficiales		
	3830	Congresos y convenciones	500.00	6,000.00
	38301	Congresos y convenciones	500.00	6,000.00
	3990	Otros servicios generales	500.00	6,000.00
	39902	Otros Servicios Generales	500.00	6,000.00
4000		Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	200,000.00	2,400,000.00
4400		Ayudas sociales		
	4410	Ayudas sociales a personas	180,000.00	2,160,000.00
	44101	Auxilio a Personas u Hogares	180,000.00	2,160,000.00
	4420	Becas y otras ayudas para programas	20,000.00	240,000.00

A.R

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014





Del Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

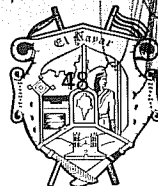
de capacitación

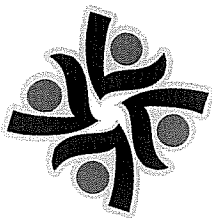
	44201	Becas	20,000.00	240,000.00
5000		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,600.00	19,200.00
5100		Mobiliario y equipo de administración		
	5110	Muebles de oficina y estantería	800.00	9,600.00
	51107	Mobiliario y Equipo	800.00	9,600.00
	5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	800.00	9,600.00
	51503	Equipo de Computo	800.00	9,600.00
		TOTALES	318,398.00	3,820,776.00

RAMO 11.- INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER.

Capitulo	Concepto	Partida		Denominación	UNITARIO	MENSUAL	ANUAL
		Genérica	Específica				
1000				SERVICIOS PERSONALES		11,341.00	136,092.00
	1100			Remuneraciones al personal de carácter permanente			
		1130		Sueldo base al personal permanente			
			11301	Sueldos Base	7,931.00	7,931.00	95,172.00
				COORDINADORA	7,931.00	7,931.00	95,172.00
	1300			Remuneraciones adicionales y especiales			
		1320		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año		1,410.00	16,920.00
			13201	Prima Vacacional		110.00	1,320.00
			13203	Gratificación de fin de año		1,300.00	15,600.00
		1340		Compensaciones		2,000.00	24,000.00
			13401	Compensaciones Ordinarias		2,000.00	24,000.00
2000				MATERIALES Y SUMINISTROS		1,650.00	19,800.04
	2100			Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales			
		2110		Materiales, útiles y equipos menores de oficina		1,000.00	12,000.04
			21102	Artículos y Materiales de Oficina		500.00	6,000.04
			21106	Productos de Papel y Hule para uso en oficinas		500.00	6,000.00
		2120					

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014





Del Nayar

Contigo en Acción

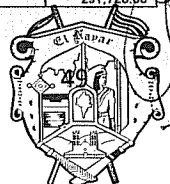
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

		Materiales y útiles de impresión y reproducción	500.00	6,000.00
	21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	500.00	6,000.00
2150		Material impreso e información digital	150.00	1,800.00
	21503	Material de Comunicación	150.00	1,800.00
5000		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,500.02	18,000.25
5100		Mobiliario y equipo de administración		
	5110	Muebles de oficina y estantería	1,000.00	12,000.00
	51107	Mobiliario y Equipo	1,000.00	12,000.00
	5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	500.02	6,000.25
	51201	Muebles, excepto de oficina y estantería	500.02	6,000.25
		TOTALES	14,491.02	173,892.29

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

RAMO	DESCRIPCIÓN	CAPITULOS									TOTALES
		1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	
01	GOBERNACION	10,900,956.00	2,568,315.60	2,318,400.00	3,120,000.00	78,000.00					18,985,671.60
02	HACIENDA	1,537,456.32	452,400.00	231,600.00		48,000.00				4,053,762.00	6,323,218.32
03	CONTRALORIA	337,080.00	25,800.00	40,800.00		180,000.00					583,680.00
04	SECRETARIA	1,899,288.00	480,000.00	238,400.00		52,800.00					2,668,488.00
05	SEGURIDAD PUBLICA	7,798,076.00	2,206,800.00	628,800.00		882,000.00					11,513,676.00
06	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	1,792,740.00	700,200.00	1,791,000.00		24,000.00					4,307,940.00
07	SALUD MUNICIPAL	126,372.00	322,200.00	23,400.00		25,800.00					497,772.00
08	PLANEACION Y DESARROLLO	1,730,292.00	1,555,200.00	576,000.00		888,000.00	92,063,416.68		2.00		96,812,910.68
09	EDUCACION Y CULTURA	216,120.00	36,000.00	38,600.00							291,720.00

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014



H.R



Del Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

10	DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	917,976.00	392,400.00	91,200.00	2,400,000.00	19,200.00					3,820,776.00
11	INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER	136,092.00	19,800.04	-	-	18,000.25					173,892.29
	TOTALES	27,390,448.32	8,759,115.64	5,977,200.00	5,520,000.00	2,215,800.25	92,063,416.68	-	2.00	4,053,762.00	145,979,744.89

CAPÍTULO TERCERO ADMINISTRACIÓN

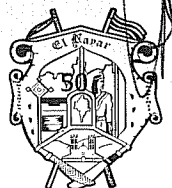
Artículo 7.- Para el pago de las asignaciones contenidas en este presupuesto se hará con la preferencia que establece el orden siguiente:

- 1.- Servicios Personales
- 2.- Materiales y Suministros
- 3.- Servicios Generales
- 4.- Las demás partidas del Presupuesto

Artículo 8.- Los sueldos, prestaciones, gratificaciones y compensaciones al personal, se harán constar en nóminas y/o en recibos, que contemplen las prestaciones y deducciones respectivas a que hacen mención las leyes laborales y fiscales; el pago de servicios personales se hará por quincenas vencidas, inclusive los que se realicen mediante procedimientos magnéticos.

Artículo 9.- Para disfrutar de los sueldos y prestaciones que asigna este presupuesto es necesario prestar el servicio para el que se expidió el nombramiento o se le contrató, cubriendo el tiempo de trabajo establecido por la Ley de la materia, reglamentos y normativas internas; quedando prohibido el desempeño simultáneo de dos o más empleos por los que se disfruten sueldos u honorarios profesionales de los poderes de la Entidad Federativa o del Municipio.

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014





Del Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

Artículo 10.- El pago de servicios personales se efectuará directamente a la persona que presta sus servicios al Ayuntamiento, quienes invariablemente firmaran la nómina o los recibos correspondientes, sin intermediarios, salvo que estos estén autorizados mediante carta poder o poder notarial.

Artículo 11.- El trabajador que cause baja por cualquier motivo tendrá derecho al pago de los días que haya laborado durante la quincena que se trate, siendo obligación y responsabilidad del titular del área dar aviso inmediato de la baja a la Tesorería, Contraloría y Secretaría del Ayuntamiento para verificar si éste no tiene adeudo, o tuviera algún procedimiento administrativo pendiente.

Artículo 12.- La contratación de trabajadores con carácter de eventual sólo procederá con la autorización del Presidente Municipal; dichos contratos no rebasaran un periodo de 1 año, con la renovación inmediata del mismo en caso de ser necesario y de acuerdo con la disponibilidad presupuestal.

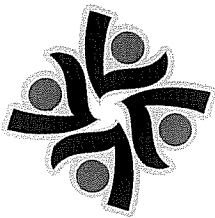
Artículo 13.- Es facultad exclusiva del Presidente Municipal, otorgar compensaciones y gratificaciones contempladas en el presente decreto, siempre que haya disposición presupuestal.

Artículo 14.- Los préstamos a los trabajadores y servidores públicos del H. Ayuntamiento a cuenta de sueldo, no causarán intereses, su monto no excederá el importe de dos meses de salario, y serán otorgados tomando en consideración lo siguiente:

- I.- Que se programe el pago en un término que no exceda de doce meses.
- II.- Los descuentos se realizarán a través de nómina;
- III.- El pago se garantizará mediante la suscripción de un pagaré a favor del Municipio Del Nayar, y;
- IV.- Requisar el formato de solicitud.

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAVAR 2011/2014





Del Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

Asimismo, la autorización de préstamos, quedará supeditada a la disponibilidad presupuestal.

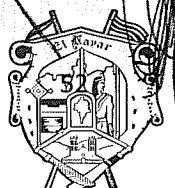
Artículo 15.- El salario se integra con los pagos hechos en efectivo por cuota diaria, gratificaciones, percepciones, habitación, primas, comisiones, prestaciones en especie y cualquiera otra cantidad o prestación previamente pactada que se entregue al trabajador por su trabajo.

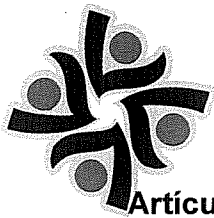
Las compensaciones no forman parte del sueldo y se generan por los servicios especiales que preste el trabajador dentro o fuera de su horario de trabajo, su otorgamiento queda sujeta a disposición presupuestal y no debe considerarse como percepción que altere u modifique la cantidad de otras prestaciones.

Artículo 16.- Las erogaciones realizadas con cargo al presupuesto de egresos serán cubiertas únicamente por la Tesorería Municipal, una vez que se hubiere comprobado con documentos que cumplan con los requisitos que establece el Código Fiscal de la Federación, los preceptos del presente Presupuesto y las políticas, normas y procedimientos que emitan las Dependencias normativas.

Artículo 17.- Para efecto del ejercicio presupuestal en materia de adquisición de bienes muebles e inmuebles y contratación de servicios, el Ayuntamiento se apegara a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Enajenaciones, Servicios y Almacenajes de la Administración Pública del Estado, a lo establecido en la Ley Municipal del Estado de Nayarit, a las disposiciones que emita el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Bienes Muebles e Inmuebles, y tomando en consideración los montos y procedimientos que dicte el Congreso del Estado.

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014





Del Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

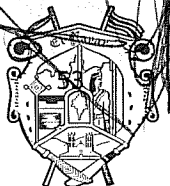
Artículo 18.- Para efecto del ejercicio presupuestal de Fondos Federales y Estatales en materia de acciones, obras públicas y su equipamiento, el Ayuntamiento faculta al Director de Planeación y Desarrollo Municipal a efecto de que lleve a cabo los procedimientos de contratación de estos servicios en estricto apego a lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas del Estado y en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Enajenaciones, Servicios y Almacenes de la Administración Pública del Estado, o en las correspondientes de carácter federal de acuerdo al origen del recurso.

Artículo 19.- Los titulares o sus equivalentes de las distintas dependencias del Municipio Del Nayar, serán responsables de reducir selectiva y eficientemente sus gastos administrativos y operativos, sin detrimento de la realización oportuna y eficiente de los programas autorizados y de la adecuada prestación de los servicios a su cargo.

Artículo 20.- Para que proceda el pago de viáticos, invariablemente deberá acompañarse con el oficio de comisión correspondiente, donde se estipulará: el objeto de la comisión, la duración y las cuotas correspondientes. El oficio de comisión deberá ser aprobado por el titular del área correspondiente, autorizado por el Presidente Municipal y llevando el visto bueno del Tesorero Municipal.

Artículo 21.- Con objeto de dar flexibilidad al ejercicio del gasto público municipal, el Tesorero Municipal, podrá efectuar transferencias entre las distintas partidas presupuestales autorizadas dentro de un mismo capítulo de gasto, siempre y cuando no exceda del total autorizado o esté impedido por otros ordenamientos legales para efectuarlas; las demás transferencias serán previa autorización del Cabildo y se deberá dar cuenta a través de los informes de avances de gestión financiera de la Cuenta Pública. Se consideran de ampliación automática a cualquiera de los capítulos del presente presupuesto, las partidas cuyos recursos asignados se hayan agotado o tengan saldo insuficiente y que estén correspondidas con ingresos adicionales a los aprobados o con disponibilidad de otros capítulos que permitan su transferencia. De

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014





Del Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

estas ampliaciones, la Tesorería Municipal deberá dar cuenta a través de los informes de avances de gestión financiera de la Cuenta Pública.

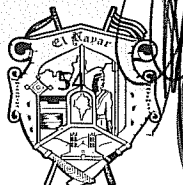
Artículo 22.- Para la creación de nuevas partidas presupuestales, el Tesorero Municipal deberá presentar su solicitud ante el Presidente Municipal, acompañada de un informe preciso, de las necesidades y la forma en que serán financiadas las cantidades solicitadas, para que éste lo someta a la consideración del Ayuntamiento, para su discusión y aprobación en su caso; invariablemente las partidas presupuestales deberán estar previstas en el Clasificador por Objeto del Gasto.

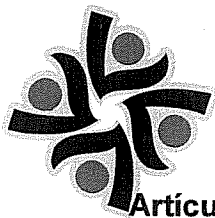
Artículo 23.- Los beneficiarios de transferencias de recursos con cargo a este presupuesto, tendrán la obligación de rendir cuenta mensualmente a la Tesorería Municipal de la aplicación de los mismos, dentro de los primeros quince días naturales del mes siguiente del que se trate; y para efectos de presentación de Cuenta Pública ante la Instancia correspondiente, deberá efectuarla trimestralmente dentro de los primeros quince días naturales del mes siguiente al trimestre que se trate.

Artículo 24.- Para que proceda un apoyo económico, invariablemente el beneficiario deberá presentar una solicitud indicando el motivo de la misma y el uso que dará a los recursos. El apoyo con materiales diversos solo procederá si existe previamente una solicitud de los beneficiarios. En la solicitud se especificará de manera detallada cuales son los materiales que está solicitando y extenderá un recibo de los materiales que realmente recibió.

Artículo 25.- El Presidente Municipal, previa autorización del Cabildo y en los términos de la Ley de Deuda Pública, podrá tramitar a nombre del Ayuntamiento, préstamos quirografario o de otra índole, con organismos del sistema financiero nacional y otros equivalentes, cuando se requiera solventar necesidades de flujo de efectivo o cubrir compromisos contraídos por el propio Municipio.

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014





Del Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

Artículo 26.- Será responsabilidad de la Tesorería Municipal y de la Contraloría Municipal, vigilar el cumplimiento de las disposiciones del presente Decreto, estableciendo las medidas para su correcta aplicación, así como determinar y aplicar las normas y procedimientos administrativos conducentes para homogeneizar, racionalizar y ejercer un mejor control del gasto público municipal.

Artículo 27.- Se autoriza al Organismo Descentralizado D.I.F., un subsidio por un monto establecido en este Presupuesto de Egresos, el cual será ejercido por mensualidades calendarizadas. El Municipio no deberá de autorizar pago alguno por cuenta del D.I.F. El subsidio de referencia será destinado al pago de sueldos, prestaciones sociales y gastos de administración.

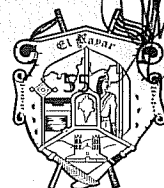
Artículo 28.- Se autoriza al Organismo Descentralizado OROMAPAS, un subsidio que será destinado al pago de sueldos, prestaciones sociales y gastos de administración, el cual será ejercido por mensualidades calendarizadas. El Municipio no deberá de autorizar pago alguno por cuenta del organismo.

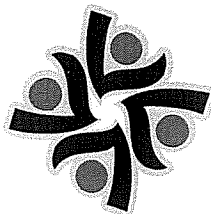
Artículo 29.- El sistema de Contabilidad Gubernamental se utilizará como instrumento de administración financiera, y se registrarán de manera armónica, delimitada y específica, las operaciones contables presupuestarias derivadas de la gestión pública, así como los flujos económicos. Dicho sistema deberá implementarse en los organismos DIF y OROMAPAS.

Artículo 30.- La clasificación Funcional del Gasto se continuara observando en la estructuración del Presupuesto de Egresos que el Ayuntamiento Del Nayar, utilizará para el Ejercicio Fiscal de 2014. Para tal efecto se utilizará el Clasificador por Objeto del Gasto para el ejercicio en mención.

CAPÍTULO CUARTO DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014





Del Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

Artículo 31. Las evaluaciones del desempeño se llevarán a cabo en los términos de los resultados obtenidos en los programas. Las evaluaciones se apegarán a los indicadores establecidos para cada programa y serán coordinadas por la Contraloría y la Tesorería, en el ámbito de sus respectivas competencias. Las dependencias y entidades responsables de los programas, deberán observar lo siguiente:

I. Mejorar de forma continua y mantener actualizados los indicadores para resultados de los programas. El seguimiento de los avances en las metas de los indicadores se reportará a la Contraloría, y se utilizará en las evaluaciones que se realicen de acuerdo con el Programa Operativo Anual en el apartado correspondiente a evaluación.

La Tesorería y Contraloría definirán los criterios específicos a seguir al respecto y proporcionarán capacitación y asistencia técnica a las Dependencias. Así mismo, establecerán incentivos adecuados para impulsar el logro de los objetivos estratégicos de los programas, de las políticas y de las Dependencias responsables de llevarlos a cabo;

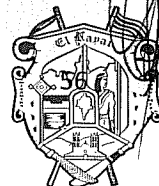
II. Publicar y dar transparencia a las evaluaciones en la página de internet del Municipio.

TRANSITORIOS

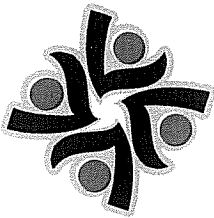
PRIMERO.- El presente Presupuesto surtirá sus efectos legales a partir del día primero de Enero del año dos mil catorce, previa publicación en el Periódico Oficial, del Gobierno del Estado de Nayarit.

Dado en la Sala de Sesiones de este Honorable XXIV Ayuntamiento del Municipio Del Nayar, Estado de Nayarit; sito en Palacio Municipal s/n, en la localidad de Jesús María, a los veintiún días del mes de diciembre del año dos mil trece.

**H. XXIV
AYUNTAMIENTO**
EL NAYAR 2011/2014



[Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'H-R' and 'H-R']

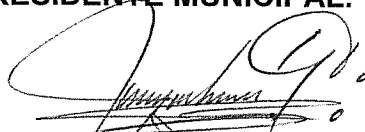


Del Nayar

Contigo en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011/2014


C. PEDRO DE LA CRUZ FLORES.

PRESIDENTE MUNICIPAL.


C. PROF. ROSALIO LOPEZ CANARE.

SINDICO MUNICIPAL.


C. MARIANO CARRILLO VALDEZ.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.


C. HILARIA ROMERO DE JESÚS.

REGIDORA.


C. ESTEBAN DE LA CRUZ VALLES.

REGIDOR.

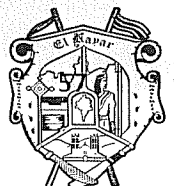

C. FLOR DEL CARMEN ROJO ROJAS.

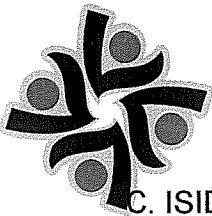
REGIDORA.


C. FELICITAS DÍAS HERNÁNDEZ.

REGIDORA.


H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014





Del Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

C. ISIDORO DE LA CRUZ GONZÁLEZ.

REGIDOR.

C. LAUREANO GÓMEZ RODRÍGUEZ.

REGIDOR.

C. RODRIGO DE LA CRUZ FLORES

REGIDOR.

C. JOSÉ ISMAEL CARRILLO CARRILLO

REGIDOR.

C. ADAN FRAUSTO ARELLANO

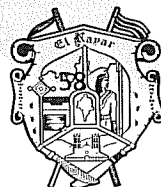
REGIDOR.

C. PEDRO LOPEZ FLORES

REGIDOR.

H. XXIV
AYUNTAMIENTO

EL NAYAR 2011/2014



**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LA MUNICIPALIDAD DEL NAYAR, NAYARIT,
PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014**

ANEXOS:

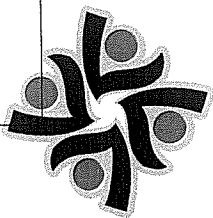
CARÁTULA

NOMBRE DEL PROGRAMA	1.- POLÍTICA PÚBLICA.
---------------------	-----------------------

LÍNEA DEL DESARROLLO	PLAN ESTATAL	DE	MUNICIPAL	DE	Gobernabilidad
Lograr la convivencia armónica entre el gobierno y los actores sociales, económicos y políticos en el marco del estado de derecho, de un gobierno eficiente y cercano a la gente que identifique y arraigue a las y los nayaritas.					

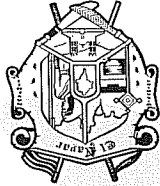
LÍNEA DEL DESARROLLO	PLAN ESTATAL	DE	MUNICIPAL	DE	<p>Eje: Un Gobierno Transparente, Honesto y Eficiente Objetivo Estratégico.- La administración pública municipal será un gobierno de puertas abiertas y de gran participación ciudadana, para lo cual impulsaremos programas de consulta ciudadana permanentemente que llevaremos a cabo mediante reuniones en las comunidades. Fortaleceremos a los Consejos Locales, que son la base fundamental del Consejo de Desarrollo Social Municipal, a fin de que participen activamente en la definición de las acciones en materia de planeación para el desarrollo, de seguridad pública, de desarrollo social, económico y turístico, así como el cuidado al medio ambiente.</p> <p>Objetivo Específico.- Mejorar la gestión de gobierno, donde la participación ciudadana sea el principal fundamento de la nueva gobernabilidad, de la gestión social y el fortalecimiento de la democracia.</p> <p>Impulsar sistemas de información, buscando que la ciudadanía tenga acceso a servicios eficientes, a información pública gubernamental en el marco de la Ley competente</p> <p>Línea de acción.- Promover reuniones periódicas entre la sociedad y las autoridades municipales, con la finalidad de mejorar los vínculos para lograr estrategias que den solución a la problemática presentada; impulsar los Comités de Contraloría Social para que coadyuven en la vigilancia de la aplicación de los recursos destinados a obra pública; difundir mediante los medios de comunicación las acciones, los avances y los resultados de la gestión gubernamental</p>
----------------------	--------------	----	-----------	----	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Del Nayar
 Gobierno Municipal
 Consejo de Desarrollo Social
 2011-2014

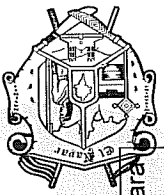


H R


 1



H. XXIV
 AYUNTAMIENTO
 EL NAYAR 2011/2014



municipal; y desarrollar sistemas de información y comunicación internos ágiles y oportunos para difundir la acción municipal.

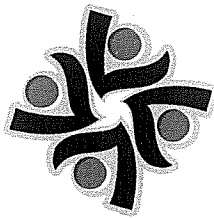
Artículos 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 134 fracciones I y III Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; 50, 61, 63, 64, 65, 70 y 72 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; 10 y 19 del Reglamento de la Administración Pública para el Municipio Del Nayarit, Nayarit.

FUNDAMENTO LEGAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Recursos municipales y participaciones federales.

CAPÍTULO 1000	CAPÍTULO 2000	CAPÍTULO 3000	CAPÍTULO 4000	CAPÍTULO 5000	CAPÍTULO 6000	CAPÍTULO 7000	CAPÍTULO 8000	CAPÍTULO 9000	TOTAL
10,825,956.00	2,543,315.60	2,268,400.00	3,120,000.00	78,000.00					18,835,671.60



H.R. *[Signature]*

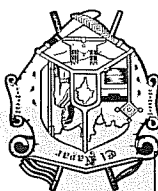
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

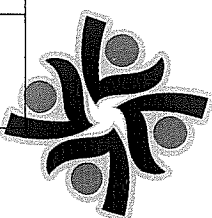


MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

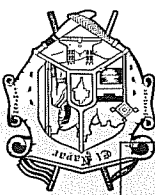
NOMBRE DEL PROGRAMA POLÍTICA PÚBLICA.

NIVEL	RESUMEN	INDICADORES			MÉTODOS DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO (Hipótesis)
		NOMBRE DEL INDICADOR						
F	LA CONDUCCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA BASADA EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.	ICAPM			$ICAPM = .30(IAARP) + .40(ISAPM) + .30(IFCM)$	ANUAL	INFORMES	
P1	AUTORIZACIÓN DE LA NORMATIVA PARA APLICACIÓN DE RECURSOS A LOS PLANES Y PROGRAMAS.	IAARP			$IAARP = .50(IALI) + .50(IAPE)$	ANUAL	APROBACIONES	
P1C1	APROBACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS.	IALI			$IALI = LIP/LIA$	ANUAL	APROBACIÓN DEL CONGRESO	
P1C1	AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.	IAPE			$IAPE = PEP/PEA$	ANUAL	APROBACIÓN DEL CABILDO	
P2C1	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. REVISIÓN DE LOS INFORMES DE LA CUENTA PÚBLICA.	ISAPM			$ISAPM = .50(IRICP) + .50(IRIA)$	TRIMESTRAL	INFORMES	
P2C1		IRICP			$IRICP = ICPR/ICPP$	TRIMESTRAL	INFORMES	

[Handwritten signatures]



HR *[Handwritten signatures]*

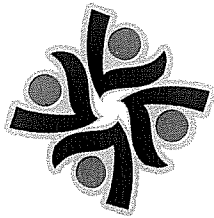


P2 C2	REQUERIR LOS INFORMES A LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.	IRIA	IRIA=IP/IR	TRIMESTRAL	INFORMES
P3	FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES MUNICIPALES.	IFCM	IFCM=TA/TSCM	TRIMESTRAL	ACTAS DE CABILDO
P3 C1	ACORDAR LOS TRABAJOS QUE SE SOMENTAN A LAS CONSIDERACIONES MUNICIPALES.	IAPCM	IAPCM=TSCM/TC	TRIMESTRAL	ACTAS COMISIONES MUNICIPALES.

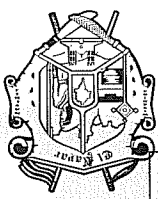
NOMENCLATURAS

Índice de Conducción de la Administración Pública Municipal.
IAARP=Índice de Aprobación de la Aplicación de Recursos Públicos.
IALI=Índice de Aprobación de la Ley de Ingresos.
LIIG=Ley de Ingresos Presentada.
LIIR=Ley de Ingresos Aprobada.
IAAP=Índice de Aprobación del Presupuesto de Egresos.
PEP=Presupuesto de Egresos Presentado.
PEA=Presupuesto de Egresos Aprobado.
ISAPM=Índice de Supervisión de las Áreas de la Administración Pública Municipal.
IRCP=Índice de Revisión de Informes de la Cuenta Pública Municipal.
ICPR=Informes de la Cuenta Pública Revisados.

ICPP=Informes de la Cuenta Pública Presentados
IRIA=Índice de Remisión de Informes de la Administración Pública Municipal.
IP=Informes Presentados.
IR=Informes Remitidos.
IFCM=Índice de Funcionamiento de Comisiones Municipales.
TA=Trabajos Aprobados.
TSCM=Trabajos Sometidos a Comisiones Municipales.
IAPCM=Índice de Aprobaciones por Comisiones Municipales.
TSCM=Trabajos Sometidos a Comisión Municipal.
TCM=Total de Comisiones Municipales



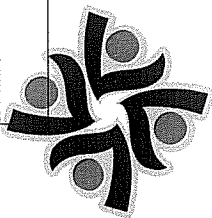
H.R.



APERTURA PROGRAMÁTICA

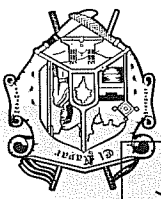
CLAVE	NIVEL	FIN, PROPOSITO O ACTIVIDAD	METAS UNIDAD MEDIDA	TRIMESTRE			
				1	2	3	4
01000	F	LA CONDUCCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA BASADA EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.	ICAPM	90%			90%
01100	P1	AUTORIZACIÓN DE LA NORMATIVA PARA APLICACIÓN DE RECURSOS A LOS PLANES Y PROGRAMAS.	IAARP	100%			100%
01110	P1 C1	APROBACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS.	IALI	100%			100%
01111	P1 C1 A1	ANÁLISIS DEL MONTO DE LOS INGRESOS A OBTENER PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL.	DOCUMENTO	1			1
	P1 C1 A2	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE LEY DE INGRESOS.	PROYECTO	1			1
	P1 C2	AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.	IAPE	ANUAL			100%
	P1 C2 A1	DISEÑO DE PROGRAMAS POR ÁREAS.	PROGRAMAS	12			12
	P1 C2 A2	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO EN BASE A RESULTADOS.	PROYECTO	1			1
		SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA					

Del Nayar
 Consejo de Acción
 GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014



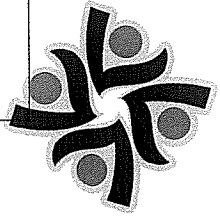
H.R

[Handwritten signatures and initials]

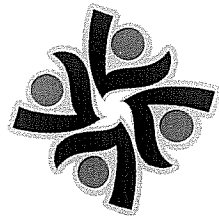


01200	P2	DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.	ISAPM	80%	80%	80%	80%	80%
01210	P2 C1	REVISIÓN DE LOS INFORMES DE LA CUENTA PÚBLICA.	IRICP	80%	80%	80%	80%	80%
01211	P2 C1 A1	REQUERIMIENTOS DE INFORMES DEL ESTADO QUE GUARDA LA CUENTA PÚBLICA.	INFORMES	4	1	1	1	1
01212	P2 C1 A2	TOMA ACUERDOS EN TÉRMINOS DE LOS INFORMES DE CUENTA PÚBLICA PRESENTADOS.	ACTAS DE CABILDO	4	1	1	1	1
01220	P2 C2	REQUERIR LOS INFORMES A LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.	IRIA	80%	80%	80%	80%	80%
01221	P2 C2 A1	REQUERIMIENTOS DE INFORMES A LA ÁREAS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.	INFORMES	4	1	1	1	1
01222	P2 C2 A2	TOMA ACUERDOS EN TÉRMINOS DE LOS INFORMES DE CUENTA PÚBLICA PRESENTADOS.	ACTAS DE CABILDO	4	1	1	1	1
01300	P3	FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES MUNICIPALES.	IFCM	TRIMESTRAL	80%	80%	80%	80%
01301	P3 C1	ACORDAR LOS TRABAJOS QUE SE SOMENTAN A CONSIDERACIÓN DE LAS COMISIONES.	IAPCM	TRIMESTRAL	80%	80%	80%	80%
01302	P3 C2 A1	IMPLEMENTACIÓN REGISTRO DE TRABAJOS TURNADOS A COMISIONES MUNICIPALES.	EXPEDIENTE	1	1	1	1	1

Del Nayar
Contigo en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL
CIRPA 2011-2014



H.R.



H.R.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

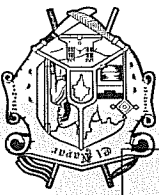
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

7

01322	P3 C2 A2	SEGUIMIENTO DE TRABAJOS TURNADOS A COMISIONES.	INFORMES	4	1	1	1	1	1
-------	----------	------------------------------------------------	----------	---	---	---	---	---	---





CARÁTULA

NOMBRE DEL PROGRAMA

2.- TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

LÍNEA DEL PLAN ESTATAL DE
DESARROLLO

Eje 1 gobernabilidad

Estrategia: Atención oportuna y eficaz a todos los entes, grupos y organizaciones sociales y políticas.

Objetivo Específico.- Institucionalización de la innovación gubernamental como ejercicio permanente en el cumplimiento de las funciones.

Línea de Acción 1-GP-O1E1L4: Transparentar los procesos públicos y difundir los mecanismos de acceso a la información.

Línea de Acción 1-GP-O2E1L3: Integración y difusión del gobierno electrónico.

LÍNEA DEL PLAN MUNICIPAL DE
DESARROLLO

Eje Un Gobierno Transparente, Honesto y Eficiente.

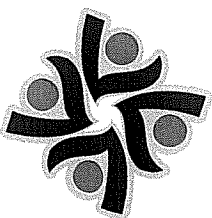
Objetivo Estratégico: Coadyuvar con organizaciones de la sociedad civil y de los ciudadanos a fin de resolver las demandas sociales; y ofrecer información continua a la ciudadanía sobre las acciones más relevantes mediante los medios de comunicación y la comunicación interna.

Objetivo Específico.- Mejorar la gestión de gobierno, donde la participación ciudadana sea el principal fundamento de la nueva gobernabilidad, de la gestión social y el fortalecimiento de la democracia; impulsar sistemas de información, buscando que la ciudadanía tenga acceso a servicios eficientes, a información pública gubernamental en el marco de la Ley competente.

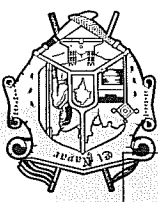
Línea de Acción: Promover reuniones periódicas entre la sociedad y las autoridades municipales, con la finalidad de mejorar los vínculos para lograr estrategias que den solución a la problemática presentada.

FUNDAMENTO LEGAL

Artículos 6º. Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 7 fracción XII Constitución Política Del Estado Libre y Soberano de Nayarit; 10 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; 45 Fracción XII de la Ley Municipal del Estado de Nayarit; Artículo; y 20 del Reglamento de la Administración Pública para el Municipio del Nayar, Nayarit.



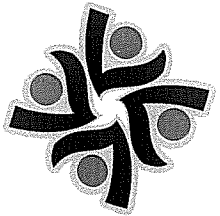
H.R. [Signature]



FUENTE DE FINANCIAMIENTO

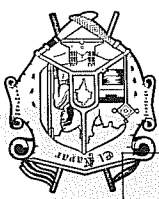
Recursos municipales 2014 y participaciones federales.

CAPITULO 1000	CAPITULO 2000	CAPITULO 3000	CAPITULO 4000	CAPITULO 5000	CAPITULO 6000	CAPITULO 7000	CAPITULO 8000	CAPITULO 9000	TOTAL
75,000.00	25,000.00	50,000.00							150,000.00



H.R

(Handwritten signatures and marks)



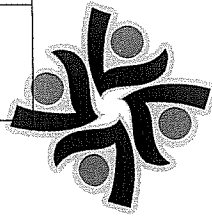
MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

NOMBRE DEL PROGRAMA

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

NIVEL	RESUMEN	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO (Hipótesis)
		NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN		
F	CUMPLIR CON LA NORMATIVA QUE NOS MARCA LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.	ICLTAIP	$ICLTAIP = .50(IAPW) + .50 (IAIPC)$	SEMESTRAL	REPORTES	
P1	ACTUALIZAR LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DEL NAYAR.	IAPW	$IAPW = .50 (IRI) + 50(ICI)$	TRIMESTRAL	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL ITA	
P1	REQUERIR A LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS LA INFORMACIÓN QUE LES OBLIGA LA LEY DE TRANSPARENCIA.	IRI	$IRI = SA/SR$	TRIMESTRAL	EXPEDIENTE	
P1	CLASIFICAR LA INFORMACIÓN REQUERIDAS DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS.	ICI	$ICI = IR/IC$	TRIMESTRAL	EXPEDIENTE	
P2	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA A LA CIUDADANÍA.	IAIPC	$IAIPC = .50(ASI) + .50 (IGMFAIP)$	SEMESTRAL	SEGUIMIENTO DE SOLICITUDES	

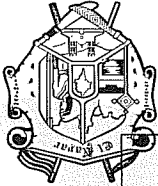
Del Nayar
 Gobierno Municipal 2011/2014
 Continúa en Acción



A.R

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]

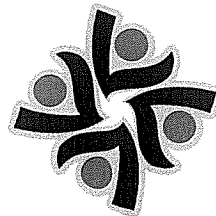


ATENDER SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.	LAS DE	IASI	IASI=SR/SA	TRIMESTRAL	SEGUIMIENTO DE SOLICITUDES
P2 C1					
P2 C2	GENERAR MECANISMOS QUE FACILITEN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	IGMFAIP	IGMFAIP= AP/CE	TRIMESTRAL	EXPEDIENTE POR MECANISMO

NOMENCLATURAS

ICLTAIP:=Índice de Cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
ICAIIP=Índice de Cumplimiento y Acceso a la Información Pública.
IAPW=Índice de Actualización de la Página Web.
IRI=Índice de Requerimiento de Información.
ICI=Índice de Cumplimiento de Información.
APW=Actualización de la Página Web.
RPWITAI= Revisión de la Página Web del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
LTIAP=Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

SA=Solicitudes Atendidas.
SR=Solicitudes Recibidas.
IR=Información Recibida.
IC= Información Clasificada.
IAIPC=Índice de Acceso a la Información Pública a la Ciudadanía.
IAIPC=Índice de Acceso a la Información Pública a la Ciudadanía.
IGMFAIP=Índice Generador de Mecanismos que Faciliten el Acceso a la Información Pública.
AP=Atención Personalizada.
CE=Contestación por Escrito.



H.R

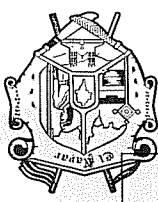
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

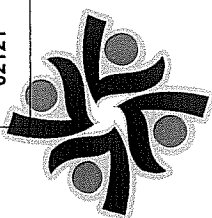
[Handwritten signature]



APERTURA PROGRAMÁTICA

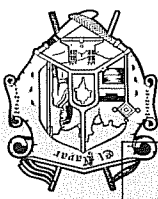
CLAVE	NIVEL	FIN, PROPOSITO O ACTIVIDAD	METAS		TRIMESTRAL			
			UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	1	2	3	4
02000	F	CUMPLIR CON LA NORMATIVA QUE MARCA LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.	ICLTAIP	100%	100%	100%	100%	100%
02100	P1	ACTUALIZAR LA PAGINA WEB OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DEL NAYAR.	IAPW	100%	100%	100%	100%	100%
02110	P1 C1	REQUERIR A LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS LA INFORMACIÓN QUE LES OBLIGA LA LEY DE TRANSPARENCIA.	SOLICITUDES DE REQUERIMIENTOS	100%	100%	100%	100%	100%
02111	P1 C1 A1	CALENDARIZACIÓN DE REUNIONES CON EL COMITE DE TRANSPARENCIA.	CALENDARIO Y REUNIONES	12	3	3	3	3
02112	P1 C1 A2	CURSO DE CAPACITACIÓN A LOS DIRECTORES DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS.	CURSOS DE CAPACITACIÓN	2	1	1	1	1
02120	P1 C2	CLASIFICAR LA INFORMACIÓN REQUERIDAS DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS	ICI	100%	100%	100%	100%	100%
02121	P1 C2 A1	ACTUALIZACIÓN DE LA PAGINA CON AYUDA DEL TÉCNICO.	ACTUALIZACIONES	12	3	3	3	3

Del Nayar
Comiso en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL
2011-2014



H.R

[Handwritten signatures and notes]



02122	P1 C2 A2	RECOPIAR TODA LA INFORMACIÓN RECIBIDA.	EXPEDIENTE	1				1
02200	P2	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA A LA CIUDADANÍA.	IAIPC	100%		100%		100%
02210	P2 C1	ATENDER LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.	IASI	100%		100%		100%
02211	P2 C1 A1	REQUERIR A LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR LA CIUDADANÍA.	SOLICITUEDE DE REQUEMIENTO	100%		100%		100%
02212	P2 C1 A2	INFORMAR AL PERSONAL DEL ITAI SI HUBO O NO SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.	CONSTANCIA DEL PERSONAL DEL ITAI Y EXPEDIENTE	12		3		3
02220	P2 C2	GENERAR MECANISMOS QUE FACILITEN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	DOCUMENTO	1		1		
02221	P2 C2 A1	CREAR FORMATOS PARA IDENTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN.	EXPEDIENTE	1		1		
02222	P2 C2 A2	CLASIFICAR LA INFORMACIÓN POR UNIDAD ADMINISTRATIVA.	EXPEDIENTE	MENSUAL		3		3

Del Nayar
 Contigo en Acción
 GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014



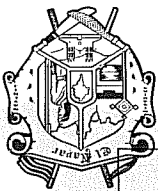
H.R

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



CARÁTULA

NOMBRE DEL PROGRAMA

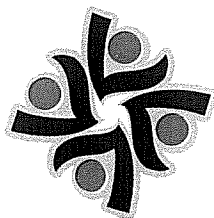
3.- GOBIERNO EFICIENTE Y DE CALIDAD.

LÍNEA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

Modelo de Gestión Pública y Transparencia
Aplicar un modelo de reingeniería en la administración pública estatal para eficientar, transparentar y modernizar los procesos administrativos.
Objetivo Estratégico.- Implementar un programa de modernización de la administración pública estatal.
Objetivos Específicos.- Institucionalización de la innovación gubernamental como ejercicio permanente en el cumplimiento de las funciones.
Estrategia.- Atención oportuna y eficaz a todos los entes, grupos y organizaciones sociales y políticas.

LÍNEA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Eje: Gobierno Transparente, Honesto y Eficiente
Objetivo Estratégico.- La Administración Municipal tendrá como valores fundamentales construir un gobierno honesto y eficiente, en el desarrollo de sus acciones y en el manejo de sus recursos. El gobierno municipal se orientará a lograr la optimización de los recursos humanos, técnicos, materiales, así como la infraestructura de la administración, para fortalecer la capacidad de satisfacción a las necesidades demandadas por los ciudadanos para el desarrollo del Municipio.
Objetivo Específico. La administración municipal ejercerá una administración racional de bienes y recursos públicos, a través del control y supervisión permanentes sobre su aprovechamiento, uso y/o, reorientación en su caso, optimizando para ello estrategias de planeación, programación, presupuestación, ejecución, control y evaluación de las actividades, tareas que encabezara la Tesorería Municipal en estrecha coordinación con la Contraloría Municipal y COPLADEMUN.
Línea de acción.- Establecer las condiciones necesarias, que mandata la Ley, para responder a la demanda ciudadana de transparentar el ejercicio gubernamental por todos los medios y de responder eficaz y eficientemente a las solicitudes de información que sean planteadas por la ciudadanía, sin estrategias evasivas erradicando vicios patrimoniales.

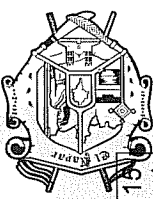


H. R. R.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Artículos C 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 115 fracción IV de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Nayarit; 61 Ley Municipal para el Estado de Nayarit; 2 Reglamento para la Administración Pública del Municipio Del Nayarit; Nayarit; 3 y 4 del Código de Ética para los Servidores Públicos del Municipio Del Nayarit.

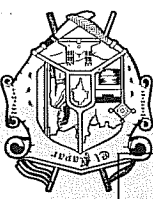
FUNDAMENTO LEGAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Participaciones y aportaciones federales, recursos propios.

CAPÍTULO 1000	CAPÍTULO 2000	CAPÍTULO 3000	CAPÍTULO 4000	CAPÍTULO 5000	CAPÍTULO 6000	CAPÍTULO 7000	CAPÍTULO 8000	CAPÍTULO 9000	TOTAL
1'899,288.00	480,000.00	236,400.00	-	53,800.00	-	-	-	-	2'668,488.00

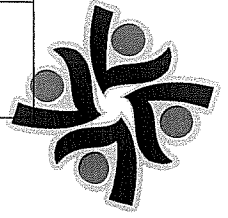


H.I.R.



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

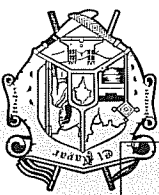
NOMBRE DEL PROGRAMA		GOBIERNO EFICIENTE Y DE CALIDAD				
NIVEL	RESUMEN	NOMBRE DEL INDICADOR	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO (Hipótesis)
			MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN		
F	MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.	IFAPM	IFAPM=.25(ICLM)+.25(IAMJ)+.25(IERC)+.25(IFPC)	ANUAL	ENCUESTA	
P1	CUMPLIR CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA LEY MUNICIPAL.	ICLM	ICLM=.50(IPC)+.50(IAP)	ANUAL	INFORMES	
P1 C1	GENERAR UN PLAN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES A REALIZAR ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO Y OTRAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES.	IPC	IPC=ACC/NAC	SEMESTRE	INFORMES	
P1 C2	DISMINUIR LOS TÉRMINOS DE RESPUESTA A LAS PETICIONES DE LA CIUDADANÍA, TURNANDO CON OPORTUNIDAD A LAS DEPENDENCIAS COMPETENTES.	IAP	IAP=NPR/NPAAT	SEMESTRE	INFORMES	
P1 C3	ACTUALIZAR EL MARCO JURÍDICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.	IAMJ	IAMJ=.30(IINJ)+.70(IRM)	ANUAL	REGLAMENTOS PUBLICADOS	



H-R *[Handwritten signature]*

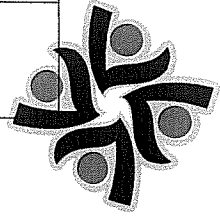
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

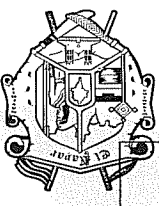


P2 C1	REALIZAR INVENTARIO DE LAS NORMAS JURÍDICAS QUE REGULAN EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.	IINJ	IINJ=INRP/NRLM	ANUAL	INVENTARIO
P2 C2	GENERAR REGLAMENTOS, MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.	IRM	IRM=IRLM/RCP	TRIMESTRAL	REGLAMENTOS PUBLICADOS
P3	EFICIENTIZAR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL EN EL MUNICIPIO.	IERC	IERC=.50(IRN)+.50(IREC)	ANUAL	ENCUESTA
P3 C1	CAMPAÑAS DE REGULARIZACIÓN DE REGISTROS (NACIMIENTOS).	IRN	IRN=IRP/NNR	SEMESTRAL	EXPEDIENTE
P3 C2	CAMPAÑAS DE REGULARIZACIÓN DE ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS (MATRIMONIOS).	IREC	IREC=NPV/NMR	SEMESTRAL	EXPEDIENTE
P4 C1	FORTALECER LAS ACCIONES DE PROTECCIÓN CIVIL, E IDENTIFICACIÓN DE ZONAS DE RIESGO.	IFPC	IFPC=-.20(IIZR)+.20(INZR)+.60(IPPC)	SEMESTRAL	INFORMES
P4 C2	IDENTIFICACIÓN DE LAS ZONAS DE ALTO RIESGO.	IIZR	IIZR=IZRE/IINZR	SEMESTRAL	EXPEDIENTE
P4 C2	GESTIÓN Y NOTIFICACIÓN DE RIESGOS IDENTIFICADOS.	INZR	INZR=IINZR/PNZR	ANUAL	INFORMES DE NOTIFICACION

Del Nayar
Comando en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014



H. R.



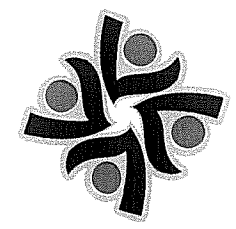
P4 C3	EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO Y FEDERACIÓN.	IPPC	IPPC=INPE/NPE	ANUAL	EXPEDIENTE
-------	---------------------------------------------------------------------	------	---------------	-------	------------

NOMENCLATURAS

IFAPM= Índice Funcionamiento de la Administración Pública Municipal.
ICLM=Índice de cumplimiento de la Ley Municipal.
IPC=Índice Plan de Cumplimiento.
IAPJ= Índice de Atención a Peticiones.
IAMJ= Índice de actualización marco jurídico.
IINJ=Índice de Inventario de Normas Jurídicas.
IRM=Índice de Reglamentos y Manuales.
IERC= Índice de eficiencia de Registro Civil.
IRN=Índice de Registro de Nacimientos.
IREC=Índice de Regularización de Estado Civil.
IFPC= Índice de Fortalecimiento de Protección Civil.
IZR=Índice Identificación Zonas de Riesgo.
INZ=Índice Notificación Zonas de Riesgo.
IPB=Índice Programas de Protección Civil.
ACG=Índice Acciones Calendarizadas para Cumplimiento.
NAC= Número de Acciones Cumplidas.

NPR= Número de Peticiones Recibidas.
NPAAT=Número de Peticiones Atendidas antes de término.
INRP=Índice Numero Reglamentos Publicados.
NRLM=Número de Reglamentos en Ley Municipal.
IRLM=Índice de Reglamentos en Ley Municipal.
RCP=Reglamentos Creados y Publicados.
IRP=Índice de Registros por Poblado.
NNR=Número de Nacimientos Registrados.
NPV= Número de Poblados Visitados.
NMR= Número de Matrimonios Registrados.
IZRE= Índice de Zonas de Riesgo Existentes.
IINZR= Índice de Identificación de nuevas Zonas de Riesgo.
NPNZR= Notificación a la Población de Nuevas Zonas de Riesgo.
INPE=Índice de Programas a Ejecutar.
NPE=Número de Programas Ejecutados.

Del Nayar
GOBIERNO MUNICIPAL
Conigo en

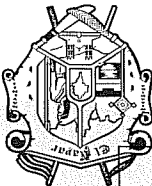


H-R
FELIX
Felix

[Signature]

[Signature]

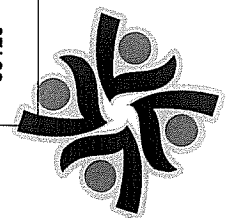
[Signature]



APERTURA PROGRAMÁTICA

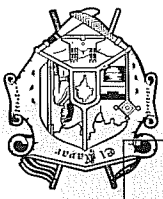
CLAVE	NIVEL	FIN, PROPOSITO O ACTIVIDAD	METAS				TRIMESTRE			
			UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	1	2	3	4		
03000	F	MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.	IMFAP	90%	1	2	3	4	90%	
03100	P1	CUMPLIR CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA LEY MUNICIPAL.	ICLM	100%					100%	
03110	P1 C1	GENERAR UN PLAN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES A REALIZAR ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO Y OTRAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES.	DOCUMENTO	1	1					
03111	P1 C1 A1	ELABORAR PLAN CALENDARIZADO, CON BASE A LAS OBLIGACIONES DE TÉRMINO QUE SEÑALA LA LEY MUNICIPAL.	DOCUMENTO	1	1					
03120	P1 C1 A2	GENERAR BITÁCORA DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA CALENDARIZADO DE CUMPLIMIENTO.	DOCUMENTO	4	1	1	1	1	1	
03120	P1 C2	DISMINUIR LOS TÉRMINOS DE RESPUESTA A LAS PETICIONES DE LA CIUDADANÍA, TURNANDO CON OPORTUNIDAD A LAS	INFORME	4	1	1	1	1	1	

[Handwritten signature]



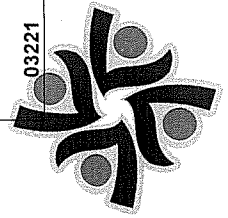
H.R. *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]



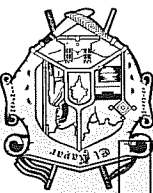
03221	P1 C2 A1	DEPENDENCIAS COMPETENTES. IMPLEMENTAR UN CONTROL DE RECEPCIÓN DE PETICIONES, PARA SU ATENCIÓN.	DOCUMENTO.	1	1	1	1	1	
03122	P1 C2 A2	DARLE SEGUIMIENTO A LAS PETICIONES REGISTRADAS PARA SU ATENCIÓN EN UN TÉRMINO QUE NO EXCEDA DE 10 DÍAS.	SEGUIMIENTO	4	1	1	1	1	
03200	P2	ACTUALIZAR EL MARCO JURÍDICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.	IAMJ	90%				90%	
03210	P2 C1	REALIZAR INVENTARIO DE LAS NORMAS JURÍDICAS QUE REGULAN EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.	DOCUMENTO	1	1				
03211	P2 C1 A1	SOLICITAR AL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO, TODOS LOS REGLAMENTOS QUE TENGA PUBLICADOS DEL MUNICIPIO DEL NAYAR.	SOLICITUD	1	1				
03212	P2 C1 A2	COMPILAR LOS REGLAMENTOS PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL.	DOCUMENTO	1	1				
03220	P2 C2	GENERAR REGLAMENTOS, MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.	DOCUMENTO	100%				100%	
03221	P2 C2 A1	LLEVAR A CABO LA REVISIÓN DE REGLAMENTOS PARA SU	REVISIÓN	8	1	1	1		

Del Nayar
Gobierno Municipal 2011-2014
Control en Acción



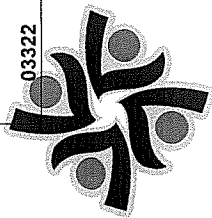
A.R. [Signature]

[Signature]



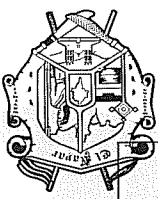
03222	P2 C2 A2	ACTUALIZACIÓN. ELABORAR LOS REGLAMENTOS MÍNIMOS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY MUNICIPAL.	PROYECTO	8	2	2	2	2	2	22.5%	22.5%	2
03223	P2 C2 A3	ELABORAR LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS POR DIRECCIÓN.	PROYECTO	11	3	3	3	3	3	22.5%	22.5%	2
03300	P3	EFICIENTIZAR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL EN EL MUNICIPIO.	IERC	90%	22.5%	22.5%	22.5%	22.5%	22.5%	22.5%	22.5%	2
03310	P3 C1	CAMPAÑAS REGULARIZACIÓN DE REGISTROS (NACIMIENTOS)	INFORME	1								
03311	P3 C1 A1	REALIZAR PROGRAMA DE VISITA A LAS COMUNIDADES PARA LLEVAR A CABO ACTUALIZACIÓN DE REGISTROS.	DOCUMENTO	1	1							
03312	P3 C1 A2	LLEVAR A CABO LAS VISITAS A COMUNIDADES PROGRAMADAS PARA LLEVAR A CABO LA ACTUALIZACIÓN DE REGISTROS.	VISITAS	8	2	2	2	2	2			2
03322	P3 C2	CAMPAÑAS REGULARIZACIÓN DE ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS (MATRIMONIOS).	INFORME	1								
03322	P3 C2 A1	PROGRAMAR LAS CAMPAÑAS DE REGULARIZACIÓN DE ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS.	DOCUMENTO	1	1							
03322	P3 C2 A2	REALIZAR PROGRAMA DE VISITA A LAS COMUNIDADES	VISITAS	8	2	2	2	2	2			2

Del Nayar
Conigo en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL
03/01/2014



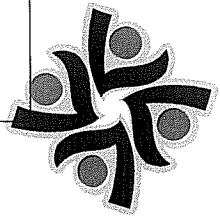
H.R. *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]



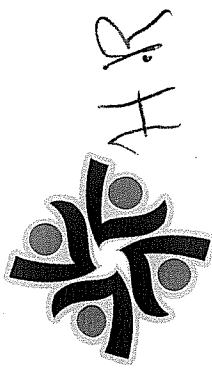
03400	P4	PARA LLEVAR A CABO ACTUALIZACIÓN DE REGISTROS.	IFPC	90%		90%
03410	P4 C1	FORTALECER LAS ACCIONES DE PROTECCIÓN CIVIL, E IDENTIFICACIÓN DE ZONAS DE RIESGO.	DOCUMENTO	1	1	
03411	P4 C1 A1	IDENTIFICACIÓN DE LAS ZONAS DE ALTO RIESGO. ELABORAR ÍNDICE DE ZONAS DE ALTO RIESGO Y LLEVAR A CABO ACCIONES DE PREVENCIÓN DE DESASTRES.	DOCUMENTO.	1	1	
03412	P4 C1 A2	LLEVAR A CABO ACCIONES DE PREVENCIÓN DE DESASTRES EN ZONAS DE ALTO RIESGO.	CAPACITACIÓN.	2	1	1
03420	P4 C2	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS IDENTIFICADOS.	DOCUMENTO	1		
03421	P4 C2 A1	IMPLEMENTAR MECANISMO DE NOTIFICACIÓN DE LAS ZONAS DE ALTO RIESGO, PARA PROGRAMAR SU PREVENCIÓN.	FORMATO	1	1	
03431	P4 C2 A2	REALIZAR CAMPAÑAS DE AVISO SOBRE LAS ZONAS DE ALTO RIESGO.	CAMPAÑAS	2	1	1
03432	P4 C3	EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO Y FEDERACIÓN.	INFORME	1		1
03433	P4 C3 A1	REALIZAR CRONOGRAMA PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL, PARA SU COORDINACIÓN.	DOCUMENTO.	1	1	

Del Nayar
ONG en Acción
BOBORN MUCIPAL 2011-2014



H.R. *[Signature]*

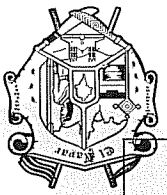
[Signature]
C. 22

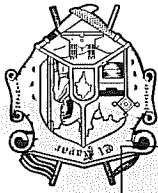


[Handwritten signature]
 H.R.
[Handwritten signature]
 H.R.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
 23
[Handwritten signature]

03432	P4 C3 A2	AUXILIAR EN LAS ACTIVIDADES RELATIVAS A LA EJECUCIÓN DE ACUERDO CON EL CRONOGRAMA ELABORADO.	SEGUIMIENTO	2	1	1
-------	----------	----------------------------------------------------------------------------------------------	-------------	---	---	---





CARÁTULA

4.- PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO MUNICIPAL, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

NOMBRE DEL PROGRAMA

EJE: GOBERNABILIDAD

Objetivo Estratégico.- Programa de Modernización de la Gestión Pública Estatal
Objetivo Específico.- Legitimar la confianza de la población en sus instituciones.
Línea de Acción: 2-DC-01E2L3 Los Indígenas y una administración pública que motive el desarrollo con identidad.

LÍNEA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

EJE: Gobierno Transparente, Honesto y Eficiente.

Objetivo Estratégico.- Gasto Público Transparente y Orientado a Resultados.
Objetivo Específico.- Control Presupuestal a través de procesos administrativos eficientes.
Línea de acción: 1.- Profesionalización de los servidores públicos municipales. 2.- Diseñar mecanismos de control para la aplicación adecuada de los recursos. 3.- Implementar sistemas administrativos eficientes para el manejo automatizado de los recursos y bienes materiales.

LÍNEA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 115 fracción IV, incisos a), b) y c); Artículo 111 y 115 de la Constitución Política de Nayarit; Artículos 65 fracción X y 116 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; y Artículo 25 del Reglamento de la Administración Pública para el Municipio Del Nayar, Nayarit.

FUNDAMENTO LEGAL

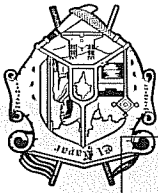
Recursos propios municipales 2014, participaciones federales y aportaciones federales.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Del Nayar
Contigo en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014



H.R.

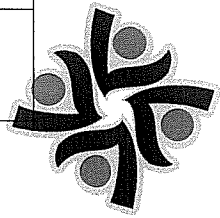


CAPÍTULO 1000	CAPÍTULO 2000	CAPÍTULO 3000	CAPÍTULO 4000	CAPÍTULO 5000	CAPÍTULO 6000	CAPÍTULO 7000	CAPÍTULO 8000	CAPÍTULO 9000	TOTAL
1'537,456.32	452,400.00	231,600.00	-	48,000.00	-	-	-	4'053,762.00	6'323,218.32

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

NOMBRE DEL PROGRAMA PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO MUNICIPAL, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

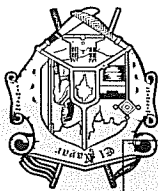
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO (Hipótesis)
		NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN		
P1	CONTAR CON UNA HACIENDA MUNICIPAL RESPONSABLE, EFICIENTE Y EQUITATIVA MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE GASTO PÚBLICO EN RESULTADOS. GASTO PÚBLICO ORIENTADO A RESULTADOS.	BP	BP = (GC+ DC) – GT	TRIMESTRAL	BALANCES	
		IOPOGAPT	IOPOGAPT=(GOA /GPT) * 100	TRIMESTRAL	REPORTES	



H.R. *[Signature]*

[Signature]

[Signature]



P1 C1	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL NAYAR 2013 BASADO EN RESULTADOS APLICADO.	IPPMI	$IPPMI = \frac{TPMIE}{TPMIEPE} * 100$	TRIMESTRAL	PROGRAMAS
P1 C2	INFORMES TRIMESTRALES DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EMITIDOS.	IEIE	$IEIE = \frac{TICGC}{TICGPN} * 100$	ANUAL	INFORMES
P2	OPTIMIZAR LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.	IO	$IO = \frac{GTR}{GC}$	ANUAL	CUENTA PÚBLICA
P2 C1	DISCIPLINA PRESUPUESTAL.	ICPEbR	$ICPEbR = \frac{GE}{GP} * 100$	TRIMESTRAL	INFORMES

NOMENCLATURAS

BP=Balance Público.

GC=Gasto Corriente.

GT=Gasto Total.

IOA=Índice de Porcentaje de Gasto de Operación y Administración con respecto de al Gasto Programado Total.

IOB=Índice de Gasto de Operación y Administración.

GPT=Gasto Programable Total.

IPPMI= Índice de Programas Presupuestarios con Matriz de Indicadores.

TPMIE=Total de Programas con Matriz de Indicadores Elaborados.

TPMIEPE=Total de Programas con Matriz de Indicadores por Elaborar.

IEIE= Índice de Eficacia de Informes Emitidos.

IEIE=Índice de Eficacia de Informes Emitidos.

TICGC=Total de Informes de Contabilidad Gubernamental Concluidos.

TICGPN=Total de Informes de Contabilidad Gubernamental Previsto por la Normativa.

IO=Índice de Optimización.

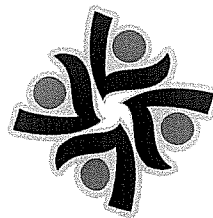
GTR=Gasto Transferido.

GC=Gasto Corriente.

ICPEbR=Índice de Cumplimiento al Presupuesto en base a Resultados.

GE=Gasto Ejercido.

GP=Gasto Programado



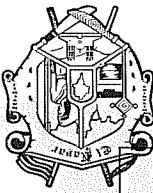
H.R

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

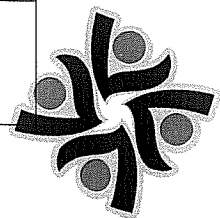
[Handwritten signature]



APERTURA PROGRAMÁTICA

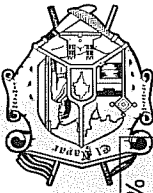
CLAVE	NIVEL	FIN, PROPOSITO O ACTIVIDAD	METAS PROGRAMADA				
			UNIDAD DE MEDIDA	1	2	3	4
04000	FIN	CONTAR CON UNA HACIENDA MUNICIPAL RESPONSABLE, EFICIENTE Y EQUITATIVA MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE GASTO PÚBLICO BASADO EN RESULTADOS.	BP	1	1	1	1
04100	P1	EL GASTO PÚBLICO ES ORIENTADO A RESULTADOS.	IOPOGAGPT	1	1	1	1
04110	P1 C1	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL NAYAR 2013 BASADO EN RESULTADOS APLICADO.	IPPMI	1	1	1	1
04120	P1 C2	INFORMES TRIMESTRALES DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EMITIDOS.	IEIE	100%			100%
04200	P1 C2 A1	APLICAR LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y DISPOSICIONES QUE EMITE EL CONAC.	RESULTADOS DE LAS AUDITORIAS DEL ORGANO DE FISCALIZACIÓN	1	1		
04300	P1 C2 A1	RENDIR INFORMES A TRANSPARENCIA MUNICIPAL.	INFORMES RENDIDOS	4	1	1	1
04200	P2	OPTIMIZAR LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.	IO	80%			80%

Del Nayar
Gobierno Municipal 2011-2014
Congo en Acción



H.R

[Handwritten signatures and marks]



04210	P2 C1	DISCIPLINA PRESUPUESTAL.	ICPEbR	80%	80%
04211	P2 C1 A1	PROGRAMA DE ANUAL DE ADQUISICIONES.	PROGRAMA	1	1
04212	P2 C1 A2	PROGRAMA ANUAL DE MANTENIMIENTOS.	PROGRAMA	1	1

CARÁTULA

NOMBRE DEL PROGRAMA

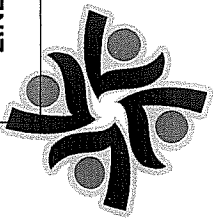
5.- DESARROLLO ADMINISTRATIVO.

LÍNEA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

Objetivo de Gobernabilidad.
Lograr la convivencia armónica entre el gobierno y los actores sociales, económicos y políticos en el marco del estado de derecho, de un gobierno eficiente y cercano a la gente que identifique arraigue a las y los nayaritas.
Objetivo Estratégico.- Modelo de Gestión Pública y Transparencia.
Objetivo Específico.- Aplicar un modelo de reingeniería en la administración pública estatal para eficientar, transparentar y modernizar los procesos públicos y difundir los mecanismos de acceso a la información; instrumentar un sistema adecuado de rendición de cuentas; y administración basada en buenos resultados.

LÍNEA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

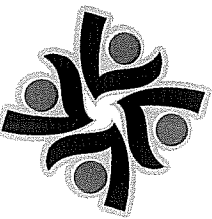
Eje: Gobierno Transparente, Honesto y Eficiente.
Objetivo Estratégico.- Nos proponemos un gobierno que promueva la activa participación social, con una administración que trabaje de manera transparente, honesta y eficiente en el uso de los recursos públicos, evitando la corrupción, la improvisación, las ineficiencias y la falta de planeación.



H.R

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Del Nayar

Contigo en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

HR

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
29

[Handwritten signature]

CAPÍTULO 1000	CAPÍTULO 2000	CAPÍTULO 3000	CAPÍTULO 4000	CAPÍTULO 5000	CAPÍTULO 6000	CAPÍTULO 7000	CAPÍTULO 8000	CAPÍTULO 9000	TOTAL
333,080.00	25,800.00	40,800.00	-	180,000.00	-	-	-	-	563,680.00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

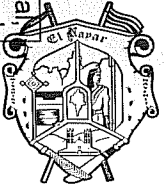
Recursos municipales y participaciones federales.

FUNDAMENTO LEGAL

Artículos 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 134 fracción I y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; 61 fracción I inciso a), fracción II inciso f); 118 y 119 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; y artículo 28 del Reglamento de la Administración Pública para el Municipio Del Nayar, Nayarit.

Objetivo Especifico.- Supervisar la administración municipal a través de la Contraloría Municipal a fin de lograr el ejercicio transparente de los recursos públicos cumpliendo con la normatividad establecida.

Línea de acción.- Establecer reglas e instrumentos para el buen control presupuestal; diseñar y aplicar métodos de comprobación de la correcta aplicación de la cuenta de la obra pública municipal; fortalecer las tareas de Contraloría Social; a fin de involucrar a la sociedad en la supervisión y seguimiento de la obra pública, a fin de erradicar la corrupción y mala ejecución de las obras; y difundir a través de pendones, lonas, boletines de prensa, para informar de las acciones y resultados del gobierno municipal.

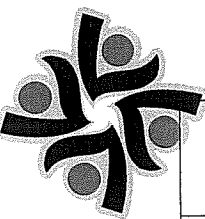




MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

NOMBRE DEL PROGRAMA: DESARROLLO ADMINISTRATIVO.

NIVEL	RESUMEN	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTO (Hipótesis)
		NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN		
	OPTIMIZAR LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.	IOPR	$IOPR = 30(ICEI) + 40(ICN) + 30(ITMR)$	ANUAL	INFORMES	
	CONTAR CON CONTROLES INTERNOS EFICIENTES.	ICIE	$ICIE = 50(IMP) + 50(ICI)$	SEMESTRAL	INFORMES	
	DESARROLLO DE MANUALES DE PROCEDIMIENTOS Y DE ORGANIZACIÓN	IMP	$IMP = TME/TAPM$	SEMESTRAL	MANUALES APROBADOS	
	IMPLEMENTACIÓN DE CONTROLES INTERNOS.	ICI	$ICI = PMC/PIPD$	SEMESTRAL	AUDITORIAS INTERNAS Y EXTERNAS	



Del Nayar

Contigo en Acción
 GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

H.R

[Handwritten signature]

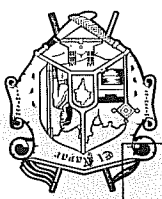
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

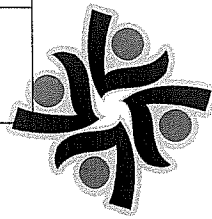
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



	CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA.	ICN	ICN = .25(AIA)+.25(AIIA)+.25 (IAQN)+.25(ICPDM)	ANUAL	INFORMES
P2	IMPLEMENTACIÓN DE AUDITORIAS.	AIA	AIA=AIR/AIP	SEMESTRAL	RESULTADOS DE AUDITORIAS
P2 C1	IMPLEMENTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.	IIPA	AIP=PAI/ID	SEMESTRAL	RESULTADOS DE AUDITORIAS Y EXPEDIENTES
P2 C2	ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS.	IAQD	IAQD=QDA/QDR	SEMESTRAL	SEGUIMIENTO DE QUEJAS Y DENUNCIAS
P2 C3	CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.	ICPDM	ICPDM=OCPDM/OPDM	ANUAL	INFORMES DE CUMPLIMIENTO ÁREAS
P3	TRANSPARENCIA EN EL MANEJO DE RECURSOS PÚBLICOS.	ITMR	ITMR= 25(IAGP)+ 25(IRIB) +.25(IOPCN)+.25(IRIAGF)	ANUAL	INFORMES
P3 C1	VIGILAR LA CORRECTA APLICACIÓN DEL GASTO PÚBLICO.	IAGP	IAGP=PE/PP	TRIMESTRAL	DICTAMEN DE INFORMES FINANCIEROS
P3 C2	VIGILAR EL REGISTRO DE INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES E IMUEBLES.	IRIB	IRIB=IAP/RIB	TRIMESTRAL	DITAMEN DE REGISTRO DE BIENES
P3 C3	VIGILAR QUE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL SE AJUSTE A LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.	IOPCN	IOPCN=OPC/OPE	SEMESTRAL	EXPEDIENTES TÉCNICOS.
P3 C4	VERIFICAR LA REMISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA Y LOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA AL ÓRGANO DE	IRIAGF	IRIAGF=IROFS/INOFs	TRIMESTRAL	ACUSES DE REMISIÓN

Del Nayar
 Consejo en Acción
 GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014



H. R.

31


FISCALIZACIÓN SUPERIOR.


NOMENCLATURAS

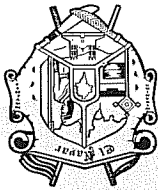
IORP=Índice de Optimización de Recursos Públicos.
ICIE=Índice de Controles Internos Eficientes.
IMP=Índice de Manuales de Procedimientos.
TME=Total de Manuales de Procedimientos Elaborados.
TAMP=Total de Áreas que Integran la Administración Pública Municipal.
IICI=Índice de Implementación de Controles Internos.
PMSI=Procedimientos con Mecanismos de Control Implementados.
PDG=Procedimientos Documentados.
ICIU=Índice de Cumplimiento a la Normativa.
AIQ=Índice de Implementación de Auditorías.
AIRE=Auditorías Internas Realizadas.
AIE=Auditorías Internas Programadas.
IIPA=Índice de Implementación de Procedimientos Administrativos.
PAB=Procedimientos Administrativos Implementados.
ID=Infracciones Detectadas.
IAD=Índice de Quejas y Denuncias Recibidas.
QDA=Quejas y Denuncias Atendidas.
QDR=Quejas y Denuncias Recibidas.

ICPDM= Índice de Cumplimiento al Plan de Desarrollo Municipal.
OCPDM=Objetivos Cumplidos del Plan de Desarrollo Municipal.
OPDM=Objetivos del Plan de Desarrollo Municipal.
ITMR=Índice de Transparencia en el Manejo de Recurso.
IAGP=Índice de Aplicación del Gasto Público.
PE=Presupuesto Ejercido.
PP=Presupuesto Programado.
IRIB=Índice de Registro de Inventario de Bienes.
IAP= Informe de Afectaciones Presupuestales.
RIB=Registro de Inventario de Bienes.
IOPCN=Obra Pública que Cumple con la Normativa.
OPN=Obra Pública Ejecutada.
OPCN=Obra Pública que Cumple con la Normativa.
IRIAGF=Índice de Remisión de Avances de Gestión Financiera.
IROFS=Informes de Avances de Gestión Financiera Remitidos al Órgano de Fiscalización Superior.
INOFS=Informes de Avances de Gestión Financiera que marca la Normativa.

Del Navar

H. R. 

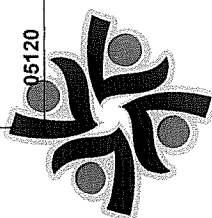




APERTURA PROGRAMÁTICA

CLAVE	NIVEL	FIN, PROPOSITO O ACTIVIDAD	METAS		TRIMESTRE				
			UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	1	2	3	4	
05000	F	OPTIMIZAR LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.	IOPR	80%					
05100	P1	CONTAR CON CONTROLES INTERNOS EFICIENTES.	ICIE	70%		70%			80%
05110	P1 C1	DESARROLLO DE MANUALES PROCEDIMIENTOS Y DE ORGANIZACIÓN.	IMP	70%		70%			70%
05120	P1 C1 A1	CAPACITACIÓN A LAS ÁREAS SOBRE EL DISEÑO Y MANUALES DE PROCEDIMIENTOS.	CURSO TALLER	1	1				
05120	P1 C1 A2	SEGUIMIENTO Y REVISIÓN A LOS AVANCES POR AREA.	SEGUIMIENTOS	4	1	1	1	1	1
05120		IMPLETACIÓN DE							

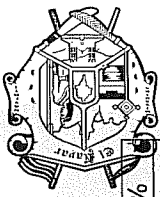
Del Nayar
Contigo en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014



H.R

[Handwritten signature]

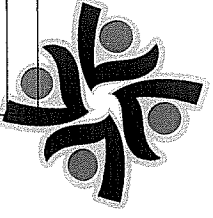
[Handwritten signature]



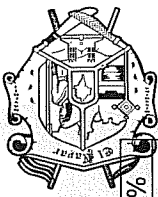
	P1 C2	CONTROLES INTERNOS.	IICI	70%		70%
05121	P1 C2 A1	CÁTAGO DE PROCEDIMIENTOS QUE SE TIENEN DOCUMENTADOS POR ÁREA.	CATÁLOGO	1		1
05122	P1 C2 A2	REQUERIR AL ÁREA DISEÑO MECANISMOS DE CONTROL PARA PROCEDIMIENTO DOCUMENTADO.	REQUERIMIENTOS	2	1	1
05123	P1 C2 A3	REVISIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS CON MECANISMO DE CONTROL IMPLEMENTADO.	REVISIÓN	2	1	1
05200	P2	CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA.	ICN	80%		80%
05210	P2 C1	IMPLEMENTACIÓN DE AUDITORIAS.	AIA	80%	80%	80%
05211	P2 C1 A1	CALENDARIO DE AUDITORIAS A PRACTICAR POR ÁREA.	CALENDARIO	1	1	
05212	P2 C1 A2	DISEÑO DEL PROCEDIMIENTO DE AUDITORIA. (CONTROLES Y FORMATOS)	DISEÑO DE PROCEDIMIENTO	1	1	
05213	P2 C1 A3	PRACTICA DE AUDITORIAS INTERNAS.	AUDITORIAS	6	2	2
05220	P2 C2	IMPLEMENTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.	IIPA	80%		80%
05221	P2 C2 A1	INICIO DE PROCEDIMIENTOS POR INFRACCIONES DETECTADAS.	INICIOS DE PROCEDIMIENTOS	80%		80%
05222	P2 C2 A2	SANCION Y EJECUCIÓN	SANCIONES EMITIDAS Y EJECUTADAS.	80%		80%
		ATENCIÓN DE QUEJAS Y				

[Handwritten signatures and initials]

Del Nayar



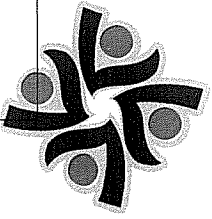
[Handwritten signature]
 H.R. *[Handwritten signature]*



05230	P2 C3	DENUNCIAS	IAQD	100%	100%	100%
05231	P2 C3 A1	IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS PARA FACILITAR LA PRESENTACIÓN DE QUEJAS O DENUNCIAS.	MECANISMOS	1	1	100%
05231	P2 C3 A1	PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA DENUNCIA EN LA CIUDADANÍA.	CAMPAÑA DE PROMOCIÓN	1	1	100%
05240	P2 C4	CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.	ICPDM	90%		90%
05241	P2 C4 A1	REQUERIMIENTO DE INFORME CUMPLIMIENTO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO POR ÁREA.	REQUERIMIENTOS	2	1	1
05242	P2 C4 A2	VERIFICACIÓN DE INFORMES POR ÁREA.	REVISIONES	2	1	1
05300	P3	TRANSPARENCIA EN EL MANEJO DE RECURSO.	ITMR	80%		80%
05310	P3 C1	VIGILAR LA CORRECTA APLICACIÓN DEL GASTO PÚBLICO.	IAGP	100%	100%	100%
05311	P3 C1 A1	REVISIÓN DE LOS AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CON LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA.	REVISIONES	4	1	1
05312	P3 C1 A2	EMISION DE DICTAMEN POR AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA REVISADO.	DITAMEN	4	1	1
05320	P3 C2	VIGILAR EL REGISTRO DE INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES E IMUEBLES.	IRIB	90%	90%	90%
05321	P3 C2 A1	REQUERIMIENTO DE REVISIÓN DE LAS AFECTACIONES PATRIMONIALES.	REVISIÓN	4	1	1

Del Nayar
 Onto en Acción

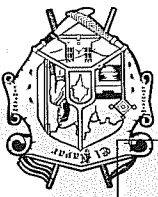
BOBORNOC 05321
 2014-2011



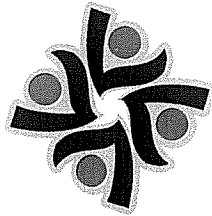
H.R. *[Signature]*

[Signature]

[Signature]

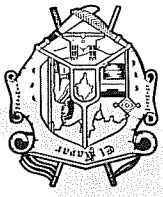


05322	P3 C2 A2	REMISIÓN Y REVISIÓN DE LOS REGISTROS DE BIENES INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES Y INMUEBLES	REVISIÓN	4	1	1	1	1
05330	P3 C3	VIGILAR QUE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL SE AJUSTE A LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.	IOPCN	80%			80%	
05331	P3 C3 A1	REVISIÓN DE EXPEDIENTES DE OBRA PÚBLICA.	REVISIÓN	4			2	2
05332	P3 C3 A2	EMISIÓN DE DICTAMEN POR EXPEDIENTE.	DICTAMENES	4			2	2
05340	P3 C4	VERIFICAR LA REMISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA Y LOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA AL ORGANISMO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR.	IRIAGF	100%		100%	100%	100%
05341	P3 C4 A1	SOLICITUD DE REMISIÓN DE ACUSES DE RECIBIDO DEL OFS DE LOS AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA.	ACUSES DE RECIBO	4		1	1	1



H.R

[Handwritten signatures and scribbles]

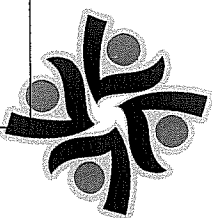


CARÁTULA

6.- SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA.

<p>LÍNEA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO</p>	<p>Eje 1. Gobernabilidad Objetivo Específico.- Implementar un modelo de seguridad pública participativa, con enfoque preventivo y confiable, que garantice la integridad fiscal y el patrimonio de la gente.</p>
<p>LÍNEA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO</p>	<p>La infraestructura y equipamiento del servicio de seguridad pública en el municipio, no está acorde a las exigencias de la ciudadanía, por ello, se implementarán acciones que permitan erradicar las deficiencias en el desempeño laboral, infraestructura y equipamiento, mediante el impulso de una política encaminada a garantizar la actuación del personal, a través de la capacitación y evaluación en materia jurídica y de derechos humanos; combatir los actos de corrupción; modernización del armamento y de vehículos, a fin de brindar una mayor cobertura del servicio.</p>
<p>FUNDAMENTO LEGAL</p>	<p>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 21 y 115 fracción III h); Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Artículos 1, 2, 3 y 7; Constitución Política del Estado de Nayarit, Art. 7 fracción IX, 110 h); Ley de Seguridad Pública del Estado de Nayarit</p>

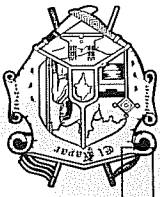
Del Nayar Contigo en Acción GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014



H.R. [Signature]

[Signature]

[Signature]



Artículos 1, 3, 6, 13 y 47; y Ley Municipal del Estado de Nayarit Artículos 126 i), 138 y 139.

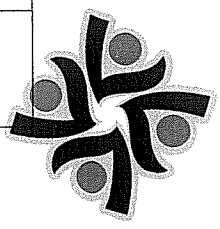
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Gasto corriente y Fondo 4.
---------------------------------	----------------------------

CAPÍTULO 1000	CAPÍTULO 2000	CAPÍTULO 3000	CAPÍTULO 4000	CAPÍTULO 5000	CAPÍTULO 6000	CAPÍTULO 7000	CAPÍTULO 8000	CAPÍTULO 9000	TOTAL
7'796,076.00	2'206,800.00	628,800.00	-	882,000.00	-	-	-	-	11'513,676.00

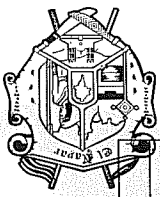
[Handwritten signatures and marks]

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADORES	FRECUENCIA	MÉDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO (Hipótesis)
NOMBRE DEL PROGRAMA	NOMBRE DEL	MÉTODO DE CALCULO	FRECUENCIA	MÉDIOS DE VERIFICACIÓN
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANÍA.				



H.R. *[Handwritten signature]*



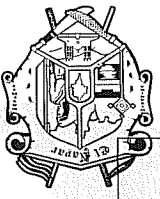
		INDICADOR	DE MEDICIÓN	
F	MEJORAR LA COBERTURA DE SEGURIDAD PÚBLICA.	MCSP	ANUAL	INFORMES
P1	RECLUTAMIENTO Y CAPACITACIÓN DE PERSONAL.	RCP	ANUAL	INFORMES
P1 C1	CONVOCATORIA Y SELECCIÓN DE PERSONAL.	CSP	ANUAL	EXPEDIENTE
P1 C2	CONTRATACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL.	CCP	ANUAL	EXPEDIENTE
P2	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA.	IESP	ANUAL	INFORMES
P2 C1	ADQUISICIÓN Y EQUIPAMIENTO DE PATRULLAS.	AEP	ANUAL	EXPEDIENTES
P2 C2	LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN PARA CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE PERTRECHOS, ARMAMENTO Y MUNICIONES.	LAPAM	ANUAL	EXPEDIENTES
P2 C3	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO A LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.	MMI	ANUAL	EXPEDIENTES
P2 C4	INCREMENTO EN LA VIGILANCIA PÚBLICA.	IVP	ANUAL	INFORMES
P2 C5	SECTORIZAR GEOGRÁFICAMENTE EL MUNICIPIO.	SGP	ANUAL	INFORME
P2 C6	DEFINICIÓN DE RUTAS Y			

Del Nayarit
 GOBIERNO MUNICIPAL
 2011-2014
 Plan de Acción

39

H.R. *[Handwritten Signature]*

[Handwritten Signature]



P3 C2	HORARIO DE PATRULLAJE EN LAS COMUNIDADES.	RPC	RPC= ED/ABR	TRIMESTRAL	INFORME
-------	-------------------------------------------	-----	-------------	------------	---------

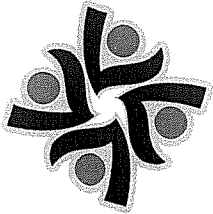
NOMENCLATURAS

MCSP= Mejorar Cobertura de Seguridad Pública
RCP= Reclutamiento y Capacitación de Personal
CSP= Convocatoria y Selección de Personal
CCP= Contratación y capacitación de Personal
IESP= Infraestructura y Equipamiento de Seguridad Pública
AEP= Adquisición y Equipamiento de Patrullas
LAPAM= Licitación y Adquisición de Pertrechos Armas y Municiones
MMI= Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura
IVIG= Incremento en la Vigilancia Pública
SSGP= Sectores Geográficos del Municipio
RRP= Rutas de Patrullaje en Comunidades

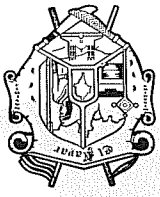
SA= Solicitudes Atendidas
SR= Solicitudes Recibidas
CEAP= Contratación de Elementos Aprobados en Presupuesto
SP= Solicitudes Presentadas
PC= Personal Contratado
APAP= Adquisición de Patrulla Autorizada en Presupuesto
PA= Procedimiento de Adquisición
MMIAP= Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura Autorizado en Presupuesto
MA= Mantenimiento Aplicado
ED= Elaboración de Documento
ABR= Actualización Bimestral de las Rutas

Del Nayar

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014
Contigo en Nayar

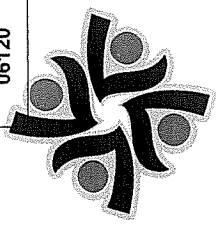


H= R

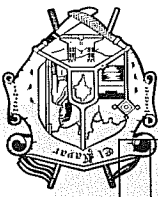


APERTURA PROGRAMÁTICA

CLAVE	NIVEL	FIN, PROPÓSITO O ACTIVIDAD	METAS				
			UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	TRIMESTRE		
			1	2	3	4	
06000	F	MEJORAR LA COBERTURA DE SEGURIDAD PÚBLICA	EVALUACION	1			4
00190	P1	RECLUTAMIENTO Y CAPACITACIÓN DE PERSONAL.	ANUAL	1			1
01190	P1 C1	CONVOCATORIA Y SELECCIÓN DE PERSONAL.	CONVOCATORIA	1			
01190	P1 C1 A1	APLICAR EXÁMENES DE CONTROL Y CONFIANZA Y APTITUDES PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL.	EXÁMENES	1			
01190	P1 C1 A2	SELECCIONAR EL PERSONAL QUE ACREDITE EXÁMENES Y PERFIL.	EXPEDIENTE DE PERSONAL SELECCIONADO	1			
06120	P1 C2	CONTRATACIÓN Y CAPACITACIÓN DE	CONTRATOS	1			

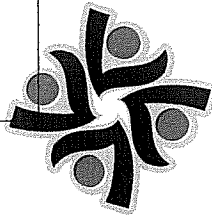


H.R.



06121	P1 C2 A1	PERSONAL. CONTRATAR PERSONAL Y DAR DE ALTA EN EL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA.	EXPEDIENTE	1	1		
06122	P1 C2 A2	TRAMITAR LICENCIAS DE PORTACIÓN DE ARMA ANTE EL CESP.	EXPEDIENTE	1	1		
06123	P1 C2 A3	CAPACITACIÓN DE PERSONAL.	CURSOS	2	1		1
06200	P2	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA.	LICITACIONES	1	1		
06210	P2 C1	ADQUISICIÓN Y EQUIPAMIENTO DE PATRULLAS.	LICITACIONES	1	1		
06211	P2 C1 A1	INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE DE ADJUDICACIÓN, LICITAR Y CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LAS PATRULLAS.	LICITACIONES	1	1		
06212	P2 C1 A2	EQUIPAR LAS UNIDADES CON RADIOS, CÓDIGOS, TORRETA, SIRENA Y CALCOMANÍAS QUE LAS IDENTIFIQUEN ASÍ COMO INTEGRARLAS AL INVENTARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA.	ADQUISICIÓN	1	1		
06220	P2 C2	PROGRAMAR LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATO PARA ADQUISICIÓN DE PERTRECHOS, ARMAMENTO Y MUNICIONES.	LICITACIÓN	1	1		
		LICITAR Y ADJUDICAR CONTRATO PARA EL					

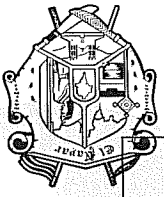
Del Nayar
 Gobierno Municipal 2011-2014
 Control en Acción



H.R.

[Handwritten signature]

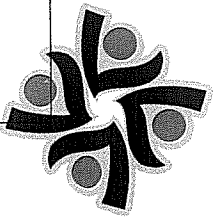
[Handwritten signature]
 42



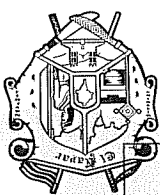
06221	P2 C2 A1	SUMINISTRO DE PERTRECHOS, ARMAMENTOS Y LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.	1	1	1	LICITACIÓN
06222	P2 C2 A2	INTEGRAR A INVENTARIOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DAR DE ALTAS LAS ARMAS Y MUNICIONES ANTE LA SEDENA, ASÍ COMO ASIGNAR A LOS ELEMENTOS ACTIVOS LO ADQUIRIDO.	1	1	1	INVENTARIOS
06230	P2 C3	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO A LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.	1	1	1	EJECUCIÓN DE MANTENIMIENTO
06231	P2 C3 A1	ELABORAR EXPEDIENTE TÉCNICO PARA EJECUTAR EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA CÁRCEL MUNICIPAL.	1	1	1	EXPEDIENTE TECNICO
06232	P2 C3 A2	EJECUTAR EL MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CÁRCEL MUNICIPAL.	1	1	1	EXPEDIENTE TECNICO
06300	P3	INCREMENTO EN LA VIGILANCIA PÚBLICA.	1	1	1	COBERTURA
06301	P3 C1	SECTORIZAR GEOGRÁFICAMENTE EL MUNICIPIO.	1	1	1	DOCUMENTO
		ELABORAR EL DOCUMENTO EN QUE SE ESTABLEZCAN				

[Handwritten signatures and initials]

Del Nayar
 Gobierno Municipal
 2011-2014
Conigo en Acción



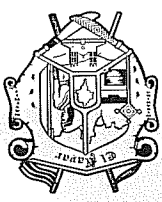
[Handwritten signature]
 H.R. *[Handwritten signature]*



06311	P3 C1 A1	LOS SECTORES DEL MUNICIPIO Y QUE LOCALIDAD PERTENECE A CADA SECCIÓN.	DOCUMENTO	1	1	1
06320	P3 C2	DEFINICIÓN DE RUTAS Y HORARIO DE PATRULLAJE EN LAS COMUNIDADES	DOCUMENTO	1	1	1
06231	P3 C2 A1	ELABORAR DOCUMENTO EN EL QUE SE ASIGNEN RUTAS PARA PATRULLAR LOS CAMINOS DE TERRACERÍAS MÁS TRANSITADOS.	DOCUMENTO	1	1	1
06322	P3 C2 A2	ASIGNAR RUTAS Y HORARIOS A LOS AGENTES DE SEGURIDAD PÚBLICA.	DOCUMENTO	1	1	1



H.R.



CARÁTULA

NOMBRE DEL PROGRAMA

7.- FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS.

Del Nayar
Conigo en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

LÍNEA DEL PLAN ESTATAL DE
DESARROLLO

Esquema Estatal de Planeación.

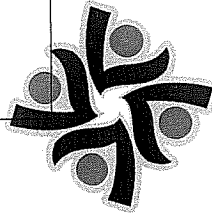
Esquema de financiamiento.

Los nuevos tiempos demandan evolucionar y diversificar las fuentes de financiamiento, insertarse en la nueva dinámica económica para lograr detonar el desarrollo, dotando a Nayarit de la infraestructura necesaria para la inversión y la generación de empleos. Se debe pasar de la actitud pasiva de solo esperar la llegada de las participaciones federales a una actitud dinámica, proactiva y con visión de futuro.

Debe dar inicio a un esquema de reestructuración que a través de una buena administración de la deuda pública, permita liberar recursos que hoy se destinan al pago de deuda, a la aplicación de esos recursos en programas de inversión de alto impacto social.

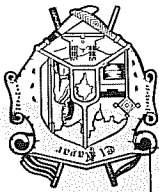
Objetivo Específico.

Estudiar la factibilidad de financiar nuevos esquemas para proyectos estratégicos; amparados obviamente en la certidumbre que proporciona por una parte el marco legal y por otra corresponsabilidad con el sector privado, cuyo fin es invertir en proyectos rentables desde el punto de vista económico, y para el Gobierno del Estado, además del económico, rentable desde el punto de vista social.



H.R. [Signature]

[Signature]



LÍNEA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Eje Servicios y Economía.
El reto en este eje de desarrollo es ofrecer más y mejores servicios públicos de calidad, no obstante la gran dispersión de la población, que hace limitar el brindar de manera eficaz y oportuna los servicios.
Nuestro propósito será mejorar la infraestructura básica y productiva que nos lleve, al mismo tiempo, a incrementar la competitividad del territorio para atraer la inversión, el empleo y a satisfacer las demandas sociales y los servicios públicos municipales.

Objetivo Especifico.-
Promover un importante programa de obra pública e infraestructura social básica para ampliar y mejorar los servicios de alumbrado público, agua potable, drenaje, el rescate de espacios públicos, los servicios de limpieza y recolección de desechos sólidos, entre otros.

FUNDAMENTO LEGAL

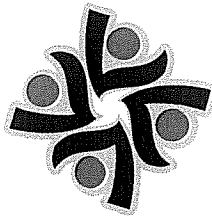
Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 110 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Nayarit; 61 fracción III, inciso e), s), y cc) Ley Municipal para el Estado de Nayarit; 2, 9, 12, 16, 25 En materia de Administración fracción I, 32, 35, 39 y 41 de Reglamento para la Administración Pública del Municipio Del Nayar; Nayarit; 1, 2 y 3 Código de Ética para los Servidores Públicos del Municipio Del Nayar.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Participaciones Federales, aportaciones federales, recursos propios, recursos convenidos Federación-Estado.

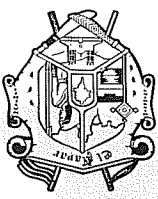
CAPÍTULO 1000	CAPÍTULO 2000	CAPÍTULO 3000	CAPÍTULO 4000	CAPÍTULO 5000	CAPÍTULO 6000	CAPÍTULO 7000	CAPÍTULO 8000	CAPÍTULO 9000	TOTAL
1,727,40.00	700,200.00	1,791,000.00		24,000.00					4,307,940.00

Del Nayar
Gobierno Municipal
Conigo en Acción
CIPF 19-2014



H.R

[Handwritten signatures and marks]

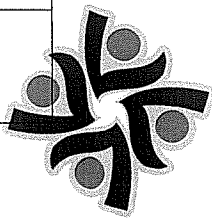


MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

NOMBRE DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

NIVEL	RESUMEN	INDICADORES		FRECUENCIA DE MEDICIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO (Hipótesis)
		NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO			
	CREAR UN PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA PARA AMPLIAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO, AGUA POTABLE, ELECTRIFICACIÓN, DRENAJE, RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS, LOS SERVICIOS DE LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE	IPOPI	$IPOPI = .15(ICPOP) + .15(IEAO) + .15(IMCR) + .15(IMSRRM) + .15(ISRB) + .15(IMSAP) + .10(IMC)$	ANUAL	DOCUMENTO	

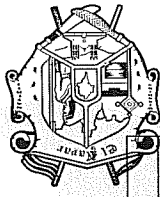
Del Nayar
 Contigo en Acción
 GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014



H.R

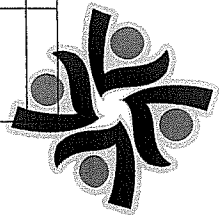
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



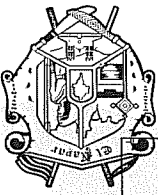
P1	DESECHOS SÓLIDOS. COLABORAR CON LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EN EL PROGRAMA DE OBRAS PÚBLICAS, PARA LA CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SU EJECUCIÓN.	ICPOP	ICPOP=100(IAPOP)	ANUAL	INFORME
P1 C1	AUXILIAR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EN LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA.	IAPOP	IAPOP =INOP/IOPA	ANUAL	INFORME
P2	EJECUTAR LAS OBRAS Y ACCIONES EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN.	IEOA	IEOA=100(IPOAE)	ANUAL	INFORME
P2 C1	PROGRAMAR LAS OBRAS Y ACCIONES A EJECUTARSE EN EL MUNICIPIO.	IPOAE	IPOAE =IOPA/IOE	ANUAL	INFORME
P3	REALIZAR MANTENIMIENTO A LAS CALLES Y CAMINOS RURALES PARA SU LIBRE TRANSITO.	IMCR	IMCR=.60(IPRCR)+.40(IPOSP)	SEMESTRAL	INFORME
P3 C1	PROGRAMAR LA OBRA PARA LA REHABILITACIÓN DE LOS CAMINOS RURALES Y CALLES EN EL MUNICIPIO.	IPRCR	IPRCR =IRCRP/IRCRC	SEMESTRAL	PROGRAMA
	PRIORIZAR LAS				

Del Nayar
Código en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014



H.R. *[Signature]*

[Signature]



P3 C2	OBRAS QUE DEMANDA LA POBLACIÓN PARA SU PROGRAMACIÓN Y MANTENIMIENTO.	IPOSP	IPOSP=IOSP/IOSPA	SEMESTRAL	DOCUMENTO
P4	MEJORAR EL SERVICIO DE RASTRO MUNICIPAL.	IMSRM	IMSRM= .50(IMIR)+.50(IAPS)	ANUAL	INFORME
P4 C1	MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE RASTRO MUNICIPAL.	IMIR	IMIR =APMIR/AEMR	SEMESTRAL	INFORME
P4 C2	LLEVAR A CABO ACCIONES DE PREVENCIÓN SANITARIA.	IAPS	IAPS =APPS/AEPS	SEMESTRAL	INFORME
P5	OPTIMIZAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA, EN LOS POBLADOS DEL MUNICIPIO.	ISRB	ISRB=.30(IFRRB)+.35(IRRB) +.35(ILPJ)	ANUAL	PROGRAMA
P5 C1	FOMENTAR LA REDUCCIÓN Y RECICLAJE DE BASURA.	IFRRB	IFRRB =ICRBP/ICRBE	SEMESTRAL	CAMPAÑAS
P5 C2	PROGRAMAR LOS RECORRIDOS DE RECOLECCIÓN Y SU PERIODICIDAD EN LOS POBLADOS DEL MUNICIPIO.	IRRB	IRRB =IRPRB/IRERB	SEMESTRAL	PROGRAMA
P5 C3	MANTENIMIENTO DE LIMPIA PARQUES, JARDINES Y PLAZAS PÚBLICAS.	ILPJ	ILPJ =IMPPJ/IMEPJ	SEMESTRAL	INFORME

[Handwritten signature]

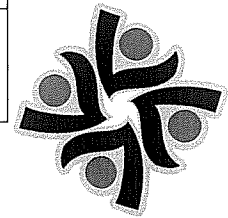
[Handwritten signature]

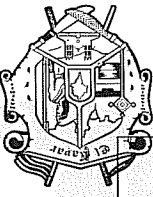
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

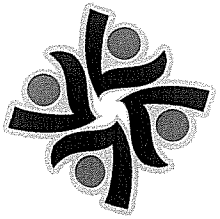
[Handwritten signature]

Del Nayar

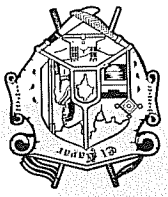




P6	MEJORAR EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO.	IMSAP	IMSAP= .50(IMFL)+.50(IMP)	ANUAL	CENSO DE CFE Y MUNICIPAL, ASÍ COMO REPORTES FINANCIEROS
P6 C1	LOGRAR UN FUNCIONAMIENTO INTEGRAL DE LAS LÁMPARAS, PARA CONTAR CON UN ÓPTIMO SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO.	IMFL	IMFL = IMF= ILF/ILT	MENSUAL	BITÁCORAS DE SUPERVISIÓN
P6 C2	IMPLEMENTAR UN PLAN PREVENTIVO DE MANTENIMIENTO.	IMP	IMP= ILR/LSM	MENSUAL	BITÁCORAS DE SUPERVISIÓN
P7	AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.	IMC	IMC=100(IFR)	ANUAL	CENSO DE CFE Y MUNICIPAL
P7 C1	BUSCAR ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO PARA LA AMPLIACIÓN DE LA RED.	IFR	IFR= IFF/IFII	ANUAL	REPORTES FINANCIEROS



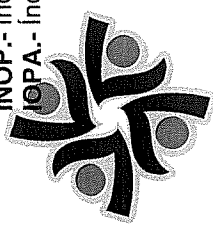
H.R.



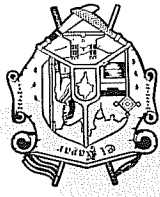
NOMENCLATURAS

IPOPI.- Índice de Programas de obras públicas e infraestructura
 ICPOP.- Índice de colaboración para el Programa de Obras Públicas
 IAPOP.- Índice auxiliar para el Programa de Obra Pública
 IEOA.- Índice de ejecución de Obras y Acciones
 IPOAE.- Índice de programación de Obras y Acciones para su ejecución
 IMCR.- Índice de mantenimiento de Caminos Rurales
 IPRCR.- Índice de Programas de Rehabilitación de caminos Rurales y calles
 IPOSP.- Índice para Priorizar Obras Solicitadas por la Población
 IMCRM.- Índice de Mejora del Servicio de Rastro Municipal
 IMB.- Índice de Mantenimiento de infraestructura del Rastro
 IABO.- Índice de acción de prevenciones sanitarias
 IESRB.- Índice del Servicio de Recolección de Basura
 IFRB.- Índice de fomento de reducción y reciclaje de Basura.
 IREB.- Índice de Recorridos para la Recolección de Basuras
 ILP.- Índice de limpieza de parques y Jardines
 IMBAP.- Índice de Mejora de Servicio de Alumbrado Público
 IMEL.- Índice de Medición de Funcionamiento de Lámparas
 IMB.- Índice de Mantenimiento Preventivo.
 IMC.- Índice para Mejorar Cobertura.
 IFR.- Índice de Financiamiento de Red
 INOP.- Índice de Número de Obras Propuestas
 IOPA.- Índice de Obras Planeadas Aprobadas

IOE.- Índice de Obras Ejecutadas
 IRCRP.- Índice de Rehabilitación de Caminos Rurales Programados
 IRCRE.- Índice de Rehabilitación de Caminos Rurales Ejecutados
 IOSP.- Índice de Obras Solicitadas por la Población
 IOSPA.- Índice de Obras Solicitadas por la Población Aprobadas
 APMIR.- Acciones Programadas para Mantenimiento de infraestructura del Rastro
 AEMR.- Acciones ejecutadas de Mantenimiento en Rastro
 APPS.- Acciones Programadas de Prevención Sanitaria
 AEPS.- Acciones Ejecutadas de Prevención Sanitaria
 ICRBP.- Índice de Campañas de reciclaje de Basura Programada
 ICRBE.- Índice de Campaña da Reciclaje de Basura Ejecutada
 IRPRB.- Índice de Recorridos Programados de Recolección de Basura
 IRERB.- Índice de Recorridos Ejecutados de Recolección de Basura
 IMPPJ.- Índice de Mantenimiento Programado en Parques y Jardines
 IMEPJ.- Índice de Mantenimiento Ejecutados en Parques y jardines
 ILT.- Índice Lámparas Totales
 ILF.- Índice de Lámparas Funcionado
 ILR.- Índice de Lámparas Remplazadas
 ILSM.- Índice de Lámparas con solicitud de Mantenimiento
 IFFI.- Índice de Financiamiento Final de Infraestructura
 IFIL.- Índice de Financiamiento Inicial de Infraestructura



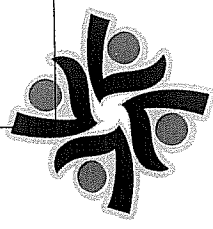
H.R.



APERTURA PROGRAMÁTICA

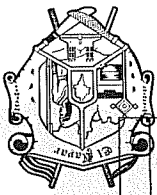
CLAVE	NIVEL	FIN, PROPOSITO O ACTIVIDAD	METAS					
			UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	1	2	3	4
		CREAR UN PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA PARA AMPLIAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO, AGUA POTABLE, ELECTRIFICACIÓN, DRENAJE, EL RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS, LOS SERVICIOS DE LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS.						
	F		IPOPI	80%				80%
	P1	COLABORAR CON LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EN EL PROGRAMA DE OBRAS PÚBLICAS, PARA LA CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SU	ICPOP	1				1

Del Nayar
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2004
Acción en Acción



H.R. [Signature]

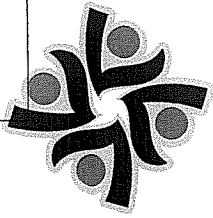
[Signature]



07110	P1 C1	EJECUCIÓN. AUXILIAR A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EN LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA.	INFORME	1		1
07111	P1 C1 A1	PROPORCIONAR TODOS LOS DATOS NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA.	INFORME	1		1
07111	P1 C1 A1	PRIORIZAR LAS OBRAS QUE DEMANDA LA POBLACIÓN.	DOCUMENTO	1		1
07200	P2	EJECUTAR LAS OBRAS Y ACCIONES EN LA COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN.	IEOA	80%		80%
07210	P2 C1	PROGRAMAR LAS OBRAS Y ACCIONES A EJECUTARSE EN EL MUNICIPIO.	DOCUMENTO	1		1
07211	P2 C1 A1	CALENDARIZAR LAS OBRAS AUTORIZADAS PARA SU EJECUCIÓN.	DOCUMENTO	1		1
07212	P2 C1 A2	VIGILAR EL CALENDARIO DE EJECUCIÓN DE OBRA.	REVISIÓN	2	1	1
07310	P3	REALIZAR MANTENIMIENTO A LAS CALLES Y CAMINOS RURALES PARA SU LIBRE TRÁNSITO.	IMCR	90%		90%
07311	P3 C1	PROGRAMAR LA OBRA PARA LA REHABILITACIÓN DE LOS CAMINOS RURALES Y CALLES EN EL MUNICIPIO.	DOCUMENTO	1		1
07312	P3 C1 A1	EJECUTAR EL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES Y CALLES DEL MUNICIPIO.	INFORME	1		1

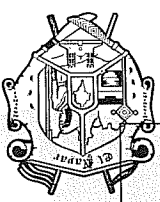
[Handwritten signature]

Del Nayar
 Gobierno Municipal 2011-2014
 Contigo en Acción



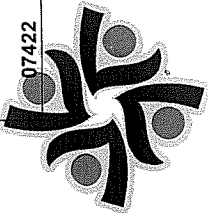
H.R. *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]



07312	P3 C1 A2	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES Y CALLES DEL MUNICIPIO.	REVISIÓN	2	1	1
07320	P3 C2	PRIORIZAR LAS OBRAS QUE DEMANDA LA POBLACIÓN PARA SU PROGRAMACIÓN Y MANTENIMIENTO.	DOCUMENTO	1		1
07321	P3 C2 A1	REALIZAR CENSO DE OBRAS QUE SOLICITA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.	DOCUMENTO	1		1
07322	P3 C2 A2	PROPONER AL ÁREA DE PLANEACIÓN LAS OBRAS PRIORITARIAS PARA SU APROBACIÓN.	DOCUMENTO	1		1
07400	P4	MEJORAR EL SERVICIO DE RASTRO MUNICIPAL.	IMSRM	100%		100%
07410	P4 C1	MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE RASTRO MUNICIPAL.	INFORME	1		1
07411	P4 C1 A1	CALENDARIZAR LAS ACCIONES PARA MEJORAR EL INMUEBLE DEL RASTRO MUNICIPAL.	DOCUMENTO	1		1
07420	P4 C1 A2	REALIZAR UN PROGRAMA PREVENTIVO DE MANTENIMIENTO DEL RASTRO MUNICIPAL.	CONTROL	4	1	1
07421	P4 C2	LLEVAR A CABO ACCIONES DE PREVENCIÓN SANITARIA.	INFORME	2	1	1
07422	P4 C2 A1	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE REVISIÓN SANITARIA EN LAS ACTIVIDADES DEL RASTRO MUNICIPAL.	DOCUMENTO	2	1	1
07422		APLICAR EL PROGRAMA DE				

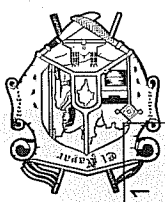
Del Nayar
 Gobierno Municipal 2011/2014
 Colaboración en Acción



H.R.

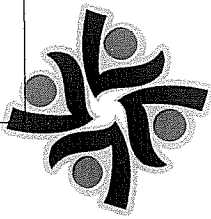
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



	P4 C2 A2	REVISIÓN SANITARIA EN LAS ACTIVIDADES DEL RASTRO MUNICIPAL.	REVISIÓN	4	1	1	1	1
07500	P5	OPTIMIZAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA, EN LOS POBLADOS DEL MUNICIPIO.	ISRB	100%				100%
07510	P5 C1	FOMENTAR LA REDUCCIÓN Y RECICLAJE DE BASURA.	INFORME	1				1
07511	P5 C1 A1	REALIZAR PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE REDUCCIÓN Y RECICLAJE DE BASURA.	DOCUMENTO	1				1
07512	P5 C1 A2	REALIZAR CAMPAÑAS DE REDUCCIÓN Y RECICLAJE DE BASURA.	CAMPAÑAS	2	1			1
07520	P5 C2	PROGRAMAR LOS RECORRIDOS DE SU RECOLECCIÓN Y PERIODICIDAD EN LOS POBLADOS DEL MUNICIPIO.	DOCUMENTO	1				1
07521	P5 C2 A1	REALIZAR LAS RUTAS PARA LA RECOLECCIÓN DE BASURA EN LOS POBLADOS DEL MUNICIPIO.	DOCUMENTO	1				1
07530	P5 C2 A2	LLEVAR ACABO LOS RECORRIDOS FIJADOS EN EL PROGRAMA DE RUTAS PARA LA RECOLECCIÓN DE BASURA.	REVISIÓN	2	1			1
07531	P5 C3	MANTENIMIENTO DE LIMPIA PARQUES, JARDINES Y PLAZAS PÚBLICAS.	INFORME	1				1
07531	P5 C3 A1	LEVANTAR EL CENSO DE PARQUES Y JARDINES Y PROGRAMAR SU	DOCUMENTO	1				1

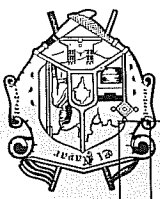
Del Nayar
 Gobierno Municipal
 2011-2014



H.R

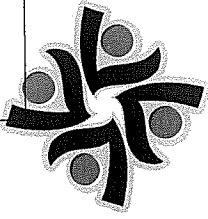
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

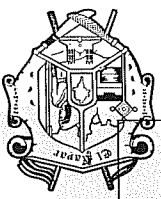


07532	P5 C3 A2	MANTENIMIENTO. DARLE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA	REVISIÓN	4	1	1	1	1
07600	P6	MEJORAR EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO.	IMSAP	80%				80%
07610	P6 C1	LOGRAR UN FUNCIONAMIENTO INTEGRAL DE LAS LÁMPARAS, PARA CONTAR CON UN ÓPTIMO SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO.	INFORME	1				1
07611	P6 C1 A1	INSTRUMENTAR EL CENSO DE LÁMPARAS EN LOS POBLADOS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.	DOCUMENTO	1				1
07612	P6 C1 A 2	VERIFICAR EL ESTADO DE LAS LÍNEAS DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO.	DIAGNÓSTICO	1				1
07620	P6 C2	IMPLEMENTAR UN PLAN PREVENTIVO DE MANTENIMIENTO.	DOCUMENTO	1				1
07621	P6 C2 A1	LLEVAR A CABO SUPERVISIONES A LAS LÍNEAS DE ALUMBRADO PÚBLICO PARA CORROBORAR SU FUNCIONAMIENTO.	REVISIÓN	4	1	1	1	1
0770	P6 C2 A2	REALIZAR LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO A LAS LÁMPARAS Y LÍNEAS EN MAL ESTADO.	REVISIÓN	4	1	1	1	1
07710	P7	AMPLIAR INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.	IMC	100%				100%
07710	P7 C1	BUSCAR ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO PARA LA AMPLIACIÓN DE LA RED.	PROYECTO	1				1

Del Nayar
 Gobierno Municipal
 2011-2014



H.R.



07711	P7 C1 A1	REALIZAR PROYECTO DE INVERSIÓN PARA AMPLIAR LA RED DE INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO.	DOCUMENTO	1		1
07712	P7 C1 A2	REALIZAR UN PROYECTO DE INVERSIÓN PARA LA SUSTITUCIÓN DE LAMPARAS PARA UN MENOR CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	DOCUMENTO	1		1

CARÁTULA

NOMBRE DEL PROGRAMA

8.- SALUD MUNICIPAL.

Del Nayar
 Contigo en Acción
 GOBIERNO MUNICIPAL 2011/2014

LÍNEA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

Calidad de la Vida.

Alcanzar el Bienestar Social de los habitantes del Estado de Nayarit, a través de políticas públicas cercanas a la gente; que consoliden el Desarrollo Sustentable, Económico, Social y Político.

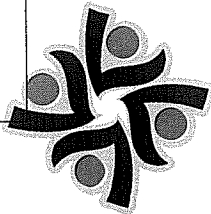
Objetivos Estratégicos.- Salud para todos.

Fortalecer de manera integral el Sistema de Salud.

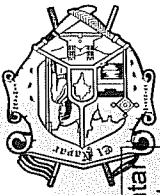
Objetivos Específicos.- Vincular el desarrollo social al cuidado de la salud; reducir sustancialmente los rezagos en salud; y fortalecer el papel rector y la infraestructura de los servicios de salud.

Eje: Política Social.

Objetivo Estratégico.- En el ámbito del desarrollo y bienestar social, el Gobierno Municipal Del Nayar, tiene el reto brindar atención a las necesidades más urgentes y crear las condiciones propicias para el pleno ejercicio de los derechos sociales de la población, en especial de los grupos en condiciones de vulnerabilidad social.
 Por ello, el Municipio buscará coordinar esfuerzos con las diversas instancias de los gobiernos



H.R.



federal y estatal, así como con organizaciones de la sociedad civil a fin de instrumentar estrategias y programas de corto, mediano y largo plazo que incidan directamente en las condiciones de vida de la población.

Objetivo Específico. - Lograr la cobertura universal de salud a toda la población del municipio; mejorar la salud comunitaria mediante el desarrollo de programas de prevención y capacitación para la salud; mejorar la infraestructura del sector salud.

Línea de acción.- Fortalecer las brigadas comunitarias para la prevención de enfermedades y de educación para la salud; gestionar ante las instancias de gobierno federal y estatal, para aprovechar la infraestructura de los centros comunitarios de salud y proporcionar atención médica en cada una de las localidades del municipio; desarrollo de programas de capacitación y promoción de la salud comunitaria; focalizar los programas y presupuesto que privilegien a los centros de salud comunitarios con mayores rezagos, a los grupos sociales con mayores riesgos y hacia los grupos de alta vulnerabilidad; ampliar y mantener la infraestructura y equipamiento de las unidades de salud; y fortalecer la operación del Hospital Mixto, dotándolo de la infraestructura y equipamiento para brindar un servicio de calidad.

**LÍNEA DEL PLAN MUNICIPAL DE
DESARROLLO**

Artículos 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 134 fracciones I y III; 126 inciso m de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Nayarit; 126 fracción XXX de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit y 35 del Reglamento para la Administración Pública del Municipio Del Nayar, Nayarit.

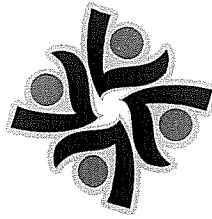
FUNDAMENTO LEGAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

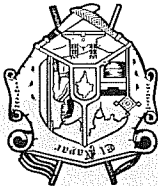
Recursos municipales y participaciones federales.

CAPÍTULO 1000	CAPÍTULO 2000	CAPÍTULO 3000	CAPÍTULO 4000	CAPÍTULO 5000	CAPÍTULO 6000	CAPÍTULO 7000	CAPÍTULO 8000	CAPÍTULO 9000	TOTAL
126,772.00	322,200.00	23,400.00	-	25,800.00	-	-	-	-	497,772.00

Del Nayar
GOBIERNO MUNICIPAL
Control en Acción
2011-2014



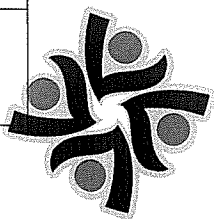
H.R.



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

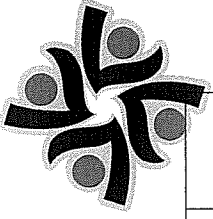
NOMBRE DEL PROGRAMA: SALUD MUNICIPAL.

NIVEL	RESUMEN	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO (Hipótesis)
		NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN		
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014 Acción Plan de PCC	CONTAR CON CONDICIONES DE SEGURIDAD SANITARIA PARA LA POBLACIÓN.	ICS	$ICS = .25(IPS) + .25(IDRS) + .25(IPF) + .25(IMIS)$	ANUAL	INFORMES	
	PREVENCIÓN SANITARIA.	IPS	$IPS = .33(IPE) + .33(IPEB) + .33(IPAA)$	ANUAL	INFORMES	
	CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.	IPE	$IPE = CR/CP$	SEMESTRE	EXPEDIENTE	
	CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN PARA DISMINUIR LAS ENFERMEDADES BUCO-	IPEB-C	$IPEB-C = CR/CP$	SEMESTRE	EXPEDIENTE	



H.R

[Handwritten signature]



Del Nayar

Contigo en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

	DENTALES.					
P1 C3	CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE ALCOHOLISMO Y ADICCIONES.	DE DE Y	IPAA	IPAA=CR/CP	SEMESTRE	EXPEDIENTE
P2	DISMINUIR LOS REZAGOS DE SALUD QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN VULNERABLE.	LOS	IDRS	IDRS=.33(IAM)+.33(AEM)+.33(AAO)	ANUAL	INFORMES
P2 C1	ENTREGA DE MEDICAMENTOS A LA POBLACIÓN VULNERABLE.	DE LA	IAM	IAM=SR/SA	TRIMESTRAL	SEGUIMIENTO DE SOLICITUDES
P2 C2	APOYO DE ESTUDIOS DE GABINETE Y DE LABORATORIO PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE.	DE DE LA	IAEM	IAEM=SR/RA	TRIMESTRAL	SEGUIMIENTO DE SOLICITUDES
P2 C3	APOYO DE APARATOS ORTOPÉDICOS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE.	LA	IAAO	IAAO=SR/RA	TRIMESTRAL	SEGUIMIENTO DE SOLICITUDES
P3	PROMOVER LA PLANEACIÓN FAMILIAR.	LA	IPF	IPF=.50(IPE)+.50(DMA)	ANUAL	INFORMES
P3	CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE EMBARAZOS NO DESEADOS EN ADOLESCENTES.	DE DE NO EN	IPE	IPE=CR/CP	SEMESTRAL	EXPEDIENTE
P3	CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS.	DE DE	IDMA	DMA=CR/CP	SEMESTRAL	EXPEDIENTE
P4	CONTAR CON CONDICIONES ADECUADAS DE INFRAESTRUCTURA	CON DE DE	IIS	IIS=IES/ISE	SEMESTRAL	INFORMES

H.R.

60



H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014



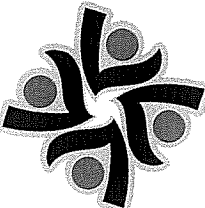
	SALUD.	DETECCIÓN DE NECESIDADES INFRAESTRUCTURAL.	DE DE	IMIS	IMIS= .50(SR/SC)+.50(SA)	SEMESTRAL	SEGUIMIENTO SOLICITUDES	
P4 C1								

NOMENCLATURAS

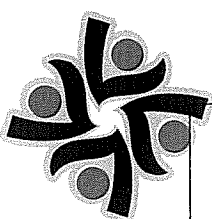
Del Nayar

- ICS=Índice de Condiciones Sanitarias.
- IPS= Índice de Prevención Sanitaria.
- IPE= Índice de Prevención de Enfermedades.
- CR= Campañas Realizadas.
- CP= Campas Programas.
- IPB-C= Índice de Prevención de Enfermedades Buco-Dentales.
- CR= Campañas Realizadas.
- CP= Campas Programas.
- IPAE= Índice de Prevención de Alcoholismo y Adicciones.
- CP= Campañas Realizadas.
- CP= Campas Programas.
- IDRS= Índice de Disminución del Rezago de Salud.
- IAM= Índice de Apoyo en Medicamentos.
- SR= Solicitudes Recibida.
- SR= Solicitudes Atendidas.
- IAEM= Índice de Apoyo de Estudios Médicos.
- SR= Solicitudes Recibida.
- SR= Solicitudes Atendidas.

- IAAO=Índice de Apoyo de Aparatos Ortopédicos.
- SR= Solicitudes Recibida.
- SA= Solicitudes Atendidas.
- IPF=Índice de Planeación Familiar
- IPE= Índice de Prevención de Embarazos.
- CR= Campañas Realizadas.
- CP= Campas Programas.
- IDMA= Índice de Difusión de Métodos Anticonceptivos.
- CR= Campañas Realizadas.
- CP= Campas Programas.
- IIS=Índice de Infraestructura Salud.
- ISM=Instituciones de Salud con Mantenimiento.
- ISE=Instituciones de Salud con Existentes
- IMIS=Índice de Mejoramiento de Infraestructura.
- SR= Solicitudes Recibida.
- SC= Solicitudes Canalizadas.
- SA= Solicitudes Atendidas.



H.R



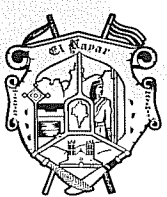
Del Nayar

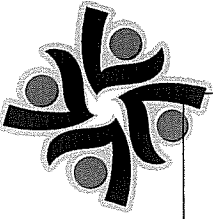
Congo en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011/2014

APERTURA PROGRAMÁTICA

CLAVE	NIVEL	FIN, PROPOSITO O ACTIVIDAD	METAS				TRIMESTRE			
			UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	1	2	3	4		
08000	F	CONTAR CON CONDICIONES DE SEGURIDAD SANITARIA PARA LA POBLACION.	ICS	80%	1	2			80%	
08100	P1	PREVENCIÓN SANITARIA. CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.	IPS	90%					90%	
08110	P1 C1	CALENDARIO DE ENFERMEDAS TEMPORALIDAD EN LA QUE SE DEBEN PREVENIR.	CALENDARIO	1	1					
08120	P1 C1 A2	CATALOGO DE ENFERMEDES QUE PADECEN GRUPOS VULNERABLES.	CATALOGO	1	1					
08130	P1 C1 A3	DISEÑO Y PROGRAMACIÓN DE LAS CAMPAÑAS.	DOCUMENTOS CATALOGO Y DISEÑO	2	2					

H.R



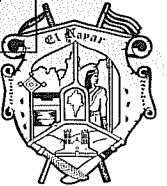


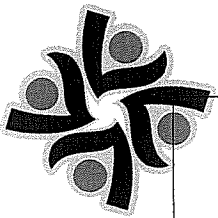
Del Nayar

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014
Contigo en Acción

08114	P1 C1 A4	EJECUCIÓN DE LAS CAMPAÑAS.	CAMPAÑAS PROGRAMADAS	90%				90%
08120	P1 C2	CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN PARA DISMINUIR LAS ENFERMEDADES BUCCO-DENTALES.	IPEB-C	90%		90%		90%
08121	P1 C2 A1	CALENDARIO DE CAMPAÑAS BUCCO-DENTALES.	CALENDARIO	1	1			
08122	P1 C2 A2	BUCCO-DENTALES.	DISEÑO	1	1			
08123	P1 C2 A3	EJECUCIÓN DE CAMPAÑAS BUCCO-DENTALES.	CAMPAÑAS PROGRAMADAS	90%	20%	20%	30%	30%
08130	P1 C3	CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE ALCOHOLISMO Y ADICIONES.	IPAA			90%		90%
08131	P1 C3 A1	CALENDARIO DE CAMPAÑAS DE ALCOHOLISMO Y ADICIONES.	CALENDARIO	1	1			
08132	P1 C3 A2	DISEÑO DE LAS CAMPAÑAS ALCOHOLISMO Y ADICIONES.	DISEÑO	1	1			
08133	P1 C3 A3	EJECUCIÓN DE CAMPAÑAS ALCOHOLISMO Y ADICIONES.	CAMPAÑAS PROGRAMADAS	90%	20%	20%	30%	30%
08200	P2	DISMINUIR LOS REZAGOS DE SALUD QUE AFECTAN A LA POBLACION VULNERABLE.	IDRS	80%				80%
08210	P2 C1	ENTREGA DE MEDICAMENTOS A LA POBLACION VULNERABLE.	IAM	80%	80%	80%	80%	80%
08311	P2 C1 A1	DISEÑO DE FORMATOS DE ENTREGA DE MEDICAMENTOS A POBLACION VULNERABLE.	FORMATOS	1	1			
08212	P2 C1 A2	DISEÑO DE CONTROLES PARA LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS.	CONTROLES	1	1			

H. R.





Del Nayar

Cooperación en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

08220	P2 C2	APOYO DE ESTUDIOS DE GABINETE Y DE LABORATORIO PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE.	IAEM	80%	80%	80%	80%	80%	80%
08221	P2 C2 A1	ELABORACIÓN DE FORMATOS PARA LA PROCEDENCIA DE LA ENTREGA DE APOYO PARA ESTUDIOS DE GABINETE Y DE LABORATORIO A LA POBLACIÓN VULNERABLE.	FORMATOS	1	1				
08222	P2 C2 A2	DISEÑO DE CONTROLES PARA LA ENTREGA DE APOYOS PARA ESTUDIOS DE GABINETE Y DE LABORATORIO A LA POBLACIÓN VULNERABLE.	CONTROLES	1	1				
08230	P2 C3	APOYO DE APARATO ORTOPÉDICOS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE.	IAAO	80%	80%	80%	80%	80%	80%
08231	P2 C3 A1	ELABORACIÓN DE FORMATOS PARA LA ENTREGA DE APOYOS EN APARATOS ORTOPÉDICOS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE.	FORMATOS	1	1				
	P2 C3 A2	DISEÑO DE CONTROLES PARA LA ENTREGA DE APOYO DE APARATOS ORTOPÉDICOS A LA POBLACIÓN VULNERABLE.	CONTROLES	1	1				
	P3	PROMOVER LA PLANEACIÓN FAMILIAR.	IPF	90%					90%
	P3 C1	CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE EMBARAZOS NO DESEADOS EN ADOLESCENTES. CALENDARIO DE CAMPAÑAS	IPE	90%					90%

H.R

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

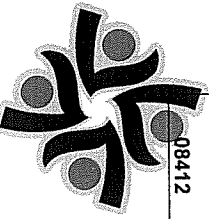
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]





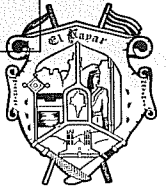
Del Nayar

Congo en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

08311	P3 C1 A1	DE PREVENCIÓN DE EMBARAZOS NO DESEADOS EN ADOLESCENTES.	CALENDARIO	1	1				
08312	P3 C1 A2	DISEÑO DE LAS CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE EMBARAZOS NO DESEADOS EN ADOLESCENTES.	DISEÑO	1	1				
08313	P3 C1 A3	EJECUCIÓN DE CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE EMBARAZOS NO DESEADOS EN ADOLESCENTES.	CAMPAÑAS PROGRAMADAS	80%	80%	80%	80%	80%	80%
083200	P3 C2	CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS.	IDMA	90%		90%		90%	
08321	P3 C2 A1	CALENDARIO DE CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS.	CALENDARIO	1	1				
08322	P3 C2 A2	DISEÑO DE LAS CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS.	DISEÑO	1	1				
08323	P3 C2 A3	EJECUCIÓN DE CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS.	CAMPAÑAS PROGRAMADAS	90%	20%	20%	30%	30%	30%
	P4	CONTAR CON CONDICIONES ADECUADAS DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD.	IIS	70%		70%			70%
	P4 C1	DETECCIÓN DE NECESIDADES INFRAESTRUCTURAL.	IMIS	90%		90%			90%
08412	P4 C1 A1	ELABORAR PADRÓN DE INSTITUCIONES DE SALUD QUE EXISTEN EN EL MUNICIPIO.	PADRÓN	1	1				
		ELABORAR DIRECTORIO DE LOS TITULARES DE LA							

HR

[Handwritten signatures and scribbles]



[Handwritten signature]



Del Nayar

Contigo en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

	P4 C1 A2	INSTITUCIONES EXISTENTES EN MUNICIPIO.	DE SALUD EN EL	DIRECTORIO	1	1				
08413	P4 C1 A3	COORDINACIÓN DE TITULARES DE INSTITUCIONES PARA CONOCER NECESIDADES.	CON LOS LAS SUS	REUNIONES DE TRABAJO	4	1	1	1	1	1

CARÁTULA

NOMBRE DEL PROGRAMA
9.- PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA.

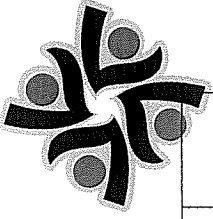
LÍNEA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
Eje 9 proyectos estratégicos

LÍNEA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Eje 4.2 Económico.

FUNDAMENTO LEGAL
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 134; Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Artículos 1, 2, 3, 4, 17, 18, 19, 27, 30, 38, 39, 40, 45 y 46; Constitución Política del Estado de Nayarit, Artículo 133; Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit Artículos 1, 2, 3, 5, 6, 13, 14, 15, 16, 20, 23, 25, y 33.

HR [Handwritten signatures]





Del Nayar

Contigo en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

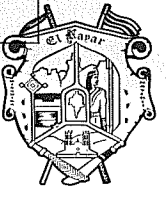
H. R.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		Fondo 3 y 4; Ramo VI y Convenios Federales									
CAPÍTULO 1000	CAPÍTULO 2000	CAPÍTULO 3000	CAPÍTULO 4000	CAPÍTULO 5000	CAPÍTULO 6000	CAPÍTULO 7000	CAPÍTULO 8000	CAPÍTULO 9000	TOTAL		
1,730,292.00	1,555,200.00	576,000.00	-	888,000.00	92,063,416.68	-	2.00	-	96,812,910.68		

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

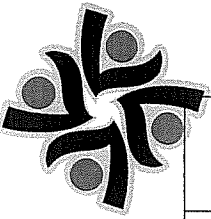
NOMBRE DEL PROGRAMA: PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA.

NIVEL	RESUMEN	INDICADORES					FRECUENCIA DE MEDICIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO (Hipótesis)
		NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO						
P1 C1	ELABORAR PROYECTOS EJECUTAR LA OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO. Y INTEGRAR EXPEDIENTE DE LOS PROYECTOS Y OBRAS A EJECUTAR. ELABORAR EXPEDIENTES UNITARIOS.	EPEOP	$EPEOP = .25(IUOP) + .25(LACOP) + 25(EOP) + .25(IT)$				ANUAL	INFORMES	
		IEUOP	$IEUOP = .50(EEU) + .50(AOAR)$				ANUAL	INFORMES	
		EEU	$EEU = IPE/PP$				ANUAL	EXPEDIENTE	

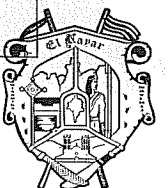




P1 C2	ASIGNAR OFICIO DE APROBACIÓN DE RECURSOS.	AOAR	AOAR= IPE/IEAR	ANUAL	EXPEDIENTE	
P2	LICITAR Y ADJUDICAR CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.	LACOP	LACOP= .33(DPLOP)+.33(APAC) +.33(TACOP)	ANUAL	INFORMES	
P2 C1	DESALOJAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DE LAS OBRAS O SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA.	DPLOP	DPLOP= IEAR/PLDP	ANUAL	EXPEDIENTES	
P2 C2	ANALIZAR PROPUESAS Y ADJUDICAR CONTRATO A PROPUESTA SOLVENTE.	APAC	APAC= PLOP/COPA	ANUAL	EXPEDIENTES	
P2 C3	TRAMITAR LOS ANTIPIOS DE CONTRATOS DE OBRA A LAS EMPRESAS ADJUDICADAS.	TACOP	TACOP= TACOP/COPA	ANUAL	EXPEDIENTES	
P3 C1	EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA.	EOP	EOP=.50(SCOP) +.50(EROPB)	ANUAL	INFORMES	
P3 C2	SUPERVISAR LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.	SCOP	SCOP= COPA/COPS	ANUAL	INFORME	
P3 C3	REALIZAR LA ENTREGA DE LAS OBRAS EJECUTADAS A LOS BENEFICIARIOS O USUARIOS.	EROPB	EROPB= COPA/EORPB	ANUAL	INFORME	



H.R.

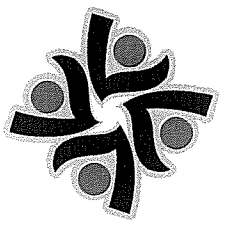


P4	RENDIR INFORMES TRIMESTRALES.	IT	IT= 100 (EITRF)	TRIMESTRAL	INFORME	
P4 C1	ELABORAR LOS INFORMES TRIMESTRALES DE LOS DIFERENTES RAMOS FEDERALES.	EITRF	EITRF= IT/IE	TRIMESTRAL	INFORME	

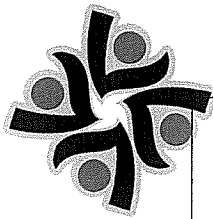
NOMENCLATURAS

EPEOP= Elaboración de Proyectos y Ejecución de Obra Pública.
IEUOP= Integración de Expedientes Unitarios de Obra Pública.
EEU= Elaboración de Expedientes unitarios.
AOAR= Asignar Oficio de Aprobación de Recursos.
LACOP= Licitar y Adjudicar Contratos de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas.
DPLOP= Desahogar Procedimiento de Licitación de las Obras o Servicios Relacionados con la Obra Pública.
APAC= Analizar Propuestas y Adjudicar Contrato a Propuesta Sobregite.
TACOP= Tramitar los Anticipos de Contratos de Obra a las Empresas Adjudicadas.
ECOP= Ejecución de la Obra Pública.
SCOP= Supervisar la Ejecución de los Contratos de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas.

IZE= Índice de Proyectos Elaborados.
IPP= Índice de Proyectos Elaborados.
IEAR= Índice de Proyectos Elaborados con Recursos.
IPL= Índice de Procedimientos de Licitación.
PLOP= Procedimientos de Licitación de Obra Pública.
COPA= Contratos de Obra Pública Adjudicados.
TACOP= Trámite de Anticipo de Contrato de Obra Pública.
COPS= Contratos de Obra Pública Supervisados.
IE= Informes Entregados.
EITRF= Elaborar los Informes Trimestrales de los Diferentes Ramos Federales.
IT= Rendir Informes Trimestrales.
EROPB= Realizar la Entrega de las Obras Ejecutadas a los Beneficiarios o Usuarios.



HR



Del Nayar

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014
Colección en Acción

APERTURA PROGRAMÁTICA

CLAVE	NIVEL	FIN, PROPOSITO O ACTIVIDAD	METAS				
			UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	TRIMESTRE		
09000	F	ELABORAR PROYECTOS Y EJECUTAR LA OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO.	ANUAL	1	2	3	4
	P1	INTEGRAR LOS EXPEDIENTE UNITARIOS DE LOS PROYECTOS Y OBRAS A EJECUTAR.	ANUAL	1			1
	P1 C1	ELABORAR EXPEDIENTES UNITARIOS.	ANUAL	100%			100%
	P1 C1 A1	INTEGRAR EXPEDIENTE TÉCNICO.	EXPEDIENTE	PRESUPUESTAL			100%
	P1 C1 A2	ELABORAR CATALOGO DE CONCEPTOS Y PLANEARIA.	EXPEDIENTE		1		1
	P1 C2	ASIGNAR OFICIO DE APROBACION DE RECURSOS.	ANUAL		1		1

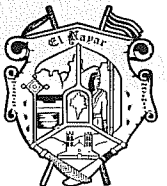
H.R. [Signature]

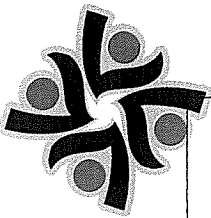
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]





Del Nayar

Contigo en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

09121	P1 C2 A1	PRESUPUESTACIÓN DEL CATALOGO DE CONCEPTOS.	EXPEDIENTE	PRESUPUESTAL			1
09122	P1 C2 A2	ELABORAR OFICIO DE APROBACIÓN DE RECURSOS DEPENDIENDO DE LA FUENTE.	EXPEDIENTE	PRESUPUESTAL			1
09200	P2	LICITAR Y ADJUDICAR CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.	ANUAL	100%			100%
09210	P2 C1	DESAHOGAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DE LAS OBRAS O SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA.	ANUAL	100%			100%
09211	P2 C1 A1	ELABORAR CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA.	EXPEDIENTE	PRESUPUESTAL			100%
09212	P2 C1 A2	DESAHOGAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, APERTURA DE PROPOSTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.	EXPEDIENTE	PRESUPUESTAL			100%
09220	P2 C2	ANALIZAR PROPUUESTAS Y ADJUDICAR CONTRATO A PROPUESTA SOLVENTE.	ANUAL	100%			100%
09221	P2 C2 A1	ANALIZAR PROPUUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMITIR FALLOS DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.	EXPEDIENTE	PRESUPUESTAL			100%
09222	P2 C2 A2	ELABORAR Y FIRMAR EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA ADJUDICADO.	EXPEDIENTE	PRESUPUESTAL			100%

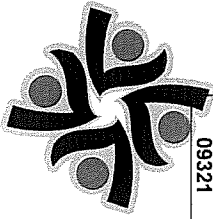
H.R.

71



H. XXIV
AYUNTAMIENTO

EL NAYAR 2011/2014



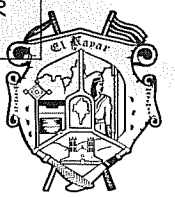
Del Nayar

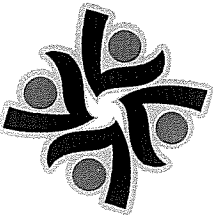
Contigo en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011/2014

09230	P2 C3	TRAMITAR LOS ANTICIPOS DE CONTRATOS DE OBRA A LAS EMPRESAS ADJUDICADAS.	ANUAL	100%			100%
09231	P2 C3 A1	RECABAR FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DAR TRÁMITE A LA ESTIMACIÓN CORRESPONDIENTE ANTE TESORERÍA.	EXPEDIENTE	PRESUPUESTAL			100%
09232	P2 C3 A2	EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA.	EXPEDIENTE	PRESUPUESTAL			100%
09300	P3	SUPERVISAR LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.	ANUAL	1			100%
09310	P3 C1	REALIZAR VISITA A LAS OBRAS EN EJECUCIÓN, REQUISITANDO LA BITÁCORA DE OBRA Y ORDENANDO MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES.	ANUAL	100%			100%
09311	P3 C1 A1	AUTORIZAR LAS ESTIMACIONES DEL CONTRATO DE OBRA PREVIA DE LA VALIDACIÓN DE LOS NÚMEROS GENERADORES.	EXPEDIENTE	PRESUPUESTAL			100%
09320	P3 C1 A2	REALIZAR LA ENTREGA DE LAS OBRAS EJECUTADAS A LOS BENEFICIARIOS O USUARIOS.	EXPEDIENTE	PRESUPUESTAL			100%
09321	P3 C2	SUPERVISAR Y VERIFICAR QUE LA OBRA CONTRATADA SE ENCUENTRE TERMINADA EN TIEMPO Y DE ACUERDO A	ANUAL	1			100%
09321	P3 C2 A1	EXPEDIENTE	EXPEDIENTE	PRESUPUESTAL			90%

H.R

72





Del Nayar

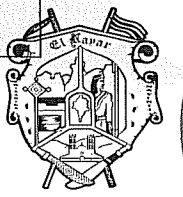
Contigo en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

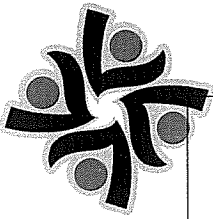
09322	P3 C2 A2	LAS ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO PARA PROCEDER A LA RECEPCION DE LA OBRA. REALIZAR LA ENTREGA PROTOCOLARIA DE LA OBRA TERMINADA A LOS USUARIOS.	EXPEDIENTE	PRESUPUESTAL						100%
09400	P4	RENDIR INFORMES TRIMESTRALES.	TRIMESTRAL	4	1	1	1	1	1	
09410	P4 C1	ELABORAR LOS INFORMES TRIMESTRALES DE LOS DIFERENTES RAMOS FEDERALES.	TRIMESTRAL	4	1	1	1	1	1	
09411	P4 C1 A1	ELABORAR LOS INFORMES DE LOS AVANCES FISICOS FINANCIEROS DE LAS OBRAS EJECUTADAS. REMITIR A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES AL RECURSO UTILIZADO LOS INFORMES DE MANERA TRIMESTRAL.	EXPEDIENTE	4	1	1	1	1	1	
09412	P4 C1 A2	REMITIR A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES AL RECURSO UTILIZADO LOS INFORMES DE MANERA TRIMESTRAL.	EXPEDIENTE	4	1	1	1	1	1	

H.R

73

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014





Del Nayar

Contigo en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

LÍNEA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

NOMBRE DEL PROGRAMA

CARÁTULA

10.- FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN Y CULTURA MUNICIPAL.

Calidad de la Vida.

Alcanzar el Bienestar Social de los habitantes del Estado de Nayarit, a través de políticas públicas cercanas a la gente; que consoliden el Desarrollo Sustentable, Económico, Social y Político.

Objetivos Estratégico.- Educación calidad de la vida y Desarrollo cultural.

Objetivos Específicos.- Ampliar la cobertura de educación en los niveles básico, medio superior y superior, para garantizar el acceso de la población al sistema educativo estatal. Impulsar el desarrollo cultural en la Entidad para consolidar el crecimiento pleno de las y los Nayaritas, a través de planes y programas que atiendan y mejoren la calidad de vida de la población.

Estrategias.- Implementar programas integrales y diferenciados acordes a las necesidades de cada nivel educativo; eliminar los rezagos de analfabetismo y garantizar que la población culmine su educación básica; implementar programas que contemplen el mejoramiento integral de la educación básica; implementar programas que contemplen el mejoramiento integral de la educación media superior; implementar programas que contemplen el mejoramiento integral de la educación superior; implementar programas que contemplen el mejoramiento integral de la

H.R. [Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]





educación superior, y fortalecer el arte cultura en la diversidad de sus manifestaciones.

Eje: Política Social.

Objetivo Estratégico. - Nos proponemos un gobierno que promueva la activa participación social, con una administración que trabaje de manera transparente, honesta y eficiente en el uso de los recursos públicos, evitando la corrupción, la improvisación, las ineficiencias y la falta de planeación.

Objetivo Especifico. - Apoyar el desarrollo de la educación de calidad mediante el mejoramiento de la infraestructura educativa, el equipamiento y el apoyo a escuelas de nivel básico y medio superior. Fortalecer la educación indígena y aumentar su cobertura para preservar el patrimonio cultural y elevar el nivel educativo de los pueblos indígenas.

Ampliar la oferta de servicios culturales de calidad para promover el desarrollo integral del individuo y fortalecer el tejido social, a través de la producción de sus valores sociales e identidad. Promover, a través de los niveles de gobierno federal y estatal, y la participación de la sociedad, la preservación, fomento y difusión de nuestra cultura, así como estimular la producción de las artesanías coras y huicholas.

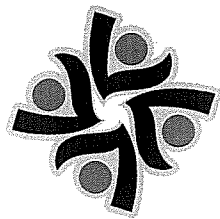
Línea de acción.- Identificación de niños en riesgo educativo para asegurar su incorporación y permanencia en la escuela, particularmente en la población indígena; promover acciones orientadas al fortalecimiento de la infraestructura en sus niveles básico y medio superior; propiciar la participación social en apoyo al cumplimiento de los propósitos educativos; difundir las actividades culturales, tanto a nivel estatal como nacional, de las celebraciones más importantes del municipio, así como promover la celebración de espectáculos, con el apoyo interinstitucional de los tres niveles de gobierno; impulsar el fomento a la lectura, estímulos a la creación y conservación del patrimonio cultural; fortalecer y conservar la infraestructura cultural; difundir las actividades culturales, tanto a nivel estatal como nacional, de las celebraciones más importantes del municipio, así como promover la celebración de espectáculos, con el apoyo interinstitucional de los tres niveles de gobierno. Impulsar el fomento a la lectura, estímulos a la creación y conservación del patrimonio cultural; y fortalecer y conservar la infraestructura cultural.

Artículos 26 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 134 fracciones I y III Constitución Política del Estado de Nayarit; 126 inciso m) de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; y 39 del Reglamento de la Administración Pública para el Municipio Del Nayar, Nayarit.

FUNDAMENTO LEGAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Recursos municipales y participaciones federales.

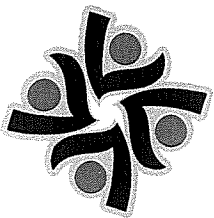


H.R. [Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Del Nayar

Contingencia en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

CAPÍTULO 1000	CAPÍTULO 2000	CAPÍTULO 3000	CAPÍTULO 4000	CAPÍTULO 5000	CAPÍTULO 6000	CAPÍTULO 7000	CAPÍTULO 8000	CAPÍTULO 9000	TOTAL
216,120.00	36,000.00	39,600.00	-	-	-	-	-	-	291,720.00

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

NOMBRE DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

NIVEL	RESUMEN	INDICADORES			FRECUENCIA DE MEDICIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO (Hipótesis)
		NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO				
P1	FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN MUNICIPAL.	IFEC	IFEC=.40(IADE)+.30(IFE)+.30(IFC)	ANUAL	INFORMES		
P2	EBATIMIENTO DE DESERCIÓN ESCOLAR.	IADDE	IADDE=.50(IOB)+.50(IOUE)	ANUAL	INFORMES		
P3	OTORGAMIENTO DE BECAS.	IOB	IOB=BE/BA	SEMESTRAL	EXPEDIENTES BECARIOS		
P4	OTORGAMIENTO DE UTILILES ESCOLARES.	IOUE	IOUE=SASR	SEMESTRAL	EXPEDIENTE		

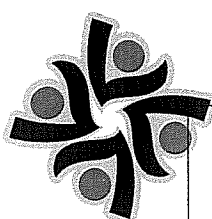
H.R



Del Nayar

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

P2	FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.	IFIE	IFIE= .25(IAMIE)+.25(IOEE) +.25(ICNIE)+.25(IOMD)	SEMESTRAL	INFORMES	
P2 C1	APOYO EN LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	IAMIE	IAMIE=SR/SA	SEMESTRAL	SEGUIMIENTO SOLICITUDES	
P2 C2	OTORGAR EQUIPAMIENTO EDUCATIVO INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	IOEE	IOEE=SR/SA	SEMESTRAL	SEGUIMIENTOS SOLICITUDES	
P2 C3	CANALIZACION DE LAS NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA AL NIVEL DE GOBIERNO CORRESPONDIENTE.	ICNIE	ICNIE=SC/SR	SEMESTRAL	SEGUIMIENTOS SOLICITUDES	
P2 C4	OTORGAR MATERIAL DIDACTICO INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	IOMD	IOMD=SA/SR	SEMESTRAL	SEGUIMIENTO SOLICITUDES	
P3 C3	FOMENTO A LA CULTURA.	IFC	IFC= .40(IEAC)+.30(IMGA) +.30(ICFCD)	ANUAL	INFORMES	
P3 C3	DESARROLLO DE EVENTOS ARTISTICOS Y CULTURALES TRADICIONALES.	IEAC	IEAC=ER/EP	SEMESTRAL	EXPEDIENTE POR EVENTO	
P3 C3	MUESTRAS GASTRONOMICAS Y ARTISTICAS DE LA REGION.	IMGA	IMGA=MR/MP	SEMESTRAL	EXPEDIENTE POR MUESTRA.	
P3 C3	CELEBRACION DE FIESTAS CIVICAS Y	ICFCF	ICFCD=CR/CP	SEMESTRAL	EXPEDIENTES	



H.R. [Handwritten signatures]



DESFILES

POR EVENTO



H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014

NOMENCLATURAS

IFEC=Índice de Fortalecimiento de Educación y Cultura.
IADE=Índice de Abatimiento de Deserción Escolar.
IOB=Índice de Otorgamiento de Becas.
BE= Becas Entregadas.
BA= Becas Aprobadas.
IOU=Índice de Otorgamiento de Útiles Escolares.
SA= Solicitudes Atendidas.
SRE= Solicitudes Recibidas.
IFIE=Índice de Fortalecimiento de Infraestructura Educativa.
IAMF=Índice de Apoyo en Mantenimiento a Instituciones Educativas.
SRE= Solicitudes Recibidas.
SAC= Solicitudes Atendidas.
SAS= Solicitudes Atendidas.
ICNIE=Índice de Canalización de Necesidades de Infraestructura Educativa.
SC= Solicitudes Canalizadas.

IOEE=Índice de Otorgamiento de Equipamiento Educativo.
SR= Solicitudes Recibidas.
SR= Solicitudes Recibidas.
IOMD=Índice de Otorgamiento de Material Didáctico.
SA= Solicitudes Atendidas.
SR= Solicitudes Recibidas.
IFC=Índice de Fomento a la Cultura.
IEAC=Índice de Eventos Artísticos y Culturales.
ER= Eventos Realizados.
EP= Eventos Programados.
IMGGA=Índice de Muestras Gastronómicas y Artísticas.
MR= Muestras Realizadas.
MP= Muestras Programadas.
ICFCD=Índice de Celebración de Fiestas Cívicas y Desfiles.
CR= Celebraciones Realizadas.
CP= Celebraciones Programadas.

HR

AA



Del Nayar

Control en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

CLAVE	NIVEL	FIN, PROPÓSITO O ACTIVIDAD	METAS				TRIMESTRE			
			UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	1	2	3	4		
	F	FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN MUNICIPAL.	IFEC	80%					80%	
	P1	EBATIMIENTO DE DESERCIÓN ESCOLAR.	IADDE	80%					80%	
	P1 C1	OTORGAMIENTO DE BECAS.	IOB	80%		80%			80%	
	P1 C1 A1	DISEÑO DE FORMATOS PARA EL OTORGAMIENTO DE BECAS.	FORMATOS	1	1					
10112	P1 C1 A2	CONTROLES PARA EL OTORGAMIENTO DE BECAS.	CONTROLES	1	1					

APERTURA PROGRAMÁTICA

HR

[Handwritten signatures and initials]

79



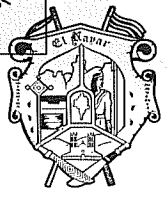


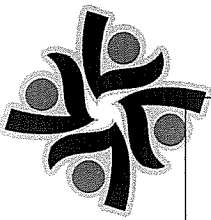
Del Nayar

10223 **Contigo en Acción**
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

10120	P1 C2	OTORGAMIENTOS DE ÚTILES ESCOLARES.	DE	IOUE	80%					80%
10121	P1 C2 A1	DISEÑO DE FORMATOS PARA EL OTORGAMIENTO DE ÚTILES ESCOLARES.	FORMATOS	FORMATOS	1	1				
10122	P1 C2 A2	DISEÑO DE CONTROLES PARA LA OTORGAMIENTO DE ÚTILES ESCOLARES.	CONTROLES	CONTROLES	1	1				
10200	P2	FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.	IFIE	IFIE	80%					80%
10210	P2 C1	APOYO EN LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	IAMIE	IAMIE	80%					80%
10211	P2 C1 A1	PADRÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EXISTENTES EN MUNICIPIO POR NIVELES EDUCATIVOS.	PADRÓN	PADRÓN	1	1				
10212	P2 C1 A2	DIRECTORIO DE DIRECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	DIRECTORIO	DIRECTORIO	1	1				
10223	P2 C1 A3	COORDINACIÓN CON LOS DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	REUNIONES	REUNIONES	4	1	1	1	1	1
10220	P2 C2	OTORGAR EQUIPAMIENTO EDUCATIVO A LA INSTITUCIONES.	IOEE	IOEE	80%					80%
10221	P2 C2 A1	DISEÑO DE FORMATOS PARA LA ENTREGA DE EQUIPAMIENTO EDUCATIVO.	FORMATOS	FORMATOS	1	1				
10222	P2 C2 A2	DISEÑO DE Y CONTROLES PARA LA ENTREGA DE EQUIPAMIENTO EDUCATIVO. CANALIZACIÓN DE LAS	CONTROLES	CONTROLES	1	1				

H.R.





Del Nayar

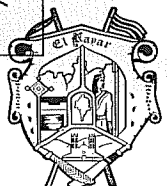
Contigo en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

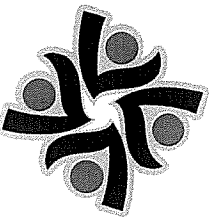
10230	P2 C3	NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA AL NIVEL DE GOBIERNO CORRESPONDIENTE.	ICNIE	80%			80%		80%
10231	P2 C3 A1	COORDINACIÓN CON INEFI	REUNIONES	2			1		1
10240	P2 C4	OTORGAMIENTO DE MATERIAL DIDÁCTICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	IOMD	80%			80%		80%
10241	P2 C4 A1	DISEÑO DE FORMATOS PARA EL OTORGAMIENTO DE MATERIAL DIDÁCTICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	FORMATOS	1			1		
10242	P2 C4 A2	DISEÑO DE CONTROLES PARA LA ENTREGA DE MAERIAL DIDÁCTICOS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	CONTROLES	1			1		
10300	P3	FOMENTO A LA CULTURA	IFC	80%					80%
10310	P3 C1	DESARROLLO DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES TRADICIONALES.	IEAC	80%			80%		80%
10311	P3 C1 A1	CALENDARIO DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES TRADICIONALES.	CALENDARIO	1			1		
10312	P3 C1 A2	DISEÑO Y PRESUPUESTACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES TRADICIONALES PROGRAMADOS.	DISEÑO Y PRESUPUESTO	1			1		
10313	P3 C1 A3	EJECUCIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES TRADICIONALES	EVENTOS	20			5		5

HR

Handwritten signatures and scribbles

Handwritten signature





Del Nayar

Contigo en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

10320	P3 C2	MUESTRAS GASTRONÓMICAS ARTÍSTICAS DE LA REGIÓN	Y	IMGA	80%		80%			80%
10321	P3 C2 A1	CALENDARIO DE MUESTRAS GASTRÓMICAS ARTÍSTICAS.	Y	CALENDARIO	1	1				
10322	P3 C2 A2	DISEÑO PRESUPUESTACIÓN DE MUESTRAS GASTRÓNICAS ARTÍSTICAS.	Y	DISEÑO Y PRESUPUESTO	1	1				
10323	P3 C2 A3	EJECUCIÓN DE LAS MUESTRAS GASTRÓNICAS ARTÍSTICAS.	Y	EVENTOS	3	1	1	1	1	1
10330	P3 C3	CELEBRACIÓN DE FIESTAS CÍVICAS Y DESFILES		ICFCD	80%		80%			80%
10331	P3 C3 A1	CALENDARIO DE FIESTAS CÍVICAS Y DESFILES.		CALENDARIO	1	1				
10332	P3 C3 A2	DISEÑO PRESUPUESTACIÓN DE FIESTAS CÍVICAS Y DESFILES.	Y	DISEÑO Y PRESUPUESTO	1	1				
10333	P3 C3 A3	EJECUCIÓN DE FIESTA CÍVICAS Y DESFILES		EVENTOS	12	4	4	4	4	

H.R





Del Nayar

Contigo en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

LÍNEA DEL PLAN ESTATAL DE
DESARROLLO

CARÁTULA

NOMBRE DEL PROGRAMA

11.- FORTALECIMIENTO ECONÓMICO Y SOCIAL.

Desarrollo Integral

Crecimiento Económico de Nayarit.- Los indicadores socio demográficos posicionan a Nayarit con una concentración de la riqueza en las regiones Centro y Costa Sur, fomentadas en buena medida por las actividades económicas del comercio y el turismo.

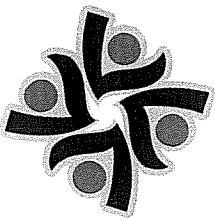
Objetivo Especifico.-Propiciar el incremento sostenido de la productividad y competitividad de las actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas, acuícolas y pesqueras para aumentar los ingresos monetarios y elevar la calidad de vida.

Estrategias.- Implementar un programa Estratégico que permita generar un nuevo modelo para el desarrollo rural que mejore la rentabilidad de las actividades productivas.

Eje Desarrollo Económico

H.R. [Handwritten signatures]





Del Nayar

Contigo en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011/2014

Handwritten signatures and initials: H.R., [unclear], A.J., [unclear], [unclear], [unclear], [unclear]

LÍNEA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

El Plan Municipal de Desarrollo 2011 – 2014 está orientado a impulsar una nueva etapa en la vida económica Del Nayar, para superar los rezagos de nuestro aparato productivo, tanto en lo agropecuario como forestal; en nuestra infraestructura en carreteras y comunicaciones, en turismo, en electrificación y sobre todo la incapacidad de generar suficientes empleos remunerativos a la población.

Objetivo Especifico.- Impulsar el fortalecimiento de las actividades agrícolas a través de una política que permita el desarrollo de capacidades y sistemas de calidad, la tecnificación de los diferentes sistemas de producción con un enfoque de sustentabilidad; así como, incrementar la producción y productividad de los participantes del sector.

Línea de acción.- Impulso a la organización, capacitación y asistencia técnica para mejorar la producción agrícola del municipio.

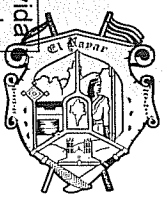
FUNDAMENTO LEGAL

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Nayarit; Ley Municipal para el Estado de Nayarit, Reglamento para la Administración Pública del Municipio Del Nayar; Nayarit, Código de Ética para los Servidores Públicos del Municipio Del Nayar.

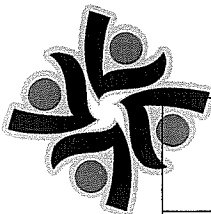
FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Participaciones Federales, Recursos Propios, Recursos Convenidos Federación-Estado.

CAPÍTULO 1000	CAPÍTULO 2000	CAPÍTULO 3000	CAPÍTULO 4000	CAPÍTULO 5000	CAPÍTULO 6000	CAPÍTULO 7000	CAPÍTULO 8000	CAPÍTULO 9000	TOTAL
91,976.00	392,400.00	91,200.00	2,400,000.00	19,200.00	-	-	-	-	3,820,776.00



H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014



Del Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

NIVEL
NOMBRE DEL PROGRAMA

FORTALECIMIENTO ECONOMICO Y SOCIAL.

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

RESUMEN	INDICADORES				MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTO (Hipótesis)
	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE MEDICION			
PROMOVER EN LOS DIVERSOS SECTORES DE LA POBLACION LOS PROGRAMAS ECONOMICOS DEPENDENCIAS FEDERALES Y	IPPE	$IPPE = 20(ICPE) + 15(IADR) + 15(IFAA) + 20(PPD) + 15(INID) + 15(IASGV)$	ANUAL	INFORMES		

H.B. [Signature]

[Signature]

[Signature]

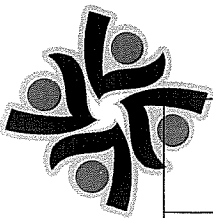
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]





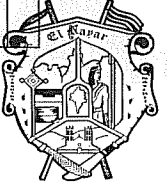
Del Nayar

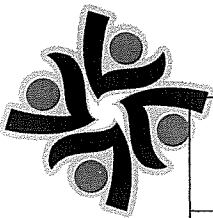
Contigo en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

	ESTATALES						
P1	COORDINACIÓN CON LAS DEPENDENCIAS FEDERALES, ESTATALES, Y ESTATALES, PARA GESTIONAR PROGRAMAS ECONÓMICOS.	ICPE	ICPE = .30(IPPE) + .70(IGPE)	ANUAL	INFORMES		
P1 C1	GENERAR CATALOGO DE PROGRAMAS ECONÓMICOS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES, PARA SU PROMOCIÓN A LA SOCIEDAD.	IPPE	IPPE = IDR / DP	ANUAL	DOCUMENTO		
P1 C2	GESTIONAR RECURSOS ECONÓMICOS ANTE LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES, PROGRAMAS ESPECÍFICOS.	IGPE	IGPE = IGR / GP	ANUAL	INFORMES		
	APOYO DE INICIATIVAS DE PRODUCTORES PARA EL IMPULSO DEL DESARROLLO RURAL.	IADR	IADR = .50(IDPDR) + .50(IIP1)	ANUAL	INFORMES		
	DIFUNDIR PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL.	IDPDR	IDPDR = IRR / IRP	ANUAL	INFORMES		
	INTEGRACIÓN DE PROPUESAS DE INVERSIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE LOS RAMOS 20, 6 Y 8.	IIP1	IIP1 = IPR / IPP	ANUAL	DOCUMENTO		

H.P. [Signature]

[Signature]





Del Nayar

Contigo en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2013

P3	FOMENTO PARA LAS ACTIVIDADES ARTESANALES.	IFAA	IFAA=.50(IAGA) + .50(IPGA)	ANUAL	INFORMES	
P3 C1	CONCERTAR ACUERDOS ENTRE EL AYUNTAMIENTO Y LAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES QUE APOYAN LA ACTIVIDAD ARTESANAL.	IAGA	IAGA=IDR/IDP	ANUAL	DOCUMENTO	
P3 C2	PROMOCIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN DE GRUPOS ARTESANALES.	IPGA	IPGA=IRR/IRP	ANUAL	INFORMES	
P4	PROMOVER PRÁCTICA DEPORTE.	IPPD	IPPD= 40(IAD)+ .30(IED) + .30(IAAD)	SEMESTRAL	INFORMES	
P4 C1	APOYO DEPORTISTAS.	IAD	IAD=AO/AS	TRIMESTRAL	SEGUIMIENTO DE SOLICITUDES	
P4 C2	ENCUENTROS DEPORTIVOS.	IED	IED=EDR/EDP	SEMESTRAL	SEGUIMIENTO POR ENCUENTRO.	
	APOYO DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE.	IAAD	IAAD=AO/AS	SEMESTRAL	SEGUIMIENTO DE SOLICITUDES	
	DETECCIÓN NECESIDADES INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA.	INID	INID=.50(ICSED) + .50(INMED)	SEMESTRAL	INFORMES	
	DETECCIÓN COMUNIDADES ESPACIOS DEPORTIVOS.	ICSED	ICSED=CSED/TC	SEMESTRAL	EXPEDIENTE	
	DETECCIÓN					

HR

[Handwritten signature]

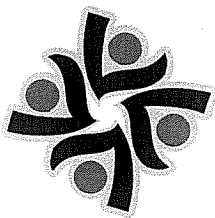
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





Del Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

H. R.

P6 C2	NECESIDADES DE MANTENIMIENTO EN ESPACIOS DEPORTIVOS.	DE	INMED	INMED=EDNM/TED	SEMESTRAL	EXPEDIENTE	
P6	APOYOS SOCIALES A GRUPOS VULNERABLES CON NECESIDAD EXTREMA.	DE	IASGV	IASGV= 40(IMV/GV)+ 40(IEDGV) + 20(IASF)	ANUAL	INFORMES	
P6 C1	OTORGAR APOYOS PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA A GRUPOS VULNERABLES.	DE	IMV/GV	IMVGV=ISA/ISR	ANUAL	INFORME	
P6 C2	ENTREGA DE DESPENSA A GRUPOS VULNERABLES EN POBREZA EXTREMA.	DE	IEDGV	IEDGV=ISA/ISR	ANUAL	INFORME	
P6 C3	ENTREGA DE APOYOS PARA SERVICIOS FUNERARIOS A GRUPOS VULNERABLES EN POBREZA EXTREMA.	DE	IASF	IASF=ISA/ISR	ANUAL	INFORME	

NOMENCLATURAS





- IPPE.- Índice de Promoción de Programas Económicos.
- ICPE.- Índice de Catalogo de Programas Económicos.
- IPPE.- Índice de para la Promoción de Proyectos Económicos.
- IGPE.- Índice de Gestión de Programas Económicos.
- IADR.- Índice de Apoyo para el Desarrollo Rural.
- IDPDR.- Índice para la Difusión de Programas de Desarrollo Rural.
- IPII.- Índice de Integración de Propuestas de Inversión.
- IFAA.- Índice de Fomento para Actividades Artesanales.
- IAGA.- Índice de Acuerdos Gubernamentales para el Apoyo.
- IPGA.- Índice de Promoción a Grupos Artesanales.
- IFCD.- Índice de Fortalecimiento de la Cultura del Deporte.
- IPPD.- Índice de Promoción de la Práctica del Deporte.
- IAD.- Índice de Apoyo a Deportistas.
- AS=Apoyos Solicitados.
- AO=Apoyo Otorgados.
- IEC=Índice de Encuentros Deportivos.
- EDR=Encuentros Deportivos Realizados.
- EDP=Encuentros Deportivos Programados.
- IAAD=Índice de Apoyo en Artículos Deportivos.

- AO=Apoyo Otorgados.
- AP=Apoyo Solicitados.
- INID=Índice de Necesidades de Infraestructura Deportiva.
- ICSED=Índice de Comunidades sin Espacios Deportivos.
- CSSED=Comunidades sin Espacios Deportivos.
- TC=Total de Comunidades.
- INMED=Índice de Necesidades de Mantenimiento de Espacio Deportivos.
- EDNM=Espacios Deportivos con Necesidades de Mantenimiento.
- TED=Total de Espacios Deportivos.
- IDR.- Índice de Documento Realizado.
- IDP.- Índice de Documento Programado.
- IGR.- Índice de Gestión Realizada.
- IGP.- Índice de Gestión Programada.
- IRR.- Índice de Reuniones Realizadas.
- IRP.- Índice de Reuniones Programadas.
- ISA.- Índice de Solicitudes Atendidas.
- ISR.- Índice de Solicitudes Recibidas.

APERTURA PROGRAMÁTICA

CLAVE	NIVEL	FIN, PROPOSITO O ACTIVIDAD	METAS						
			UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	1	2	3	4	
11000	F	PROMOVER EN LOS DIVERSOS SECTORES DE LA POBLACION PROGRAMAS ECONOMICOS	IPPE	80%					80%

Handwritten signatures and initials on the left side of the page.



Del Nayar

Contigo en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

11100	P1	DE DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES. COORDINACIÓN CON LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES, PARA GESTIONAR PROGRAMAS ECONÓMICOS.	ICPE	80%				80%
11110	P1 C1	GENERAR EL CATALOGO DE PROGRAMAS ECONÓMICOS DE DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES, PARA SU PROMOCION A LA SOCIEDAD.	DOCUMENTO	1	1			
11111	P1 C1 A1	SOLICITAR INFORMES DE PROGRAMAS ECONÓMICOS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES	SOLICITUD	1	1			
11112	P1 C1 A2	CAMPAÑA DE PROMOCION DE PROGRAMAS	CAMPAÑA	2	1	1		
11200	P1 C2	GESTIONAR RECURSOS ECONÓMICOS ANTE LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES, DE PROGRAMAS ESPECIFICOS.	INFORME	80%				80%
	P1 C2 A1	SOLICITAR INFORMACION DE PROGRAMAS ESPECIFICOS A DEPENDENCIAS FEDERALES.	SOLICITUD	1	1			
	P1 C2 A2	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO PARA APROBACIÓN DE RECURSO.	EXPEDIENTE	1				1
	P2	APOYO DE INICIATIVAS DE PRODUCTORES PARA EL IMPULSO DEL DESARROLLO RURAL.	IADR	80%				80%
11210	P2 C1	DIFUNDIR PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL.	INFORMES	2	1		1	

Handwritten notes and signatures on the left side of the page.

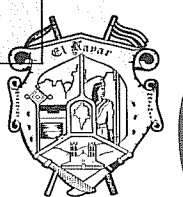
Handwritten signature.

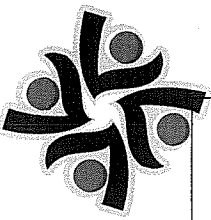
Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.



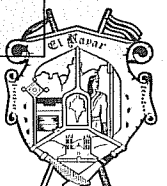


Del Nayar

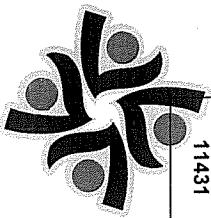
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

11211	P2 C1 A1	ELABORAR INDICE DE PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL.	DOCUMENTO	1	1			
11212	P2 C1 A2	PROMOCIONAR PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL CON PRODUCTORES.	CAMPAÑA	2	1		1	
11220	P2 C2	INTEGRACION DE PROPUESAS DE INVERSION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE LOS RAMOS 20, 6 Y 8.	INFORMES	1				1
11221	P2 C2 A1	ELABORAR PADRON DEL INDICE DE PROPUESAS DE INVERSION.	DOCUMENTO	1	1			
11222	P2 C2 A2	TRAMITAR PARA SU APROBACION ANTE LAS DEPENDENCIAS FEDERALES LAS PROPUESTA DE INVERSION.	GESTION	2	1		1	
11300	P3	FOMENTO PARA LAS ACTIVIDADES ARTESANALES.	IFAA	100%				100%
	P3 C1	CONCERTAR ACUERDOS ENTRE EL AYUNTAMIENTO Y LAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES QUE APOYAN LA ACTIVIDAD ARTESANAL.	DOCUMENTO	1	1			
	P3 C1 A1	TRAMITAR ANTE LAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES LOS APOYOS PARA LA ACTIVIDAD ARTESANAL.	GESTION	2	1		1	
	P3 C1 A2	DARLE SEGUIMIENTO A LOS TRAMITES PARA OBTENER APOYOS PARA ACTIVIDAD	SEGUIMIENTO	4	1	1	1	1

Handwritten signatures and initials on the left side of the page, including a large signature at the bottom left.



H. XXIV
AYUNTAMIENTO
 EL NAYAR 2011/2014



Del Nayar

Contigo en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

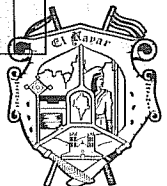
11320	P3 C2	PROMOCIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN DE GRUPOS ARTESANALES.	INFORMES	1	1				
11321	P3 C2 A1	ELABORAR PADRÓN DE ORGANIZACIONES DE GRUPOS ARTESANALES.	DOCUMENTO	1	1				
11322	P3 C2 A2	LLEVAR A CABO CAMPAÑAS PARA LA INTEGRACIÓN DE ORGANIZACIONES DE GRUPOS ARTESANALES.	CAMPAÑAS	2	1		1		
11400	P4	PROMOVER LA PRÁCTICA DEL DEPORTE.	IPPD	80%					80%
11410	P4 C1	APOYO A DEPORTISTAS. ELABORACIÓN PARA LA PROCEDENCIA DE LA ENTREGA DE APOYOS DEPORTIVOS.	IAD	80%	80%	80%	80%	80%	80%
11411	P4 C1 A1	DISEÑO DE PROCEDIMIENTO Y CONTROLES PARA A BENEFICIARIOS.	NORMATIVA	1	1				
11412	P4 C1 A2	DISEÑO DE PROCEDIMIENTO Y CONTROLES PARA A BENEFICIARIOS.	PROCEDIMIENTO Y FORMATOS	1	1				
11420	P4 C2	ENCUENTROS DEPORTIVOS. CALENDARIO DE ENCUENTROS DEPORTIVOS.	IED	80%		80%			80%
11421	P4 C2 A1	DISEÑOS DE ENCUENTROS DEPORTIVOS.	CALENDARIO	1	1				
11422	P4 C2 A2	EJECUCIÓN DE ENCUENTROS DEPORTIVOS.	DISEÑOS EN CENTROS DEPORTIVOS	1	1				
11423	P4 C2 A3	APOYO DE ARTICULOS DEPORTIVOS PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE.	IAAD	80%	80%	80%	80%	80%	80%
11430	P4 C3	ELABORACIÓN NORMATIVA PARA LA PROCEDENCIA DE LA	NORMATIVA	1	1				
11431	P4 C3 A1	ELABORACIÓN NORMATIVA PARA LA PROCEDENCIA DE LA	NORMATIVA	1	1				

H. B. B.

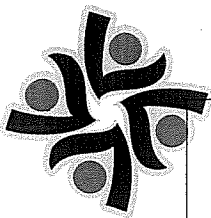
P. A. S.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



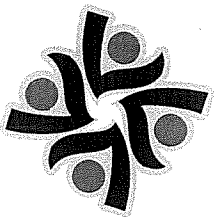
Del Nayar

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014
Conigo en Acción

		ENTREGA DE ARTICULOS DEPORTIVOS.						
11431	P4 C3 A1	DISEÑO DE PROCEDIMIENTO Y CONTROLES PARA A BENEFICIARIOS.	PROCEDIMIENTO Y FORMATOS	1	1			
11500	P5	DETECCION DE NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA.	INID	70%				70%
11510	P5 C1	DETECCION DE COMUNIDADES SIN ESPACIOS DEPORTIVOS.	ICSED	70%		70%		70%
11511	P5 C1 A1	PADRÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS.	PADRÓN	1	1			
11512	P5 C1 A2	PADRÓN DE COMUNIDADES SIN ESPACIO DEPORTIVO.	PADRÓN	1	1			
11520	P5 C2	DETECCION DE NECESIDADES DE MANTENIMIENTO EN ESPACIOS DEPORTIVOS.	INMED	70%		70%		70%
11521	P5 C2 A1	EXPEDIENTE POR ESPACIO DEPORTIVO DE LAS CONDICIONES QUE GUARDA.	EXPEDIENTES	1	1			
	P5 C2 A2	CANALIZACION DE SOLICITUDES DE MANTENIMIENTO A LAS AREAS CORRESPONDIENTES.	SOLICITUDES	100%		100%		100%
	P5 C2 A3	SEGUIMIENTO DE SOLICITUDES DE MANTENIMIENTO AL AREA CANALIZADA.	SEGUIMIENTO	100%		100%		100%
	P6	APOYOS SOCIALES A GRUPOS VULNERABLES CON NECESIDAD EXTREMA.	INFORME	80%				80%
	P6 C1	OTORGAR APOYOS PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA A GRUPOS	INFORMES	80%				80%

Handwritten signatures and initials on the left side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.





Del Nayar

Contigo en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

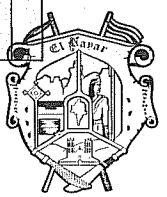
		VULNERABLES.						
11611	P6 C1 A1	GENERAR FORMATOS GUIA PARA SOLICITAR APOYOS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.	DOCUMENTO	1	1			
11612	P6 C1 A2	REVISAR LAS SOLICITUDES DE APOYO PARA SU AUTORIZACION.	REVISION	4	1	1	1	1
11620	P6 C2	ENTREGA DE DESPENSA A GRUPOS VULNERABLES EN POBREZA EXTREMA.	INFORMES	80%				80%
11621	P6 C2 A1	GENERAR FORMATOS GUIA PARA SOLICITAR APOYOS DE DESPENSA.	DOCUMENTO	1	1			
11622	P6 C2 A2	REVISAR LAS SOLICITUDES DE APOYO PARA SU AUTORIZACION.	REVISION	4	1	1	1	1
11630	P6 C3	ENTREGA DE APOYOS PARA SERVICIOS FUNERARIOS A GRUPOS VULNERABLES EN POBREZA EXTREMA.	INFORMES	80%				80%
11631	P6 C3 A1	GENERAR FORMATOS GUIA PARA SOLICITAR APOYOS DE DESPENSA.	DOCUMENTO	1	1			
11632	P6 C3 A2	REVISAR LAS SOLICITUDES DE APOYO PARA SU AUTORIZACION.	REVISION	4	1	1	1	1

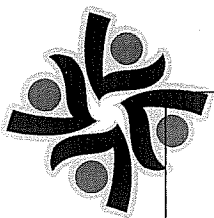
H.R. [Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]





Del Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

NOMBRE DEL PROGRAMA

12.- INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER

CARÁTULA

Eje 1 GOBERNABILIDAD
ESTRATEGIA: Implementar un Programa Estatal para alcanzar la equidad de género en el Estado.

Handwritten signature

Handwritten signature

Large handwritten signature

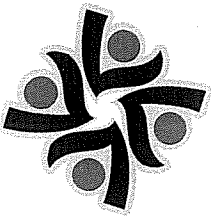
Handwritten signature

95

Large handwritten signature

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014





Del Nayar

Contigo en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

Handwritten signature

LÍNEA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

Objetivo Especifico.- Alcanzar la equidad entre mujeres y hombres; garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia de género.

Línea de Acción 1-EG-O2E1L1: Aplicar el Reglamento de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Nayarit.

Línea de Acción 1-EG-O1E1L2: Sensibilizar y capacitar a servidoras/es públicos de la APE en materia de género.

Línea de Acción 1-EG-O1E1L3: Diseñar un código de ética que contemple el respeto a la integridad de las mujeres.

Línea de Acción 1-EG-O1E1L4: Establecer presupuestos basados en resultados con perspectiva de género.

Línea de Acción 1-EG-O1E1L5: Construir un glosario de términos que forme parte del programa especial de equidad de género.

Línea de Acción 1-EG-O2E1L1: Atender la violencia en contra de las mujeres.

Línea de Acción 1-EG-O2E1L2: Coadyuvar en las acciones de atención a la trata de personas.

Línea de Acción 1-EG-O2E1L3: Coadyuvar en la implantación del respeto a la integridad de la mujer, el combate a la violencia de género y los feminicidios en Nayarit.

Línea de Acción 1-EG-O2E1L4: Armonización legislativa con perspectiva de género.

Línea de Acción 1-EG-O2E1L5: Erradicar la violencia institucional.

Línea de Acción 1-EG-O2E1L6: Proveer de especialización en materia violencia familiar a las y los Agentes del Ministerio Público que atienden el problema

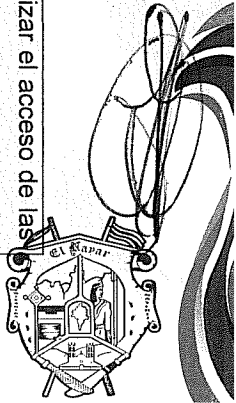
Línea de Acción 1-EG-O2E1L7: Proporcionar los elementos necesarios a las y los Agentes del Ministerio Público para que estén en aptitudes psicológicas de atender el problema de violencia familiar con perspectiva de género libre de conflictos.

Línea de Acción 1-EG-O2E1L8: Establecer políticas públicas con enfoque de género para prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar la violencia en contra de las mujeres.

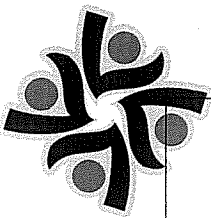
Línea de Acción 1-EG-O2E1L10: Armonización legislativa en materia de igualdad.

Línea de Acción 1-EG-O2E1L11: Desarrollar programas de prevención de la violencia de todo tipo.

Handwritten signatures



H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014



Del Nayar

Consejo de Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

LÍNEA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

EJE POLITICA SOCIAL.

Objetivo Estratégico.- Implementar programas de asistencia alimentaria a grupos vulnerables y a población en desamparo. Promover programas para el desarrollo familiar y comunitario y la atención a personas con capacidades diferentes.

Objetivo Especifico.- Desarrollar programas de asistencia social que promuevan la integración familiar, el apoyo a grupos vulnerables y a personas con capacidades diferentes, para mejorar sus condiciones de vida.

Línea de Acción: Fomentar y aplicar programas de asistencia social dirigida a familias, niñas y niños, jóvenes, madres solteras, a los adultos mayores y grupos vulnerables. Coordinar acciones con los gobiernos federal y estatal, para implementar programas de asistencia alimentaria a la población vulnerable. Promover el desarrollo familiar y comunitario, mediante programas de capacitación, de autoempleo y de proyectos productivos. Implementar acciones de protección y asistencia a la población en desamparo. Desarrollar programas de asistencia a personas con capacidades diferentes. Convenir con los niveles de gobierno federal y estatal, fundaciones y organizaciones de la sociedad civil a fin de definir áreas de cooperación a favor de grupos vulnerables.

FUNDAMENTO LEGAL

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 1 Párrafo Cuarto, Constitución Política Del Estado Libre y Soberano de Nayarit, Artículo 7 fracción IV, Reglamento de la Administración Pública para el Municipio Del Nayar, Nayarit, Artículo 44.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

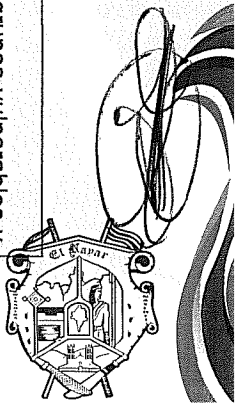
Recursos municipales 2014 y participaciones federales.

CAPÍTULO 000	CAPÍTULO 2000	CAPÍTULO 3000	CAPÍTULO 4000	CAPÍTULO 5000	CAPÍTULO 6000	CAPÍTULO 7000	CAPÍTULO 8000	CAPÍTULO 9000	TOTAL
135,092.00	19,800.04	-	-	18,000.25	-	-	-	-	173,892.29

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

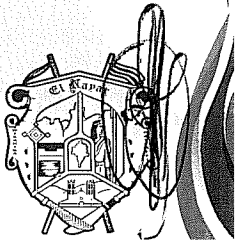
Handwritten signatures and initials:

- HS
- AS
- Multiple illegible signatures



H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014

NOMBRE DEL PROGRAMA | INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER.

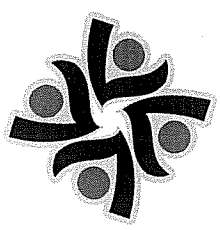


H. XXIV
AYUNTAMIENTO
 EL NAYAR 2011/2014

NIVEL	RESUMEN	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO (Hipótesis)
		NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN		
F	CREAR UNA CULTURA DE IGUALDAD LIBRE DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN COMO PARTICIPAR ASÍ EQUITATIVAMENTE EN LA VIDA POLÍTICA, CULTURAL, ECONOMICA Y SOCIAL DEL MUNICIPIO.	ICILVD	ICILVD= 100 (IEPCPDMN)	SEMESTRAL	REPORTES	
P1	ELABORAR UN PROYECTO DE LA CONDICIÓN Y POSICIÓN DE GÉNERO DEL MUNICIPIO DEL NAYAR...	IEPCPDMN	IEPCPDMN = 50 (IIDL) + 50 (ISAP)	TRIMESTRAL	EXPEDIENTE	
	INTEGRAR LA DOCUMENTACIÓN LEGAL PARA EL REGISTRO DEL PROYECTO ANTE EL INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER.	IIDL	IIDL=DR/DA	ANUAL	EXPEDIENTE	
	SEGUIMIENTO PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO ANTE EL INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER.	ISAP	ISAP=DADL	TRIMESTRAL	EXPEDIENTE	

Del Nayar

Consejo en Acción
 GOBIERNO MUNICIPAL 2011/2014

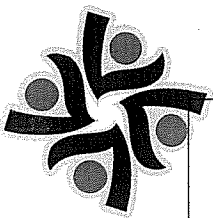


Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

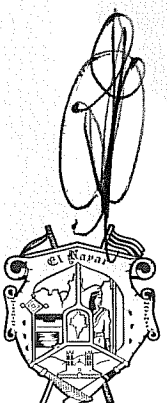


Del Nayar

Contigo en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

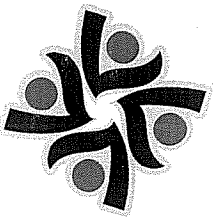
CLAVE	NIVEL	FIN, PROPOSITO O ACTIVIDAD	METAS					
			UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	TRIMESTRAL			
					1	2	3	4
12000	F	CREAR UNA CULTURA DE IGUALDAD LIBRE DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACION ASI COMO PARTICIPAR EQUITATIVAMENTE EN LA VIDA POLITICA, CULTURAL, ECONOMICA Y SOCIAL DEL MUNICIPIO.	ICILVD	100%		100%		100%
12100	P1	ELABORAR UN PROYECTO DE LA CONDICION Y POSICION DE GENERO DEL MUNICIPIO DEL NAYAR.	IEPCPDMN	1	1			
12110	P1 C1	INTEGRAR LA DOCUMENTACION LEGAL PARA EL REGISTRO DEL PROYECTO ANTE EL INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER.	IIDL	100%	100%			
	P1 C1 A1	ELABORACION DE FORMATOS.	DOCUMENTACION	1				1
	P1 C1 A2	RECOPIACION DE INFORMACION JURIDICA.	EXPEDIENTE	1				1
	P1 C2	SEGUIMIENTO PARA LA APROBACION DEL PROYECTO ANTE EL INSTITUTO NACIONAL	ISAP	100%	100%			
	P1 C2 A1	VIGILAR EL TRAMITE QUE GUARDA ANTE EL INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER	EXPEDIENTE	100%	100%			

Handwritten signatures and initials on the left side of the page.



H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014

Large handwritten signature at the bottom of the page.



Del Nayar

Contigo en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

HP
HP

Handwritten signatures and scribbles on the left side of the page.

101

12122	P1 C2 A2	UNA VEZ APROBADA PONER EN MARCHA EL PROYECTO	EXPEDIENTE	1					1
-------	----------	----------------------------------------------	------------	---	--	--	--	--	---

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014

